

REVISTA CONTEMPORANEA

MADRID, 1884.
TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ
Libertad, 16 duplicado, bajo.

REVISTA

CONTEMPORÁNEA

AÑO X — TOMO LIV.

NOVIEMBRE—DICIEMBRE 1884



DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN
PIZARRO, 17, PRINCIPAL.

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO
J. F. Parres y Comp.^a
VENEZUELA
E. Fombona

BUENOS AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'reilly, 96
Habana.

DERECHOS RESERVADOS



EXPOSICION Y CRITICA

DE

LA DOCTRINA DE KANT

LA reforma en filosofía era necesaria. El sensualismo de Condillac y el empirismo de Locke, durante el siglo XVIII, se había enseñoreado de todos los espíritus; dominaba, con incontrastable poderío, en las inteligencias más vigorosas, llevando en sí gérmenes fecundos de errores los más trascendentales, en las diferentes esferas de la vida. Semejante filosofía, por otra parte, era insuficiente é incapaz para explicar los fenómenos psicológicos y la vida interna de nuestro sér, para dirigir las operaciones del alma, para descubrir los pliegues misteriosos del corazón humano, para penetrar en lo más recóndito de nuestra íntima naturaleza, para elevarnos al mundo de lo infinito, traspasando los reducidos límites de la mera exterioridad, para presentar del hombre un acabado y completo análisis de sus facultades y sus varios modos de ejercicio, para hacer ver, de una manera concluyente, que la fuente de nuestros conocimientos, el origen de las ideas no son sólo los sentidos, sino que, por el contrario, existen además la conciencia y la razón; para demostrar, en fin, que la *sensación*

de Condillac con la *reflexión* de Locke nos informan y nos dan exclusivamente el conocimiento sensible, concreto, particular, individual, determinado, sin que por este medio, admitiendo tan sólo esta fuente de conocimiento, podamos penetrar en el mundo moral al cual se llega por la conciencia, y el mundo del infinito, al cual nos elevamos mediante razón. En este estado se presenta, en el vasto campo de la ciencia, un genio superior, original, fecundo, dotado de brillantes aptitudes para la filosofía, iniciando el movimiento intelectual de Europa; abriendo nuevos horizontes á las ciencias y las artes; echando los cimientos de una escuela cuyos numerosos adeptos y ardientes partidarios encuéntranse esparcidos en diversas naciones. Este segundo Sócrates, como algunos le llaman, es Manuel Kant, nacido en Koenigsberg el 24 de abril de 1724, proponiéndonos, al presente, trazar un bosquejo de su doctrina.

De claro talento, cultivado con especial cuidado, de vasta comprensión, de penetrante mirada, de condiciones relevantes para el estudio, amante de la verdad, con decidida vocación para desentrañar los problemas más arduos de la ciencia filosófica; reoncéntrase en él la fuerza, la profundidad y el genio, operando una gran revolución en la esfera científica, cuyas consecuencias habrán de ser en alto grado trascendentales, cambiando la dirección de la ciencia y haciéndola marchar por nuevos derroteros.

Advertido por el escepticismo de Hume, se fija su atención en los resultados evidentes de las matemáticas, tratando de averiguar las causas de la desigualdad observada en la filosofía: al efecto, el examen de sus diversos sistemas y especialmente el dogmatismo de la escuela de Wolf, le pone en el caso de indagar un conocimiento filosófico, concluyendo de aquí ser indispensable, á este fin, la *crítica* de las diversas fuentes del conocimiento, y completando de esta suerte el trabajo comenzado por Locke. Desde luego conoce que la filosofía y las matemáticas son ciencias puramente racionales: distingue á su vez los conocimientos racionales de los empíricos y el carácter de necesidad y universalidad asignado á los primeros. De la posibilidad de los conocimientos racio-

nales dependen absolutamente los filosóficos, siendo de dos clases, sintéticos y analíticos, formando dos órdenes de leyes intelectuales, descansando los segundos sobre los primeros. La existencia de los conocimientos *à priori* es garantía para las matemáticas y fundamento de la metafísica; y como ciencia de lo puro racional, se consagra á comprobar la posibilidad de estos conocimientos, su fundamento y origen es una ciencia necesaria al espíritu humano y de la más alta importancia. Kant traza una línea de separación entre la filosofía y las matemáticas, estudiando la facultad de conocer de una manera profunda en sí misma y en sus diversos aspectos. Su penetración le hace percibir ser los conocimientos sintéticos *à priori* los constitutivos de su forma, no pudiendo ser fundados en las leyes del individuo.

La filosofía para Kant puede ser considerada bajo tres puntos de vista: dogmática, cuando se funda en principios que supone y reconoce como verdaderos; escéptica, cuando descubre la insuficiencia de principios adoptados por él; dogmatista y crítica, cuando después de haber adoptado las objeciones del escéptico, sin satisfacerle el estado de duda, procede á investigar cuáles son los principios de la naturaleza humana, origen de las ilusiones del dogmático y mediante una análisis escrupulosa de las potencias llamadas *cognitivas*, trazó todo el sistema de los conocimientos en las distintas modificaciones de sus elementos originales con el auxilio de las formas independientes y fundamentales del pensamiento. Esto constituye el espíritu de la filosofía crítica. Todo lo que es objeto del entendimiento es *compuesto*, siendo sus partes componentes las capacidades ó susceptibilidades, como dice el mismo Kant, del que percibe, lo percibido y el percipiente. Este compuesto en el cual entran como factores importantes lo subjetivo y objetivo, es susceptible de modificarse en virtud de la alteración experimentada por las leyes respectivas de la sustancia y de otras varias. Los elementos subjetivos se llaman *formas*; cada función del alma tiene su forma particular, la cual se une tan íntimamente al objeto que se presenta como *uno* el sentimiento, existiendo como combinación de diversas partes. Dedúcese de aquí el no poder conocer nada

en sí mismo y sólo estar en posesión de las cualidades reales de las cosas conocidas por el ejercicio de las leyes que modifican las propiedades existentes en los objetos. En su consecuencia, la filosofía es *empírica* en cuanto hace relación á las cosas externas y puramente sensibles; es *trascendental* en cuanto valiéndose de la razón corrige las falsas representaciones de los sentidos y afirma la existencia de los objetos de un modo real conocido por nosotros: de ahí, pues, la filosofía empírica considera al universo objetivamente, y la trascendental subjetivamente. No pudiendo conocer el universo en sí, deberemos contentarnos con el conocimiento fenomenal, cuya realidad es puramente subjetiva; por consiguiente, el sistema del mundo es para nosotros ideal, no conociéndolo directamente sino por medio de las ideas cuyo origen le atribuimos.

Al examinar los fenómenos de inteligencia distingue Kant los conocimientos derivados de la experiencia y los que proceden de diferente origen. De ésta misma opinión son Platón, Descartes y Leibnitz, sirviéndose el filósofo de Koenigsberg de las palabras *à priori* y *à posteriori* para expresar aquellas dos clases de conocimientos, como antes lo había hecho el gran Leibnitz. «Los conocimientos *à priori*, dice Kant, son necesarios y universales; necesarios, porque lo que les es contrario implica contradicción; universales, porque son iguales en todos los hombres. Todo conocimiento necesario es universal y *viceversa*. Por este doble carácter se distinguen los conocimientos *à priori* de los *à posteriori*, los cuales son fruto de la experiencia, y no son ni universales ni necesarios, ni sus contrarios implican contradicción. Para dar á conocer de un modo más claro esta diferencia, divide los juicios en dos clases. En la primera coloca aquellos cuyo atributo no añade nada á la idea expresada por el sujeto, y todos estos son *à priori*; tales son las proposiciones que Leibnitz llama idénticas, como: todo cuerpo tiene extensión; dos y dos son cuatro. Kant los llama analíticos ó explicativos, porque el atributo descompone ó explica la idea del sujeto. A la segunda clase pertenecen los juicios en que el atributo añade al sujeto, pudiendo ser *à priori* ó *à posteriori*; como los cuerpos son

graves, todo lo que sucede tiene su causa. A estas proposiciones llama juicios *sintéticos ó extensivos*, en oposición á los analíticos.

El filósofo de Koenigsberg llama trascendentales á las concepciones que no dependen de la experiencia y nose aplican á ningún objeto existente fuera del espíritu. Divídelas en tres clases: 1.^a Las que acompañan el ejercicio de la facultad sensitiva. 2.^a Las que sin exigir el desarrollo actual de aquella facultad, se aplican á los objetos de la experiencia, acompañándolas el ejercicio de la inteligencia. Y 3.^a Las que no pueden aplicarse á ningún acto experimental, y acompañan el ejercicio de la razón. Las ideas de espacio y de tiempo, pertenecen á la primera clase; á la segunda las de unidad y pluralidad, y la de causa suprema á la tercera. De aquí deduce la triple división de la lógica; en tratado de la idea ó del entendimiento, del juicio y del racionio, designa con el nombre de analítica á la parte que trata de los juicios analíticos; dialéctica á la del racionio por conducirle á las ideas más elevadas y generales. La lógica trascendental se subdivide en analítica y dialéctica trascendentales. La primera se ocupa de las concepciones que acompañan al juicio sin tener realidad exterior sino cuando se aplican á los objetos de la experiencia; la segunda trata de las concepciones, producto de la razón, como facultad generadora de racionios, no teniendo aplicación posible estas últimas concepciones á los objetos de la observación. No se propone dar una lista completa de todas las concepciones puras del espíritu, por creer no está bastante adelantado el análisis del entendimiento humano, base de una filosofía trascendental completa: por eso tan sólo aspira á calificar los conocimientos y designarlos con los nombres de *à priori* y *à posteriori*, y por eso su obra es más bien una crítica trascendental, cuyo principal objeto es rectificar esos mismos conocimientos para asegurarnos de su verdad ó falsedad y admitirlos ó rechazarlos, según sean ó no ciertos.

Las tres concepciones trascendentales las distribuye en tres clases: las que acompañan la facultad sensitiva, el entendimiento y la razón. El entendimiento es para Kant el

compuesto de muchas facultades, estableciendo entre éste y la razón una diferencia de grado. «Es máxima lógica, dice, que se reduzca en lo posible la diferencia aparente de las facultades; que por medio de la comparación se investigue su oculta igualdad y se examine lo que hay de común entre las que más diversas se presentan.» Examinemos si las concepciones llamadas trascendentales tienen un objeto colocado fuera del alma, correspondiendo á algo del mundo exterior, sensible y fenomenal.

El filósofo alemán no niega la realidad del mundo exterior; lo exterior existe: obra en los sentidos y sirve de ocasión al ejercicio de la facultad sensitiva y del entendimiento. Conocemos el mundo como nos lo representan los sentidos, siendo ellos el medio por el cual nos relacionamos, nos ponemos en comunicación con los objetos del mundo exterior, mediante su ejercicio, y dando lugar, por consiguiente, á los fenómenos llamados sensibles. Kant emplea indistintamente las palabras representación, percepción, intuición y sensación, siendo diferentes entre sí según su valor filosófico.

Los fenómenos conocidos por los sentidos son, en su opinión, la resistencia, el color, el sonido, el olor y el sabor, las mismas cualidades que en concepto de Descartes existen en el alma y que Locke llama propiedades secundarias. Kant supone ser la extensión y la forma puras concepciones sin ninguna realidad fuera de la inteligencia. Para distinguir lo que el alma produce por sí misma y lo recibido por ella, se sirve del mismo lenguaje de la filosofía escolástica; la materia para el escolasticismo como para el filósofo alemán, es el objeto corporal en que se ejerce el hombre ó la naturaleza; la forma es la propiedad que el objeto recibe de la naturaleza ó del arte: la materia es el fenómeno exterior de que se apoderan los sentidos, es decir, la resistencia, el sonido, el olor, el color ó el sabor; forma es la concepción que el alma saca de sí misma añadiéndola á la impresión recibida. He aquí cómo quiere probar que la concepción de la extensión y de la figura no contienen nada de objetivo ó exterior: «El objeto que produce un objeto en la facultad de representación en tanto que aquel objeto nos afecta es la sensación. La intui-

ción que por medio de la sensación se refiere á aquel objeto se llama intuición empírica. El objeto indeterminado de la intuición empírica se llama fenómeno: materia del fenómeno lo que en él corresponde á la sensación y forma del fenómeno aquello por lo que hace se coordinen sus elementos y formen entre sí diversas relaciones. Este último procedimiento no puede ser una sensación: por consiguiente, la materia de todo fenómeno, su parte objetiva, nos es dada *à posteriori*; pero la forma es puramente subjetiva, esto es, la recibimos *à priori* y depende de la acción de nuestra inteligencia. Son puras, en sentido trascendental, todas las representaciones en las cuales no hay nada que pertenezca á la sensación. La forma pura de las intuiciones sensitivas en que se han representado con ciertas relaciones los elementos diversos de los fenómenos, se encuentra *à priori* en el alma. Esta forma pura de la facultad sensitiva se llama *intuición* pura: por ejemplo, cuando yo separo de la representación de un cuerpo todo lo que de él ha pensado el entendimiento, como la sustancia, la fuerza, la divisibilidad y todo lo perteneciente á la sensación, como la dureza, el color y la impenetrabilidad, todavía queda algo en esta intuición, la extensión y la figura; las cuales pertenecen á la intuición pura, que existe *à priori* en el entendimiento sin ningún objeto actual de los sentidos, como forma pura y condición esencial de su modo de obrar.»

Estas mismas ideas se hallan confirmadas en el siguiente pasaje:

«No podemos hablar del espacio, ni de los objetos extendidos sino bajo el punto de vista de nuestra humanidad. Si salimos de la condición subjetiva, única bajo la cual podemos obtener una intuición exterior y ser afectados por los objetos, la representación del espacio no significa nada. Este predicado se dice de las cosas sólo en cuanto son objetos de la sensación. La forma constante de esta *receptividad* que llamamos *sensitiva* es un requisito necesario de todas las condiciones bajo las cuales se nos presentan los objetos exteriores, y cuando hacemos abstracción de estos objetos nos queda la intuición pura del espacio. Así el espacio pertenece á las cosas que se nos presentan; pero les pertenece porque

nosotros se lo atribuimos, no porque ellas nos transmitan la idea del espacio.»

Su teoría sobre el tiempo es del mismo carácter. «El tiempo, dice, es la forma del sentido íntimo, ó de otro modo, la intuición de nosotros mismos y de nuestro estado interior; porque el tiempo no puede ser la determinación de los objetos exteriores; no pertenece á ninguna figura, ni á ninguna condición sensible, sino que determina la relación de nuestras representaciones en nuestro estado interior.» Y añade después: «Si se consideran el espacio y el tiempo como propiedad es que para ser posibles deben encontrarse en las cosas mismas; si se considera cuán absurdo es que dos cosas infinitas que no son sustancias ni atributos de sustancia tengan, sin embargo, una existencia y sean condiciones necesarias de todas las existencias reales, subsistiendo aunque estas existencias desapareciesen, vendremos á la teoría de Berckelely, que reducía los cuerpos á puras apariencias; nuestra misma existencia en semejante hipótesis dependería de la realidad de dos nada como son el tiempo y el espacio.»

En opinión de Kant, las nociones *à priori* referentes al entendimiento son concepciones puras ó trascendentales, y por consiguiente, formas del entendimiento. Este á su vez es la combinación de la imaginación y de la memoria con los sentidos exteriores y la conciencia. Para descubrir las concepciones puras del entendimiento toma de la lógica ordinaria la clasificación de las proposiciones. La ciencia lógica considera las proposiciones bajo el punto de vista de la cantidad, cualidad, relación y modalidad. Bajo el primer punto de vista la proposición es universal, particular ó singular. En cuanto á la cualidad, es afirmativa ó negativa. La proposición es absoluta si el atributo pertenece sin condición al sujeto, como el hombre es mortal, condicional, cuando el atributo pertenece hipotéticamente al sujeto, como si el sol gira en torno de la tierra, es preciso que la tierra esté suspensa en el espacio. La proposición disyuntiva participa del carácter de la absoluta y de la condicional; categórica es la proposición absoluta, porque afirma pura y simplemente la relación de la sustancia y del modo: hipotética á la condicional por afirmar

una relación supuesta de causa y efecto; como el sol no puede estar inmóvil si la tierra no se mueve, luego el movimiento supuesto de la tierra es la causa de la inmovilidad del sol. Las proposiciones modales son las que encierran uno de estos cuatro términos: necesario, contingente, posible ó imposible; estos cuatro términos modifican las proposiciones llamándose *problemática* cuando afirma la posibilidad, *asertórica* si afirma la existencia contingente y *apodíctica* si expresa la necesidad.

Las concepciones puras aplicadas á la experiencia que dan lugar á los juicios sintéticos llamados por él principios de conocimiento son: 1.º Principio que corresponde á las categorías de la cantidad: todas las intuiciones son dimensiones extensas, inclusa la intuición del tiempo, que no puede concebirse si no es representándolo como una línea recta. Kant llama á este principio *el axioma de la intuición*. 2.º Principio que se refiere á las categorías de la cualidad: en todos los fenómenos la realidad, objeto de la sensación, tiene una dimensión intensiva, esto es, un grado. Llámase *anticipación de la percepción*. 3.º Principios que se refieren á las categorías de la relación y que se denominan analogías de la experiencia. Primera analogía ó principio de la continuidad: bajo todos los fenómenos variables, la sustancia persiste sin aumentar ó disminuir su cantidad. Segunda analogía ó principio de sucesión: todas las alteraciones de la sustancia suceden en virtud de la ligazón de causa y efecto. Tercera analogía ó principio de la simultaneidad: todas las sustancias en cuanto pueden ser percibidas al mismo tiempo en el espacio están en una completa reciprocidad de acción. 4.º Principios referentes á las categorías de modalidad llamados *postulados del pensamiento empírico en general*. Primer postulado: lo que concuerda con las condiciones formales de la experiencia es posible. Segundo: lo que concuerda con las condiciones materiales de la experiencia es actual. Tercero: lo que concuerda con lo real, en virtud de las condiciones de la experiencia, es necesario.

Las proposiciones *à priori*, que el filósofo alemán refiere al raciocinio ó á la razón pura, son el objeto principal de su

doctrina. La razón es para Kant, no una facultad simple, diferenciándose tan sólo del entendimiento en el grado y afirmando además ser el entendimiento mismo una combinación de la conciencia y de los sentidos externos con la imaginación y la memoria. «Así como, dice, el entendimiento convierte en unidad la diversidad de intuiciones, así la razón convierte en unidad la diversidad de los principios del entendimiento.» Y en otra parte añade: «Todo conocimiento empieza por los sentidos; de allí sube al entendimiento y después á la razón, sobre la cual no hay nada en el alma que pueda modificar la materia de la intuición, é imprimirle la más alta unidad del pensamiento. La razón tiene, como el entendimiento, un uso puramente formal, esto es, lógico cuando hace abstracción de la materia del conocimiento; pero también tiene un uso real, cuando da origen á ciertas concepciones y á ciertos principios que no proceden ni de los sentidos ni del entendimiento.»

En las proposiciones ó juicios se distinguen la cantidad, la cualidad, la relación y la modalidad. Kant descubre en el raciocinio la relación, es decir, el vínculo por el cual el atributo de la conclusión se une con el sujeto. En este vínculo hay: 1.º Relación de sustancia ó de modo con la cual se forma la proposición absoluta ó categórica, origen del argumento categórico. 2.º La relación de causa y efecto que forma la proposición condicional ó hipotética y que produce el argumento del mismo nombre. 3.º La relación de las partes al todo que funda la proposición disyuntiva y produce el argumento disyuntivo. Por medio de cada uno de estos argumentos la razón propende al principio más elevado y más absoluto á un principio que se baste á sí mismo y no necesite ningún otro elemento. «En su procedimiento lógico, dice, la razón busca la condición general de la conclusión, y el raciocinio es un juicio cuya condición particular se ha convertido en regla general por medio de la proposición llamada por los lógicos *menor*. Como hay tres especies de raciocinios hay tres clases de absoluto: 1.º El raciocinio categórico, fundado en la relación de sustancia y de modo, conduce á un sujeto que deja de ser y no puede ser predicado. 2.º El raciocinio hipoté-

tico, apoyado en la relación de causa y efecto, conduce á una suposición que no presupone nada. 3.º El raciocinio disyuntivo, que tiene por fundamento la relación del todo con las partes, conduce á un agregado completo de las partes de una división. Según el filósofo alemán, la razón por medio del raciocinio categórico llega necesariamente á la concepción de la unidad absoluta del sujeto pensante, y esto forma la *psicología racional*; por el raciocinio hipotético llega á la idea de una existencia incondicional, en una serie de condiciones dadas, lo cual es el objeto de la *cosmología racional*. Y por último, la simple forma del raciocinio disyuntivo debe revelar por sí misma la concepción más elevada de la razón, el sér de los seres, y esto constituye la *teología natural*. Como en el fondo de todas estas ideas se halla siempre la *trascendencia*, el filósofo alemán distingue entre *trascendental* y *trascendente*. Llámase trascendental á una concepción que no teniendo desde luego realidad exterior, la halla después en la experiencia, y *trascendente* una noción que no hallando realidad en la experiencia, exige que la razón traspase sus propios límites.

Al explicar la idea trascendental llamada por Kant lo ideal por excelencia, determina el sentido dado á esta palabra por él. Ya hemos visto se designa con los nombres de *categorías* á las concepciones del entendimiento ó del juicio, é *ideas* á las concepciones del raciocinio. Divide las ideas en tres clases que llama *paralogismos*, *antinomias* y lo *ideal*. Lo ideal es lo que está más lejos que todas las otras ideas de la realidad objetiva. El sabio de los estoicos es un ideal, esto es, un hombre que no existe sino en el pensamiento; pero que concuerda perfectamente con la idea de la sabiduría. Lo ideal de la razón puede determinarse por reglas *à priori* aunque no pueda realizarse por la experiencia. El punto matemático es lo más ideal que el entendimiento puede concebir. Este ideal de la razón al cual nos conduce, según Kant, el raciocinio disyuntivo, es el sér primitivo del cual todos los otros emanan; el Sér Supremo en tanto que no hay otro sér superior á él; el sér de los seres en tanto que contiene en sí todos los seres determinados. La concepción de este sér es la de Dios como objeto de un pensamiento trascendental. «Pero la razón,

dice, establece esta concepción sin pretender que su realidad sea objetiva.» De donde se infiere que para llegar á la concepción de Dios bástale al hombre tener la concepción de sí mismo.

Kant ofrece tres pruebas ordinarias de la existencia de Dios: 1.^a Si alguna cosa existe, un sér absolutamente necesario debe existir. Esta prueba se llama *cosmológica*. 2.^a Hay orden y armonía en este mundo; es necesario, pues, que haya una causa de este orden. Como esta prueba sube del orden físico á Dios, el filósofo alemán la designa con el nombre de *físico-teológica*. 3.^a Separándose de toda experiencia de la concepción pura del sér infinito, se infiere la existencia de este sér: esta es la prueba *ontológica*. En lugar de mirar la creencia en la perfección de Dios como una fe natural que no se apoya sino en sí misma, Kant supone que si esta creencia no puede salir de las pruebas físicas ó metafísicas de la existencia de Dios, encuentra un fundamento suficiente en las morales, esto es, en la existencia de la ley moral ó en la idea del mérito y del demérito.

La parte más original, la más clara y también la más elocuente de la *Crítica de la razón pura* es la referente á la existencia de Dios y de la vida futura. «Por el conocimiento teórico, dice, conozco todo lo que es: por el conocimiento práctico todo lo que debe ser. Las cosas son ó deben de ser según ciertas condiciones. Las leyes prácticas (las morales), son absolutamente necesarias y *à priori*, suponen una causa igualmente necesaria y como ellas conocida *à priori*. Todo lo que interesa la razón, tanto la razón especulativa como la práctica, se contiene en estas tres preguntas: ¿qué puedo saber? ¿qué debo hacer? ¿qué puedo esperar? La primera es especulativa y no puede resolverse sino con la tercera. La respuesta á la segunda es: haz lo que pueda hacerte digno de la felicidad; y la tercera puede expresarse en estos términos: así como los principios morales son necesarios, según la razón en su desarrollo práctico moral, así es necesario, según la razón en su desarrollo teórico, que cada uno tenga motivo de esperar la felicidad en la medida de su mérito y que el sistema de la moralidad corresponda al sistema de la felicidad. La

naturaleza sola no basta á poner de acuerdo la felicidad y la virtud: esta concordancia depende de una razón soberana, considerada como causa de la naturaleza y su reguladora, según las leyes morales. De aquí se sigue que la idea de Dios y de una vida futura son dos suposiciones inseparables de la obligación que la razón pura nos impone. La unión de la virtud y de la felicidad no puede realizarse, si no se funda en un sér necesario, que en el hecho de serlo, debe también ser la bondad suprema. La felicidad sola no es el bien soberano para la razón, porque ésta no aprueba sino la felicidad que está de acuerdo con el mérito, esto es, con la conducta moral. Tampoco constituye el soberano bien la moralidad sola. Para que el soberano bien sea cumplido, es preciso merecer la felicidad y tener motivo para esperarla. Si suponemos que el sér que puede dar la felicidad á los otros es la razón perfecta ó la perfección de la razón, inferiremos que la dará á la intención recta y no al simple deseo de obtenerla. Esta teología moral tiene la ventaja de conducirnos directamente á la concepción de un sér único, perfecto y sabio. Si investigamos el poder capaz de imponernos leyes obligatorias, es indispensable suponer una sola voluntad primordial que contenga en sí todas estas leyes. Esta voluntad única debe ser todopoderosa, á fin de que tenga en su poder á toda la naturaleza y á las relaciones de esta naturaleza con la moralidad; debe poseer la totalidad y la perfección de la sabiduría, á fin de conocer el fondo de los corazones y sus méritos respectivos; debe ser eterna, á fin de asegurar la armonía del universo, en cuya armonía entran la recompensa de los que la merecen, la conservación de la libertad y de la moralidad y cuanto contribuye á la perpetuidad del orden en este inmenso todo que llamamos creación. En una palabra, este punto de vista moral de la teología nos lleva á la concepción de todos los atributos de la divinidad. El mundo debe ser considerado como la realización de una idea, si ha de estar en armonía con la obra moral que se apoya en la idea del soberano bien. De este modo la investigación física queda reducida á la investigación de un encadenamiento de causas finales y se convierte en teología física. Así es como la razón

pura en su desarrollo práctico liga nuestro interés supremo con una noción que la simple especulación puede imaginar, pero no legitimar ni probar: noción que se eleva, si no al nivel de un dogma demostrado, al menos al de una suposición absolutamente necesaria para los fines esenciales de la existencia del hombre... La idea de Dios no se deriva de la ley moral: al contrario, la idea de la ley moral se deriva de la idea de Dios. Las leyes morales no nos obligan porque vienen de Dios: vienen de Dios porque nos obligan.»

Expuestos los puntos más salientes de la filosofía crítica de Kant y enumeradas las partes principales de su doctrina, veamos de juzgar su sistema con imparcial criterio, huyendo de las exageraciones de escuela, tan perjudiciales como contrarias á la posesión de la verdad. He aquí su prueba más concluyente:

Los partidarios del kantianismo afirman ser esta filosofía la única que estudia la conciencia por medio del análisis de las facultades del espíritu, los principios constantes y necesarios del conocimiento. Considerada en sí misma y en sus efectos, eleva la dignidad del espíritu humano, ensalza la razón práctica, rechaza el dogmatismo, cierra las puertas al espíritu exagerado de los místicos, combate la doctrina escéptica y asienta el edificio de la ciencia sobre las creencias humanas; enseña á apreciar en los otros sistemas el principio que los informa y su particular tendencia para examinar la verdad ó el error de ellos; y por último, lleva en sí mismo un principio de vida y de realidad propio para despertar y sostener siempre vivo el espíritu de las más profundas indagaciones. La ciencia del derecho encuentra una base fija en nuestra invariable naturaleza. La crítica de Kant abre á la ciencia un horizonte más vasto y á la vez más rico, enseñando al espíritu humano á estudiarse á sí mismo y examinar sobre la naturaleza misma de la razón los principios destinados á señalar la distinción de las diversas partes de la filosofía.

En cambio los adversarios del criticismo kantiano se vuelven airados contra ella por atribuir á la experiencia una importancia exagerada; por separar la razón pura de la práctica, por introducir en los poderes del espíritu humano pro-

funda división, por crear cierto formalismo, de donde resulta una marcada tendencia á estudiar bajo el punto de vista subjetivo las leyes de nuestra naturaleza, por lo que semejante doctrina conduce á un puro idealismo.

Apreciando en su justo valor las concepciones del filósofo de Koenigsberg, vamos á juzgar ligeramente su doctrina sin que el espíritu de escuela nos imponga sus fallos, lo cual nos permitirá aplaudir lo bueno de su sistema y censurar lo defectuoso.

La teoría de Kant presenta desde luego dos puntos débiles, considerada en su aspecto general, como son la ineficacia de la razón pura para la adquisición de las ideas necesarias, y la inconsecuencia de conceder realidad objetiva á las intuiciones, es decir, á los conocimientos que tenemos de la naturaleza de los objetos ó de sus cualidades sensibles, negándose la á las nociones racionales. Sobre esta falsa base gira todo entero su sistema filosófico. El mismo Kant conoció por de pronto el primero de dichos inconvenientes cuando para corregirlo eligió la *razón práctica* por medio de la cual entra en el terreno de la moral, de la virtud y de la religión. No siéndole posible resolver el problema de la virtud por la *razón especulativa* ó *teórica* y viendo á lo lejos el profundo abismo abierto al fin de sus especulaciones metafísicas, reconoce entonces el *principio absoluto de todas las determinaciones*, formulándolo en los siguientes términos: «*Obra conforme á una máxima que pueda ser considerada como ley general.*» Este principio absoluto de la razón práctica llamado por Kant *imperativo categórico* no puede concebirse ni explicarse sin la *libertad*, la *inmortalidad del alma* y la *existencia de Dios*: de esta manera se ve obligado á conceder *valor objetivo* á las nociones racionales que en la *razón pura* las había negado. Por otra parte, esta inconsecuencia de despojar de *valor objetivo* á las concepciones racionales, es decir, á los conocimientos más elevados concebidos por la razón, debería traer como lógica consecuencia el puro idealismo. En efecto, si el motivo por que á las ideas, producto de la razón, no se les da realidad objetiva es por no poder demostrarse que lo tienen, ¿por ventura será más fácil probar que las intuiciones no carecen de

esta circunstancia? ¿no afirma el mismo Kant que los seres del universo no pueden ser conocidos en sí mismos, sino por las cualidades que hacen impresión en nuestra receptividad? Ciertamente esta inconsecuencia aparece en la doctrina kantiana tan luego como se la examina y á poco de meditarla sobre ella.

Empero no es tan sólo aquí donde una crítica severa encuentra motivos de justa censura contra el sistema ideado por el filósofo de Königsberg. Sin descender á todos y á cada uno de sus detalles, nos haremos cargo, no obstante, de los más principales, á fin de condensar y reducir las observaciones que en contra de su doctrina pueden formularse.

Al dividir los juicios en *sintéticos* ó *extensivos* en oposición á los analíticos, debe observarse no está bien aplicado el término extensivo, porque el atributo que añade algo al sujeto no aumenta su extensión, sino su comprensión. La palabra *síntesis* significa en filosofía desde su principio, reconstitución de elementos aislados, formando con todos ellos un todo armónico, sirviéndonos de la abstracción para analizar y separar cualidades de suyo inseparables, sin cuyo medio fuera imposible á nuestra limitada inteligencia formar conocimiento de las partes en su relación con el todo: así en psicología, después de haber estudiado las facultades del alma humana, sus varios modos de ejercicio, sus manifestaciones y aspectos, sus elementos constitutivos; después de haber separado, mediante abstracción, el pensamiento del principio que lo produce, el sentir, el conocer y el querer del alma, en quien residen esencialmente estas facultades, la unidad, la identidad y actividad, propiedades fundamentales del *Yo*, en quien subsisten, reconstituimos, presentando en forma sintética las partes de ese todo armónico, que para estudiarlo mejor hemos abstraído; de la misma manera que el químico en su laboratorio al examinar un mineral, lo descompone á fin de conocer mejor sus partes reconstituyéndolo después. Además, tampoco es cierto que toda proposición idéntica sea conocida *à priori*; por ejemplo, esta: todo cuerpo tiene extensión, es puramente experimental. En efecto; si se quiere decir que lo que resiste es extendido, la proposición entra en

los límites de la experiencia, porque supone que se han visto cuerpos sabiéndose lo que es extensión; y si la palabra cuerpo significa extensión, entonces la proposición viene á decir toda extensión es extensión: luego si Kant entiende por conocimiento necesario, no aquél cuyo objeto es necesario, infinito y absoluto, sino el que se funda en el principio de contradicción, no ha comprendido en su teoría los verdaderos conocimientos necesarios; los ha confundido con las puras necesidades verbales; luego sus juicios analíticos no son *à priori*, sino *à posteriori*.

Sabido es admite el filósofo alemán tres facultades anímicas: sensibilidad, entendimiento y razón. No es esta, ni mucho menos, la clasificación acertada de las facultades del alma humana, por considerar á la *razón como la facultad de raciocinar*, y distinguirla del *entendimiento* hasta el punto de tenerla como facultad completamente distinta. Conviene advertir, sin embargo, que para el filósofo de Königsberg, el entendimiento no es una facultad simple, sino una combinación de muchas facultades, como la imaginación, la memoria, la conciencia y aun los sentidos externos, á juzgar por algunos pasajes de sus obras, llenas, por otra parte, de contradicciones, afirmando en unos no hay más diferencia, entre el *entendimiento* y la *razón*, que de *algunos grados*, y en otros sostiene ser *el producto de la razón enteramente nuevo*. Empero sea de esto lo que quiera, no es cierto en manera alguna que las facultades anímicas sean las tres señaladas por este filósofo. Ya el entendimiento se tome por la razón, dando lugar con esto á que se confunda el ejercicio más noble y sublime de la inteligencia con la inteligencia misma; ya se distingan entre sí estas dos facultades, ora se diferencien tan sólo por grados, siempre resultará se ha omitido, con grave detrimento de la verdad, la *facultad de querer*; ese poder que tiene el hombre de dirigir su actividad natural hacia los objetos respectivos de sus actividades, que le hacen dueño de sus actos, ejerciendo sobre sus determinaciones la fuerza incontrastable de su poderío, y ostentando, mediante esta facultad, el sello de su grandeza, el origen de su dignidad, tomando de aquí el carácter moral todas sus acciones, y ele-

vando al hombre á la categoría de persona, en donde se encuentra el principio constitutivo del mérito y del demérito, de la virtud y del vicio, del premio y del castigo,

Kant no niega la realidad del mundo exterior, afirma su existencia y considera la experiencia como el medio para el ejercicio de la facultad sensitiva y del entendimiento; y, ¿cómo podía negar los objetos del mundo de la realidad, cuando los sentidos nos dicen de su existencia? ¿Cómo anular los fenómenos del orden sensitivo, cuando aseguramos de la manera más concluyente, son con existencia propia y determinada? Pretender esto hubiera sido querer un imposible; pero ya que en medio de sus gigantescas concepciones, en medio de sus elucubraciones metafísicas, concede realidad á los objetos exteriores, obsérvase una confusión grande en el empleo de las palabras intuición, sensación y percepción. No vamos al presente á expresar las diversas opiniones de los diferentes pensadores respecto al valor filosófico de cada una de estas palabras; esto nos llevaría muy lejos: tan sólo diremos que la intuición, ora se entienda el conocimiento que tenemos de la naturaleza de los objetos ó de sus cualidades sensibles; es decir, de los fenómenos verificados en el espacio y en el tiempo; ora ese acto de la razón que constituye la concepción brillante de los conocimientos *universales, necesarios y evidentes por sí mismos*; tanto se tome en un sentido ó en otro, repetimos, no puede en manera alguna confundirse y emplearse indistintamente con las palabras sensación y percepción. En efecto, la sensación, fenómeno afectivo, es una modificación agradable ó penosa sentida en el *yo* á consecuencia de una impresión material recibida en el cuerpo; y la percepción, ya se considere como facultad, ya como fenómeno, ora como causa, ora como efecto, es la facultad intelectual, por medio de la cual adquirimos el conocimiento del mundo exterior; es una función de la inteligencia, que mediante la atención, se apodera de los seres que afectan la organización externa formando de ellos una representación mental en el fondo de la conciencia; es ese poder misterioso que tiene el alma de saber lo que pasa fuera de ella mediante las impresiones orgánicas; y como efecto es un fenómeno

psicológico con el carácter representativo resultante á consecuencia de impresiones verificadas en el órgano de la vista, del oído ó del tacto; es el conocimiento adquirido de los seres que nos rodean al afectar nuestra organización; es, por último, un modo de ser del *yo inteligente* que despliega su actividad á consecuencia del contacto mediato ó inmediato que verifica el *no yo* sobre la superficie de nuestros órganos. Ahora bien; ¿cómo emplear indistintamente estas palabras, cuando tienen un valor filosófico tan opuesto entre sí? ¿Cómo confundir lastimosamente la sensación, fenómeno de la sensibilidad, con la percepción, correspondiente á la inteligencia? ¿Cómo incluir en una misma clase á fenómenos tan diversos por su carácter, objeto y fin? ¿Cómo formar un solo grupo con los afectivos que tienen un valor subjetivo, con los intelectuales, que lo tienen subjetivo-objetivo á la vez, es decir, tienen un carácter representativo? Y ¿cómo, por último, no trazar la línea divisoria entre unos y otros, cuando su naturaleza íntima así lo exige? Se equivoca, pues, el autor de la *Crítica de la razón pura* cuando usa, sin hacer la debida distinción, estas palabras, lo cual le lleva á errores graves y trascendentales por más de un concepto.

Para Kant el espacio es *forma subjetiva, forma pura de las intuiciones sensitivas*, en la cual los elementos diversos de los fenómenos tienen su representación en ciertas relaciones, hallándose *à priori* en nuestro espíritu. De esta manera de considerar el espacio se deduce admite en el hombre el filósofo alemán una disposición *innata* para concebir de un modo ideal el espacio, manifestándose al verificarse las sensaciones. Sin esta disposición no sería posible al hombre ni relacionar los objetos unos con otros, por aparecer todos aislados é independientes, ni ligar las sensaciones por aquéllas producidas. En su consecuencia, la sensibilidad es la que impone la extensión á los fenómenos externos aplicando á los objetos una cosa que no les pertenece, la forma de nuestra sensibilidad, su condición necesaria. Por la concepción de la extensión ó del espacio la sensibilidad pone en relación unos con otros todos los objetos esparcidos de la sensación. Esta, pues, es la realidad del espacio admitida por el filósofo de

Koenigsberg llamándola *realidad empírica del espacio*; mas cuando se hace abstracción de la materia de la sensación, el espacio es una *intuición pura* que no tiene ningún objeto exterior que le corresponda, viniendo á ser lo que llama *idealidad trascendental del espacio*.

Profundizando el origen de la *idea de extensión*, se la verá surgir á consecuencia de las percepciones visuales y táctiles, siendo estas percepciones tan sólo ocasión para que se forme la idea por la razón intuitivamente. ¿Cómo sería posible fuese debida la idea de extensión á la vista y al tacto, si la extensión en sí misma es impalpable é invisible? Por esta razón, para nosotros no es la forma subjetiva de la sensibilidad, como erróneamente supone Kant, sino que el espacio es la extensión infinita y eterna en la que ha existido Dios desde la *eternidad* y en la que han sido puestos todos los seres del Universo, cuando plugo al Criador desplegar su omnipotencia; pero entiéndase no es material esta extensión, no es tangible como la de los cuerpos; pues como dice Leibnitz, *una cosa es la materia y otra la extensión*.

Así como el espacio es para el filósofo de Koenigsberg forma subjetiva de la sensibilidad, así también en su opinión la idea del tiempo es producto de nuestro espíritu, en términos de no poder afirmar que las cosas tengan una verdadera duración fuera de nosotros.

El tiempo en sí mismo es absoluto, y por consiguiente invariable, y sólo con relación á las cosas que en él existen es relativo y variable: es decir, que las cosas mismas son las que están antes y después, las que han existido y no existen, las que existen y dejarán de existir, las que no existen y existirán; mas el tiempo siempre es el mismo; siempre existe y nunca deja de existir; y la prueba es que Dios ha existido antes de la creación del mundo, que existe en la actualidad y que existirá después del mundo, no tiene pasado ni futuro, todo para él es presente, porque llenando su infinidad la infinidad del tiempo, no es posible hallar un solo punto de la duración que *no esté ocupado* por Dios, y por consiguiente, que sea futuro; ni ninguno que haya sido abandonado por Dios y por consiguiente que sea pasado. La duración del tiempo todo lo

abarca, lo que ha existido, lo que existe y lo que existirá: los cambios y mudanzas no son suyos, son de las cosas que tienen principio y fin. Es, pues, necesario ó *cambiar la significación de la palabra sustancia, ó admitir independientemente de los cuerpos, de los espíritus y de sus cualidades el tiempo y el espacio*, que no son ni cuerpo ni espíritu, ni cualidad de uno ú otro, sino simplemente *tiempo y espacio*. Por consecuencia, el tiempo es infinito como el espacio; es absoluto é independiente del espíritu que le concibe y de las cosas que existen en él; y no como el autor de la *Crítica de la razón pura*, que considera la idea del tiempo como producto de nuestro espíritu.

Finalmente, el tiempo es para nosotros la duración infinita y absoluta, sin principio ni fin y constitutiva de la eternidad. Esta, ni sería una realidad sin esa duración infinita, ni nos sería posible tener idea de ella sin la concepción del tiempo absoluto é infinito. Esa duración es la condición necesaria de la eternidad de Dios; pues así como se le llama inmenso con relación al espacio, se le llama eterno con relación al tiempo: no es un vano juego de la fantasía, como dice el Sr. Balmes, es una realidad existente que responde á la idea que se forma nuestro espíritu. *Los cambios y mudanzas no son esenciales al tiempo, lo son sí á las cosas que tienen principio y fin y existen en el tiempo: la duración en un sér que no sufre ni puede sufrir mudanzas en el tiempo absoluto, es la eternidad; la duración en las cosas creadas es el tiempo relativo*, porque en ellas hallamos la sucesión, y por consiguiente, la relación de *antes y después*, el pretérito, presente y futuro, tres momentos puramente relativos, y por lo tanto aplicables á las cosas que comienzan y acaban; mas de ningún modo al sér eterno, al sér increado, porque en éste todo es presente, nada pretérito ni futuro. Este es el verdadero concepto de la idea del espacio y del tiempo y no como lo ha entendido el filósofo alemán.

Kant divide, según queda dicho, en doce las categorías trascendentales que acompañan al juicio. No le censuramos por ser incompleto este catálogo, puesto que él mismo así lo confiesa; nuestras observaciones van dirigidas á demostrar que estas supuestas categorías son inseparables unas de otras; que no forman actos independientes, y que sin esta

condición no pueden llamarse verdaderamente categorías. En efecto, nosotros no afirmamos ni negamos sino la existencia ó su contrario; la posibilidad ó imposibilidad; la necesidad ó la contingencia, de tal modo que, en la producción del juicio, la cualidad es inseparable de la modalidad. Además, no afirmamos la existencia real ó posible, contingente ó necesaria, sino de uno ó muchos objetos; luego la cantidad está inseparablemente unida á la cualidad y la modalidad. Por último, los objetos del juicio se consideran siempre como sustancia ó modo, como causa ó efecto, como todo ó parte, como signo ó cosa significada, y así en la acción primitiva del pensamiento, las categorías de relación no pueden separarse de las otras. Luego no hay en el entendimiento una categoría de afirmación ó de negación que no sea al mismo tiempo categoría de existencia ó su contraria: si podemos considerar alguna de estas ideas separadamente es en virtud de la abstracción; pero en la producción original del pensamiento, todos aquellos elementos se presentan juntos y como identificados unos con otros. Por otra parte, el filósofo de Kœnigsberg ha descrito, no las categorías de la producción primitiva del pensamiento, como lo intentó Aristóteles, sino una parte de las categorías de la abstracción. Para llegar á descubrir las verdaderas categorías del entendimiento, es preciso considerar cuáles son los actos que pueden separarse unos de otros, no en la abstracción, sino en la energía primitiva del alma. Bajo este punto de vista, las verdaderas categorías son: 1.^a La percepción de los cuerpos, la cual, ayudada por la memoria, nos suministra la noción de la unidad, de la pluralidad, de la totalidad, del todo y de las partes, del género y de la especie. 2.^a La percepción de nosotros mismos, que, apoyada también en la memoria, nos sugiere la noción de la simplicidad, de la identidad, del modo, de la sustancia y de la causa. 3.^a La percepción del tiempo y del espacio puros, de la fuerza activa, eterna é incorruptible; percepción que contiene la de lo infinito y la de lo justo, de la contingencia, de la necesidad ó de la imposibilidad metafísica. 4.^a La creencia primitiva de una existencia posible por la inducción.

Kant asegura que las doce ideas fundamentales obtenidas de todas las proposiciones posibles son *à priori*, es decir, anteriores á la experiencia. Esta opinión ha sido impugnada por varios escritores. En efecto, muchas de aquellas ideas son adventicias ó posteriores á la experiencia. En la categoría de la cantidad percibimos la unidad de los cuerpos por los sentidos y la del alma por la conciencia. Si se niega que la idea de la unidad del alma sea adventicia porque no procede de afuera, al menos no se negará que es posterior á la existencia de su objeto y por consiguiente experimental. La percepción de la multiplicidad de los cuerpos y de las generalidades ó clases que no pueden fundarse sino en la semejanza, es adventicia. Las categorías de cualidad, es decir, la afirmación y la negación son percepciones y creencias, de las cuales unas existen *à priori* y otras *à posteriori*, según los objetos que se afirman ó se niegan. Por ejemplo, los de relación contienen afirmaciones de ambas clases. La percepción de lo que en nosotros siempre es permanente, la misma en medio de la continua mudanza de los fenómenos nos da la idea de la identidad, y de la no identidad, la de la sustancia y del modo, y esta noción que se aplica á nosotros mismos es siempre *à posteriori*. Pero cuando descubrimos por el pensamiento que debe haber algo que no ha empezado nunca y que nunca debe acabar, entonces juzgamos *à priori*, porque esta concepción no puede ser efecto de los sentidos, sino de un raciocinio independiente de toda relación con el mundo exterior. Distingamos, pues, en la noción de la sustancia y de modo una parte experimental que se refiere á nosotros mismos y una parte *à priori* que se aplica al universo. Lo mismo sucede con la noción de causa y efecto: la conciencia y la memoria nos demuestran las modificaciones que producen la voluntad y la fuerza motriz. En este caso, la noción de causa y efecto es experimental: empero cuando por medio de la inducción suponemos en el universo una fuerza motriz y una voluntad que los sentidos no nos revelan, esta creencia es *à priori*. En fin, en cuanto á las categorías de modalidad, la idea de la posibilidad de fenómenos iguales ó semejantes á los que antes hemos percibido es una creencia *à priori*, pero

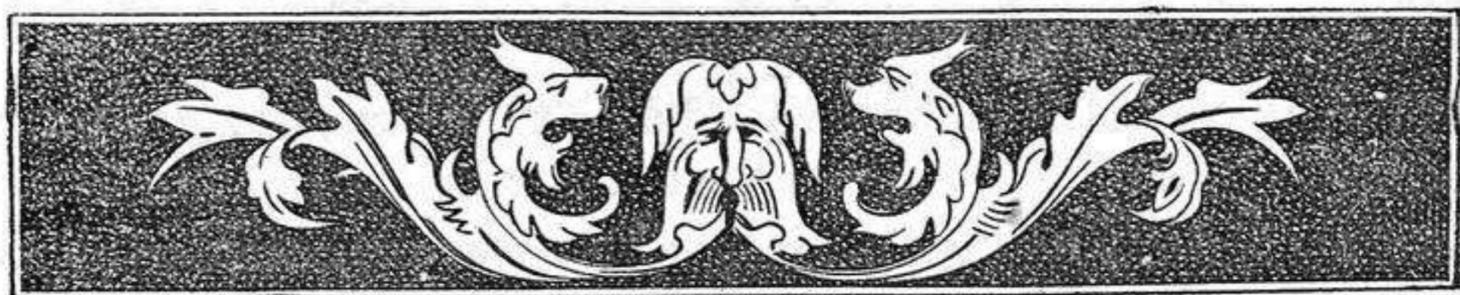
no necesaria; la idea de la necesidad comprende la percepción *à priori* de las cosas eternas y universales juntamente con la concepción de los principios de la moral y de la geometría.

Véase, pues, el ningún fundamento de Kant al afirmar son anteriores á la experiencia, es decir, *à priori*, las proposiciones posibles basadas en las doce ideas fundamentales llamadas categorías.

La crítica que de la doctrina kantiana acabamos de hacer, prueba de una manera concluyente es un pensador profundo y original el filósofo de Kœnigsberg, que ha considerado los principios de nuestra naturaleza espiritual bajo un punto de vista desconocido á sus predecesores; que ha penetrado en lo más íntimo de las ideas descubriendo fenómenos no observados hasta entonces; que ha combatido al grosero error del materialismo asentando el edificio de la ciencia filosófica sobre más sólidas é indestructibles bases; que su sistema produjo una verdadera revolución en el orden de las ideas á su aparición; y en fin, que con razón puede ser contado como una de las más brillantes especulaciones metafísicas debidas al talento verdaderamente grande de los alemanes.

Es indudable contiene errores su doctrina, como así hemos tenido ocasión de observar en la ligera reseña que llevamos hecha; errores graves por más de un concepto, y que nosotros rechazamos con toda energía, siendo contrarios á la razón: empero su importancia ha sido grande en la nueva dirección de las ideas, en las nuevas corrientes del pensamiento humano, como que es de donde arranca la filosofía moderna, pudiendo ser considerado como el fundamento de los demás sistemas filosóficos nacidos en la culta Alemania, moviéndonos esto principalmente á exponer la doctrina de tan profundo pensador.

MARIANO AMADOR.



ANTROPOLOGIA

DOR primera vez ha sido estudiada la antropología en el Congreso de Montreal como ciencia independiente de la biología, acuerdo muy acertado, porque en ninguna parte como en América surgen las cuestiones antropológicas más difíciles de resolver. Hállanse en el Canadá vestigios de un pueblo que se servía de instrumentos de piedra y que era conocedor de la alfarería, cuyos diferentes objetos decoraba groseramente. Santiago Cartier descubrió en el sitio donde se halla emplazado Montreal restos indudables de la antigua y famosa ciudad de Hochelaga, cuyos habitantes pertenecían á un grupo de tribus de origen iroqués. Todavía es posible estudiar entre los iroqueses, ya civilizados, el tipo de una raza que aún no hace mucho, era una verdadera raza de la edad de piedra. Conservan el recuerdo de ciertas instituciones sociales, con más una gramática y lengua particular. Allí puede observarse mejor la descendencia, bastante más sencilla que en Europa, donde todo es complicado: la genealogía de un inglés ó francés moderno, abraza toda clase de genealogías, desde la del hombre prehistórico que, si se quiere, podría denominarse

paleolítica ó neolítica, hasta la del celta ó romano, germano ó escandinavo.

Daniel Wilson fué quien primeramente empleó la palabra *prehistoria* hace unos treinta años. No hemos de recordar ahora todas las discusiones que agitaron al mundo de los sabios desde el descubrimiento de Boucher de Perthes en el valle de la Somme. ¡Cuánto se ha adelantado desde que se recogió el primer sílex labrado por el hombre! Ya no hay Museo que no contenga instrumentos de sílex y dientes de mamuth, los cuales se encuentran en los mismos yacimientos. Hánse hecho catálogos de los objetos que pertenecieron á las razas de hombres primitivos. Todos admiten hoy que á fines de la época glacial, el hombre era contemporáneo de determinadas razas de elefantes, leones y tigres; se han encontrado los bancos de sílex en donde elegía sus armas más duras, las canteras en donde las trabajaba; hanse encontrado también las osamentas de los mamuths y rinocerontes que vivían en los mismos valles, entonces más amplios y menos profundos que ahora. Llámase á veces la edad del reno á este período de gran frío durante el cual vivían juntos en la parte septentrional de Europa el reno, el mamuth y el oso de las cavernas; son raros los restos del hombre relativos á este período. Entre ellos puede citarse una porción de cráneo humano extraído del limo superficial, llamado *læss*, en Podhaba cerca de Praga, cráneo que presenta las mismas prominencias superciliares que el célebre de Neanderthal, motivo de tantas discusiones.

La mayoría de los anatómicos convienen en considerar aquel tipo de cráneo dentro de la escala antropomórfica, en la cual marca un grado superior, por ejemplo, al de los naturales de la Tasmania. El hombre paleolítico ocupaba gran extensión, pues se encuentran sus groseros instrumentos de piedra en las cavernas de Siria y en las colinas de Madras. ¿Habitaba también el hombre el continente americano con los animales de la época cuaternaria y aun quizás con los animales de una época anterior? Tylor (cuyo discurso en la sección antropológica vamos resumiendo) opina que debe buscarse en Asia el lazo que une á Europa con América, y,

por consiguiente, á las razas que los han habitado. «Las teorías—dice—que explican la existencia de tribus americanas muy distantes unas de otras, con lenguas distintas, como descendientes de antepasados que arribaran en buques ó sobre el hielo al través del estrecho de Behring, extreman quizás lo que se sabe sobre las emigraciones humanas y necesitan modificarse conforme á los progresos de la geología y á nuestros conocimientos sobre la distribución de los animales. Familiar es ya el hecho de que los equideos (animales parecidos al caballo) pertenecen más al nuevo continente que al antiguo. Había, seguramente, una conexión terrestre entre América y Asia respecto al empleo de los caballos, cuyos restos se conservan en estado fósil en América, restos que se relacionan zoológicamente con las razas caballares que en época posterior han sido llevadas de Europa á América.» He aquí un hecho curioso: el caballo existe en América en estado fósil, después desaparece y ahora vuelve á encontrarse importado de Europa, sin que haya discontinuidad orgánica entre el antiguo y el nuevo.

De igual manera ha podido pasar el reno del viejo al nuevo continente en la época pliocena; créese generalmente que el camello ha seguido otra ruta, pasando de América á Asia y Africa. Precisa imaginar un puente terciario entre ambos continentes, hoy día separados. Dicho puente es probable que ocupase el sitio que ahora ocupa el estrecho de Behring, en donde hay puntos en que el mar ofrece muy escasa profundidad; elévese 70 metros el lecho del mar, y el puente terciario se restablecería.

Mucho se discute la hipótesis de que se haya poblado el continente americano á causa de una emigración originaria del Norte. Tal hipótesis no es moderna, toda vez que en el siglo XVI la sostuvo Acosta, cuando aún no se conocía el estrecho de Behring, y en el siglo pasado la defendió el Conde de Buffon. Dicha teoría ofrece particularidades seductoras; explica las analogías comprobadas entre los indígenas americanos y los asiáticos, más particularmente los del Norte y Este del Asia ó mongoloides. No há mucho, se exhibieron en Londres unos indios llamados botucodos que, cambiándoles de tra-

je, hubiéraseles confundido con los siameses. El doctor Pickering, ilustre sabio etnólogo, observa que las tribus californianas indígenas tienen aspecto asiático y se parecen á los habitantes del Asia meridional; con efecto, no es imposible que en edades antiguas naufragaran algunos japoneses en las costas californianas y fundasen colonias. Los botucodos viven en la América meridional; habitan los bosques del Brasil, ofreciendo, no obstante, muy marcado el tipo de la raza mongólica. Todo ello induce al antropólogo á considerar el continente americano como una extensión del Asia.

¿Por qué damos todavía el nombre de indios á los naturales de América? Cristóbal Colón consideró á los caribes como asiáticos. No debe generalizarse tanto. Humboldt exageraba indudablemente cuando decía que quien hubiera visto un indígena americano los había visto todos. Ciertamente que hay mayor homogeneidad antropológica en el nuevo mundo que en el antiguo; empero es probable que haya de admitirse en aquél la existencia de varias razas. Mas ¿cómo establecer divisiones convenientes desde la bahía de Hudson hasta la Tierra de Fuego? Todavía no lo ha logrado la ciencia de manera satisfactoria; todavía no sabe cómo deben clasificarse las variedades humanas. Las distinciones más sencillas, aquellas que, por decirlo así, saltan á la vista, basadas en la forma de la nariz, curvatura de los labios, proyección de los maxilares, etc., acaso no sean suficientes.

Todos cuantos han tenido que establecer comparaciones entre razas americanas, saben cuán difícil es llegar á la medida de un tipo facial medio. Francis Gallon ha propuesto un método que consiste en superponer fotografías, á fin de obtener tipos generales de retratos. Mucho se ha estudiado en los Estados Unidos la craneología, pero las observaciones han sido mal hechas y bajo el influjo de ideas preconcebidas. Se ha tratado de probar que todos los cráneos se parecen desde el Cabo de Hornos hasta el Canadá; los trabajos de Wilson y Quatrefages han demostrado lo contrario. Tales diferencias existen entre los cráneos americanos, que se ha podido aventurar la hipótesis de emigraciones sucesivas, con el fin de explicar las cráneos braquicéfalos antiguos compa-

rados con los de los indios que actualmente ocupan los mismos puntos.

Es indiscutible que los esquimales, por su color, cabello y rasgos fisionómicos, se aproximan mucho al tipo mongoloide del Norte de Asia; pero cuando se miden los cráneos se advierte que en los esquimales, cuyo cráneo es estrecho, la relación entre el ancho y el largo varía entre 75 á 80 por 100, mientras que en los mongoloides del Norte de Asia, cuya cabeza es más redonda, aquella relación alcanza al 85 por 100. No hay modo de explicar racionalmente tal divergencia.

¿Podrá al menos auxiliarnos en algo la filología? A menudo recurre á esta ciencia la antropología. El filólogo, en efecto, investiga las relaciones que existen entre dialectos de países, á las veces muy distantes entre sí. De esta suerte es como en época reciente se ha descubierto un enlace filológico entre los habitantes de la Melanesia y los de la Polinesia, los cuales, no obstante sus grandes diferencias físicas, no obstante que difieren mucho por el cabello y la piel, hablan lenguas cuyas raíces son las mismas. Filólogos atrevidos, como Lenormant y Sayce, llegan á decir que la antigua lengua caldea se relaciona con el grupo de las lenguas tártaras. En ocasiones resultan muy forzados los puntos de contacto, por ser corto el número de palabras que comparar, en cuyo caso hay que acudir al modo de formación de las palabras y á la sintaxis. Así han procedido Aymonier y Kean al tratar de referir el grupo de lenguas de la Malasia á la lengua del Cambodge.

En América la filosofía combina todos los métodos para definir grandes grupos, tales como el algonquín, que se extiende desde la bahía de Hudson hasta Virginia, y el atapascán, que va desde la bahía de Hudson á Nuevo Méjico; pero cuantas tentativas se han practicado para descubrir analogías entre las palabras tomadas de lenguas americanas y las de las asiáticas, no han dado, hasta la presente, resultados satisfactorios.

Mejor éxito se ha obtenido comparando las costumbres é instituciones sociales, estudios en que se distinguen Bachofen, Mac Lennan y Morgan. En el mismo Canadá cabe es-

tablecer una distinción notable: los esquimales tienen costumbres patriarcales; el padre es el jefe de la familia y las sucesiones siguen la línea masculina, mientras que en las tribus indias que se hallan más al Sur, las sucesiones se hacen con preferencia en la línea materna.

Morgan, convirtiéndose en iroqués adoptivo, descubrió la anterior singularidad creyendo en un principio que sería exclusiva de una tribu, y asegurándose después de que la idea de la sucesión femenina estaba muy generalizada. Herodoto había observado que los licianos tomaban el apellido de la madre, suponiendo que sería un hecho excepcional. Pero hoy se sabe que, por lo menos, cierto número de pueblos de los que vivían en estado patriarcal en tiempo de Herodoto, pasaron antes por el matriarcal. Entre los árabes, por ejemplo, donde tan arraigada está la vida patriarcal, consérvase la noción matriarcal, en cuya virtud el pariente más cercano no es el padre, sino el tío materno; el parentesco de un árabe con los hijos de su hermana, es más estrecho y santo que la paternidad. Tácito, en sus *Costumbres de los germanos*, refiere el mismo hecho. Ofrece sumo interés comparar estas ideas con las que predominan en las tribus todavía no civilizadas. Los holandeses han estudiado cuidadosamente las costumbres de las tribus no musulmanas de Sumatra y Java, viendo que en algunas domina la idea matriarcal hasta el punto de que la casa es la misma para cuantos proceden de la línea femenina, de suerte que los numerosos habitantes de una casa se remontan todos á la misma madre, encontrándose reunidas varias generaciones, los hijos, las madres, los tíos y las tías maternas, las abuelas y los tíos segundos maternos y también las tías segundas maternas.

Adviértese una particularidad notable en dichas tribus. Aunque existe la institución del matrimonio, no constituye el hogar. La mujer continúa viviendo en la casa que nació; el marido sigue viviendo en la suya, y no es más que un visitante autorizado, sin que ejerza autoridad alguna sobre los hijos, los cuales, si los maltrata, acuden á su tío materno, que es su defensor natural.

Se ha investigado qué puede quedar en América de insti-

tuciones semejantes. Hace ciento cincuenta años que el Padre Lafitau, que dejó importantes documentos sobre América, refería que el marido y la mujer, ya se reuniesen en la choza de uno de ellos; ya en una nueva, conservaban la idea matriarcal, manteniendo la ficción de que ni el uno ni la otra habían abandonado definitivamente la choza materna. En Sumatra persiste en toda su pureza la antigua idea matriarcal. Estudiando este hecho bajo el punto de vista antropológico, y considerando además el hecho de las sociedades humanas, en las que prevalece la idea de la sucesión femenina y la prohibición del matrimonio en línea materna, como indicio de origen común, nos es dable seguir á la misma raza desde el distrito de la Malasia, tomado como centro, á las tribus de las colinas de la India, á las islas de la Melanesia, á la Polinesia, á la Australia y á las dos Américas.

Este inmenso espacio representa una zona de cultura inferior, en la que sólo lentamente ha reemplazado á la idea matriarcal la patriarcal, que tan pronto se extendió por el resto del globo, favoreciendo el desarrollo de la noción de propiedad. Cuando, ha mucho tiempo, estudiaba Sir George Grey las costumbres de los indígenas de Australia, le maravillaron grandemente ciertos hechos: creyó efecto de sorprendente coincidencia, que un hombre de determinado apellido, no pudiese casarse con una mujer que tuviese el mismo, como si fuera un hurón. Pero hoy se sabe que hay una relación sociológica entre la Australia y el Canadá; el P. Lafitau en sus *Costumbres de los salvajes americanos*, obra publicada en 1724, había descrito el sistema de parentesco de los iroqueses y hurones, según el cual, las hermanas de madre se consideran como las madres, y así sucesivamente.

El misionero francés, al describir al marido como una especie de intruso en la familia de la mujer, observó que algo parecido acontecía entre los esparciatos, y que el matrimonio conservaba un carácter como clandestino. Lafitau observó que el marido y los padres de su mujer, sobre todo su suegra, aparentaban no conocerse y no se hablaban, evitando el encuentro mutuamente. Particularidad es esta notada en gran número de tribus, muy lejanas á veces entre sí.

Existiendo el sistema matriarcal con sus extrañas consecuencias, entre los iroqueses, algonquinos y dacotas, que hablan lenguas diferentes, es natural creer que las instituciones sociales se modifican con mayor lentitud que las palabras, y aun que las gramáticas, por lo cual componen un elemento de información sumamente precioso para la historia de las razas humanas. En la base del problema antropológico está la gran cuestión de la antigüedad del hombre.

Al reseñar Tylor en Montreal los progresos de la antropología, declara que recientemente nada se ha adelantado en el estudio de esta cuestión, puesto que no es posible evaluar aproximada y científicamente la duración de la humanidad; búscanse argumentos y datos en el cambio de nivel de los valles, en los cambios de la fauna, en la evolución de las razas, lenguas y costumbres; pero todo ello sólo conduce vagamente á admitir un período humano corto ciertamente, como fracción del tiempo geológico, pero largo comparándole con el tiempo histórico ó cronológico. Falta la base aritmética, y lo mismo pueden admitirse períodos muy largos que cortos. No es absolutamente necesario que un fenómeno prehistórico, como las habitaciones lacustres de Suiza ó los templos de la América central, sea extraordinariamente antiguo.

Puede estudiarse la marcha de la civilización en el continente americano, fundándose en la distribución de las plantas cultivadas, especialmente el maíz, el tabaco y el cacao. Generalmente se admite que la agricultura comenzó en Méjico y centro de América, extendiéndose hacia el Norte por el valle del Missisipí, no llegando hasta mucho más tarde á la región de los grandes lagos; el arte de los indios tuvo también su origen en Méjico, si puede denominarse arte á la alfarería rudimentaria y grosera.

Se ve, por lo dicho, que debe distinguirse entre el movimiento de emigración de las razas primitivas y el movimiento de la civilización; si parece natural suponer hoy día que el continente americano se ha poblado por el Norte, parécelo asimismo que el movimiento de la civilización primitiva se ha verificado en sentido inverso, de Sur á Norte; es probable

que esto sea debido á que siendo la primera civilización exclusivamente agrícola, pudo desarrollarse mejor en las comarcas de clima templado.

Con esto ponemos punto á la erudita Memoria del sabio presidente de la sección de antropología, M. Eduardo B. Tylor.

R. ALVAREZ SEREIX.





DIARIO PRIVADO

POLÍTICO-MILITAR

DEL ALMIRANTE C. DE PERSANO

EN LA CAMPAÑA NAVAL DE LOS AÑOS DE 1860 Y 1861

Continuación (I)

A las dos de la madrugada me traen un telegrama de S. E. el Conde de Cavour, que responde al mío, en el que le rogaba confirmase su orden de separar de su cargo á Sandri en el caso de que las observaciones sobre el asunto que me había permitido someterle no le satisficiesen. Lo transcribo:

«Deje á Sandri en su puesto hasta la llegada de Ricci, pero evite el ponerle en contacto con nuestros oficiales.
C. CAVOUR.»

Me parece singular la recomendación, habiéndole yo dicho bien claro que nuestros oficiales no dependían de él por ningún concepto.

Por el mismo telegrama encárgame el Conde de Cavour ir al campo del Rey, si se halla á poca distancia, para recibir las

(I) Véase la pág. 404 del tomo anterior.

órdenes de S. M. sobre los movimientos de la escuadra combinados con los del ejército.

Iré cuanto antes, apenas haya despachado lo concerniente á los puentes para el paso del Garigliano, que urge tener de un modo ú otro.

A las ocho y cuarto de la mañana.—Recibo del cuartel general el despacho telegráfico que va á continuación:

«Absténgase de la declaración de bloqueo y de toda otra operación relativa á la plaza de Gaeta; pero concurra á las operaciones del paso del Garigliano y cumpla las instrucciones que le envié con el teniente Melino: y aun para mejor entendernos, venga hoy á Sessa, en donde se halla el cuartel general del Rey.—FANTI.»

Muy bien. Haré todo lo posible para partir hoy; pero no podré estar en el campo antes de mañana.

Son las nueve de la mañana, y el teniente Melino ha venido ya á decirme que el ejército borbónico al partir de Nápoles se había llevado consigo todos los puentes móviles, y por tanto no había que contar con ellos. Ordeno, pues, que se recojan todas las barcazas disponibles en el arsenal marítimo, las cuales ascienden á doce, y se carguen de gruesos tablones y de todo lo necesario, para construir con ellos un puente para pasar tropas, y que todo esté pronto para esta noche, á fin de que lo remolque la *María Adelaida*.

La experiencia del jefe de Estado Mayor de la escuadra y del director de nuestro arsenal me da seguridad de que todo estará dispuesto para esta noche, y no pienso más en ello.

Conferenciando más tarde con el General Valfré, me duele que no pueda venir conmigo al Garigliano á causa de lo pronto de mi partida, pues le urge, sobre todo, el envío del parque de sitio á Capua, operación que requiere su presencia aquí; pero que me dará un oficial habilísimo para la armadura de puentes flotantes, el teniente Borghetti, con un pelotón de artillería de la compañía de pontoneros. Le pido informes del teniente Melino, del cual estoy tan satisfecho, y averiguo que comenzando su carrera por soldado raso, había ascendido grado por grado, ganándolos todos por mérito y valor militar.

Dispongo que el teniente Borghetti y el pelotón de pontoneros se embarquen desde luego en la *María Adelaida*.

Hoy se conoce en la ciudad el resultado general del plebiscito; es espléndido y digno de estas poblaciones. Hubo 1.303.064 votos favorables y solamente 10.312 contrarios; con lo que bien puede afirmarse que las provincias napolitanas casi unánimes proclamaron querer formar parte de la *Italia una é indivisible con Víctor Manuel por Rey constitucional*.

Mi corazón me lleva por natural impulso á compadecer á los desposeídos *Borbones* de Nápoles y deplorar su desventura. Pero ante pruebas tan evidentes, ¡cómo no reconocer que los caídos deben atribuirse á sí mismos su propia desventura, pues que no han sabido ni aun escuchar y seguir los leales y juiciosos consejos de su augusto pariente el Conde de Siracusa! Invirtamos por un momento los papeles y dígaseme si ellos habrían podido nunca enajenar de su Rey á los pueblos septentrionales de Italia. Ciertamente que no. Y ¿por qué? Porque los Príncipes de la casa de Saboya jamás vacilaron en anteponer el bien de sus pueblos á su propio interés. En esto estriba la cuestión; y el Conde de Cavour, como grandé hombre de Estado que es, se aprovecha del crédito de esta casa para bien de ella y de Italia á la vez. ¡Viva él! y quien de abrigar mala fe le acusa, no lo cree; lo dice, pero no lo piensa en lo íntimo de su alma.

El Almirante Albini me escribe que habiéndole señalado el Almirante francés los límites que nuestras fuerzas navales no debían traspasar, los cuales estaban fuera de las bocas del Garigliano no puede proceder á sondar el canal, según mis órdenes.

Vive Dios, que este Sr. Almirante francés va exagerando un poco sus exigencias. Pero esto corre de mi cuenta, y si las órdenes que recibo del Rey fueren de pasar los límites indicados por el Almirante, las cumpliré al punto y de lleno con la esperanza además de no dejarme dominar por el despecho que en mí despiertan pretensiones tan extrañas.

¡Veremos!

He aquí entretanto lo que escribe Albini:

«*Mando de la real fragata de vapor VÍCTOR MANUEL, número 125.*

BOCAS DEL VOLTURNO á 28 de octubre de 1860.

Siendo los límites que no hemos de traspasar indicados en el mapa del Almirante francés, de una parte el Volturno y de otra Terracina, no me encuentro ya en el caso de hacer son-
dar el canal del Garigliano. Al darle á V. S. Ilma. esta noticia, le informo también de que he pensado anclar cerca del Volturno y esperar allí las órdenes que juzgue oportuno darme.—
El Contralmirante, ALBINI.»

El correo me trae la siguiente carta autógrafa de S. E. el Conde de Cavour, que me conmueve por la frase generosa con que principia. Es justísimo cuanto dice, y grande aliento tener que tratar con un jefe que tan vivo y leal interés se toma en todo y por todos.—He aquí la carta:

«TURÍN 26 de octubre de 1860.

Sr. Almirante:

Me pesa haberle tenido que manifestar por telégrafo mi desaprobación tocante á los nombramientos que se han hecho en la marina napolitana, y á la elección del Sr. Sandri para ayudante general.

Lejos estoy de querer que se desconozcan los servicios prestados á la causa italiana por los secuaces del General Garibaldi y por aquellos que han favorecido su empresa; antes pienso que éstos deben ser ampliamente recompensados, aunque sea con promociones extraordinarias. Mas no debo ni puedo consentir que se usufructúe el gran movimiento nacional por ambiciosos desenfrenados cuyas pretensiones no guardan proporción con los servicios verificados.

Nombrando almirantes, capitanes de navío y oficiales superiores napolitanos, se desordena nuestra marina y se provoca el retiro de nuestros mejores oficiales; y á la verdad, en esto no consentiré yo jamás. Por tanto, le declaro que aconsejaré al Rey que no reconozca de un modo absoluto las promociones todas hechas por el General Garibaldi, sino que las someta á una comisión de escrutinio.—Si este consejo no fuera aceptado, me retiraría inmediatamente; pero no se dirá nunca que bajo mi administración nuestros bravos oficiales que navegan tantos años hace, y se han batido egregiamente, fueron pospuestos á quien no se ha batido nunca y ha navegado poco.

Piola ha hecho bien en presentar su dimisión: manifiéstele mi satisfacción completa.

Respecto del Sr. Sandri, no quiero someter á examen sus precedentes. Acaso habrá sido juzgado con excesiva severidad, si no injustamente; pero es un hecho que existen graves prevenciones contra él en nuestra marina. Nadie le quiere, y muchos ni aun le estiman; por donde el nombrarle ayudante general era una especie de afrenta hecha al cuerpo, que con tanta repugnancia le había visto entrar en sus filas (1).

De todos modos, yo no le hago grave cargo de lo ocurrido, teniendo en cuenta las inmensas dificultades con que ha tenido que luchar.—Lo mal hecho se reparará; procurando tratar generosamente á los napolitanos, sin dañar los derechos, ni herir las susceptibilidades de nuestros bravos oficiales.

Debiendo estar cercana la llegada del Rey, he invitado al Marqués Ricci á disponerse á marchar; y creo que estará en Nápoles para primeros de la próxima semana.

Sin haberse disipado, se han disminuído las probabilidades de una invasión austriaca.—Dentro de pocos días sabremos si los potentados reunidos en Varsovia han decidido provocar una guerra universal, ó por el contrario, mantener la paz.

Las instrucciones que ayer le envié por telégrafo están conformes con la voluntad del Rey. Gaeta debe ser atacada por mar, pero no bloqueada. Los franceses, me lisonjeo de que no han de querer ponerse entre la plaza y nuestro fuego; sería un acto de verdadera hostilidad; pero si lo hicieren, no podríamos tirar contra ellos. Conviene sobreseer en esto, mientras el Almirante francés no reciba órdenes precisas.

No envíe más bastimentos á Génova hasta ulteriores disposiciones.

Tengo el placer de repetirme su devotísimo.—C. CAVOUR.

P. S. Leo en la *Opinione* que Sandri es capitán de fragata. ¡Oh! ¡Por Bacco, esto es demasiado!!!» (2)

(1) El Conde no reflexionaba en aquel instante que el nombramiento de Sandri para un puesto del cual *no tenían ni podían tener* dependencia alguna los oficiales de la real marina sarda, era imposible que redundara por manera alguna en desdoro para ellos. Ni yo, aun cuando hubiera tenido facultad para ello, que no la tenía, habría podido, como es claro, nombrar á uno de ellos para aquel cargo, toda vez que eran aún oficiales de otro Gobierno.

(2) Habrá sido *demasiado!!!* pero fué el dictador quien le había ascendido á aquel grado, ignorándolo yo por completo. Y aunque hubiera tenido á bien hablarme de ello, yo solamente habría podido aconsejarle que no lo hiciera; mas de ningún modo oponerme á ello. Esta es la cuestión.—¡Sabe Dios lo

Los oficiales de la marina sarda deben *estar orgullosos* por esta carta del Conde de Cavour. Por lo que hace á mí, ya he referido las únicas razones que me movieron á lo hecho, y no es menester repetir las.

El jefe de Estado Mayor, caballero Clavesana, me advierte que todo se halla pronto para la partida de la *María Adelaida*; que tiene á su lado las barcazas, cargadas de cuanto es necesario para la construcción del puente sobre el Garigliano, preparadas para el remolque; y que el teniente Borghetti y el pelotón de los pontoneros se han embarcado ya en ella. Le doy por ello justos plácemes, y desde luego me traslado yo también á bordo, llevando conmigo al teniente Melino, que anhela regresar al campo.

El Almirante inglés Mundy, cumplidísimo conmigo siempre, al verme entrar á bordo de mi nave, viene á decirme que me desea buen viaje.

Telegrafío al cuartel general que esta noche partiré para Sessa con la *María Adelaida*, remolcando lo necesario para echar el puente sobre el Garigliano, y que en llegando allí, me trasladaré al campo desde luego, para recibir las órdenes del Rey. Doy las órdenes de marchar apenas esté la máquina dispuesta.

De tierra me traen una carta: es de Máximo de Azeglio. El dignísimo amigo me escribe así:

«Caro Persano:

Tus disgustos son también míos. Ya sabes que siempre te

que le habrán dicho, para encolerizarle tanto!—Le habrán zumbado al oído que yo me había hecho independiente; que me estimaba en tanto, que llegaba á conferir cargos de la mayor importancia, á hacer promociones para grados superiores; en suma, á mover medio mundo á mi arbitrio, y otras y otras cosas semejantes. Y sin embargo, jamás me permití (los hechos lo prueban) tomarme la menor libertad, aunque me autorizaran á ello las mismas cartas del Conde. Pues, ¿cómo fué esto? ¡Ay! Demasiado fácil le es siempre á la malignidad el insinuarse, aun en los ánimos más elevados, al punto que la ocasión se le presenta; y ésta, que se le ofreció con motivo del noble sentimiento de justicia que abrigaba el Conde al sostener los derechos adquiridos por antigüedad ó por méritos en los oficiales de la marina, de que era Ministro, era ocasión demasiado bella para que no se la cogiese al vuelo.

he dicho que después del arduo camino que ya has andado, te la habían de jugar sin remisión. Es menester paciencia, y tú sabes tenerla; además, no se sirve á la patria sin encontrar sacrificios. Confírmeme la seguridad de tu conciencia, y ¡adelante!—Cavour concluirá por hacerte justicia en lo que ahora te reprende con alguna acerbidad, pues ni es maligno ni pequeño.—Últimamente me decía que lo haces muy bien, que estaba satisfechísimo de ti y que tenía en ti la mayor confianza. Verás cuán pronto se le pasa esa sombra de mal humor, tocante á ti, que han sabido inspirarle, cogiéndole por el lado de un sentimiento noble, como es siempre el de sostener á los propios subordinados en la vía de lo justo; está seguro de ello, que yo te lo prometo.

Fanella me dice que estás en un mar de tareas, y ningún trabajo me cuesta el creerlo. Aquí las cosas marchan tranquilas. Jamás he creído en un ataque del Austria, y ahora lo creo menos que nunca.

Sin embargo, es cierto, que hoy lo absurdo es posible. Pero aunque sobreviniera, ya no somos fáciles de sorber como una yema de huevo.

¿Y en Nápoles? Quisiera, sobre todo, que poco á poco se fuera descartando lo malo, porque es inútil; ningún cocinero, por brillante que sea, podrá hacer nunca un buen plato con la carne podrida.

Estoy en preparativos para ir á Toscana después de detenerme algo en Génova. Estos inviernos lombardos me asesinan y no quiero tener menos talento que las codornices y las golondrinas, que saben buscar el calor en donde le hay.

Adiós, querido amigo; saluda á Ernesto y á los amigos y quiéreme bien. Tuyo de corazón.—M. DE AZEGLIO.

Turín 26 de octubre de 1860.»

Oprimo sobre mi corazón esta carta, llena de leales afectos; bendigo mil veces á quien la ha escrito y doy gracias á la Providencia que me otorga tan grande amigo.

A las once de la noche, sin detener ya mi partida, hago mover con rumbo á las aguas de Sessa, llevando á remolque las doce barcazas para el puente sobre el Garigliano.

29. A las nueve de la mañana.—Reconocemos á nuestra escuadra, que navega hacia nosotros.—Hago señal de formar en línea de frente con la *María Adelaida* al centro.—Se ejecuta.—Albini me confirma las exigencias extraordinarias del Almirante francés, y después me dice que el Rey Francisco II

no había aceptado la oferta del navío *Renown*, hecha por el Gobierno inglés, limitándose á dar gracias por dicho ofrecimiento.

Me dirijo con la escuadra á las aguas de Sessa, en las que se descubre anclado el *Tancredo*.

El subteniente de navío de Sambuy, de regreso del cuartel general, me refiere que en Sessa cerca de la playa hay un birlocho con los caballos preparados y una escolta de caballería para conducirme al campo. No tardo en valerme de él, habiendo dispuesto antes de dejar la *María Adelaida* que la escuadra se mantuviese en aquellos parajes para esperarame, y que en caso de que el Almirante francés hiciera reclamaciones sobre ello, se le respondiese que las órdenes precisas dejadas por mí eran de no retroceder.

En pocas horas me encuentro en Sessa, y por medio de S. E. el Ministro Farini, soy introducido casi en el acto de mi llegada á la presencia del Rey, el cual me recibe con su acostumbrada dignación y benevolencia. Díceme al punto que el General Fanti me instruiría acerca de las operaciones que debe practicar la escuadra; y después de haber tenido á bien proferir palabras honrosas para la marina real, me despide.

Las órdenes que S. E. el General Fanti me comunica son: que coopere con la escuadra para establecer el puente sobre el Garigliano y para desembarazar la orilla derecha de éste con el fuego de nuestros buques, apenas tenga aviso de que está para empezarse la operación del paso de nuestras tropas; que entretanto me mantenga anclado en aquellas aguas á fin de poder estar en comunicación con el cuartel general en todo evento; esperando que sabré permanecer allí sin comprometerme con el Almirante francés. No le respondo que sea fácil conseguir esto, pero le digo que abrigo la confianza de poder conducirme de modo que aun dando ejecución cumplida á las órdenes soberanas, no pueda el Almirante francés tener asidero para intervención de ninguna clase. Entretanto, S. E. el Ministro Farini, según el deseo del Rey, te'legrafió á S. M. el Emperador Napoleón las extrañas pretensiones de su Almirante; y yo regreso á la playa escoltado por un pelotón de lanceros de Milán mandados por el lugarteniente Enrique

Fermi, si no recuerdo mal, el cual cumple su comisión con inteligencia y afecto; de lo cual alabo tanto á él como á sus soldados. Al llegar allí, en donde me esperaba una de mis lanchas, comprendo que él está muy contento del suceso, como si se hubiera librado de un gran peso, y al despedirme no dejo de manifestarle que había yo comprendido el pensamiento que le preocupaba, y le expreso mi gratitud, por más que yo no hubiera pensado en ninguna clase de peligro.

30. A la una de la tarde estoy de regreso en mi nave. Mi jefe de Estado Mayor me informó de que en mi ausencia había venido á bordo de la *María Adelaida* el jefe de Estado Mayor de la escuadra francesa con el aviso *Descartes*, escoltado por el navío *San Luis*; y que por lo que dijo tenía que hablar conmigo de cosas de la mayor urgencia; y que informado de que me hallaba ausente por haber ido al cuartel general del Rey, había regresado á su bordo diciendo que esperaba mi regreso para cumplir en persona su encargo. Mientras estábamos hablando de esto, el oficial de guardia hace que apresuradamente me adviertan que el oficial superior francés subía en aquel momento la escala de fuera de bordo de la *María Adelaida*.

Le recibo inmediatamente y él me manifiesta al punto de parte de su Almirante que no puedo permanecer en aquellos parajes con la escuadra de mi mando, y me invita en nombre de su jefe á retirarme. Qué cosa pensara en este instante, y qué respuesta estuviera casi casi por punto de darle, dejo que lo imagine cualquiera, por poco que pueda ponerse en mi lugar. Supe, sin embargo, contenerme y me limité á pedirle que tuviera á bien manifestarle á su Almirante, en respuesta á cuanto me comunicaba, que siendo las órdenes que tenía yo recibidas del Rey de permanecer aquí, no podía menos de cumplirlas; que por tanto, tuviera á bien el Almirante, para evitar toda mala inteligencia, de significarme por escrito cuanto me había comunicado de viva voz, y me apresuraría á someter su comunicación al Rey mi señor, para que ordenara lo que tuviese á bien á este propósito, y que hasta tanto que no me llegaran dichas órdenes, asumía toda la responsabilidad de la negativa á prestarme á la reclamación que se me hacía.

Oído esto, se despidió diciendo que iba al momento á comunicarlo á su jefe. Es deber mío advertir que el modo con que este oficial superior francés desempeñó su embajada, fué, en todo y por todo, propio de un caballero.

El navío *San Luis* y el aviso *Descartes*, marchan hacia Gaeta.

Desembarca el teniente Melino para volver al campo; dóile un cordial apretón de manos al separarse de la *María Adelaida* y le digo que le volveré á ver siempre con el mayor placer.

Dispongo que el *Governolo*, el *Ector Fieramosca* y la *Veloz* remolquen las barcazas á las cercanías de las bocas del Garigliano y las hagan anclar bajo su protección al Mediodía de ellas, á cuyo efecto anclarán ellos también, estando prontos á moverse á la primera ocurrencia.—Ordeno que el teniente Borghetti con los pontoneros, que son en número de 16, á los cuales se agregan otros tantos marineros escogidos y algunos operarios carpinteros de la maestranza de á bordo, tomen pasaje en el *Governolo* y estén preparados á desembarcar apenas se reclame su trabajo.—Hago además que se les suministre por nuestras dotaciones cuanto aquel bravo teniente de artillería juzga que hace falta para el objeto de echar el puente á través del Garigliano, y él debe trasladarse después á allanar la orilla izquierda de este río á fin de cumplir el encargo que se le ha confiado.

A las nueve de la noche el *Governolo*, el *Ector Fieramosca* y la *Veloz* hacen movimientos para ejecutar las órdenes indicadas.

Hacia las diez de la mañana se descubre á lo lejos la escuadra francesa compuesta de cuatro navíos de vapor de primer orden y dos vapores avisos con rumbo á nosotros. Informo de ello al momento al cuartel general por medio de la siguiente carta dirigida al General Fanti:

«Excelencia:

La escuadra francesa, compuesta de cuatro navíos de vapor y dos vapores avisos, está en camino para estas aguas con amenazadoras apariencias; pero me figuro que todo se reducirá á esto, puesto que sería asumir demasiado grave respon-

sabilidad por parte de aquel Almirante el pasar á vías de hecho mientras por nosotros no se emprendan actos hostiles contra la plaza de Gaeta; por tanto, estoy seguro de que podré hacer entrar las barcazas en el río y aun ocuparme en ametrallar el camino de Muela, sin encontrar oposición efectiva de su parte.—Probablemente no faltarán protestas y acaso tampoco declaraciones de echarme á pique.—Si tal sucede, yo las iré escuchando de buena gracia, continuando por supuesto en la empresa comenzada, que es lo importante de nuestra parte; y cuando tenga que responder, mis respuestas llevarán el sello de la mayor deferencia á la nación francesa y á su Emperador, como en realidad lo siento. De esta suerte no podrá haber pretextos de tener que sostener el honor de la bandera ó asideros semejantes; pero siempre es necesario que V. E. me envíe instrucciones precisas y claras á tal propósito á fin de que yo no traspase por ventura la voluntad soberana.

Entretanto me conviene informarle que he hecho anclar las barcazas para el puente al Mediodía de las bocas del Garigliano, poniéndolas bajo la protección del *Governolo*, el *Ector Fieramosca* y la *Veloz*, advirtiéndoles á aquellos comandantes de cumplir puntualmente las órdenes de ese mando supremo.

Le advierto también que me reduzco á mover la escuadra con la intención de costear la playa á tramontana del Garigliano bordeando hacia Mola, pero no más allá.—El objeto de tal movimiento es obligar al Almirante francés á desplegar sus verdaderas intenciones, de las que informaré al punto á V. E. para aquellas providencias que juzgue del caso.

El vicealmirante,—C. DE PERSANO.»

Envío esta carta á su destino.

Hacia las dos de la tarde el aviso francés *Prony* se acerca á la *María Adelaida*, y su comandante viene á bordo, portador de una carta para mí de su Almirante, en tanto que un navío de su escuadra en absoluto arreo de combate hace evoluciones cerca de nosotros, que nos mantenemos prontos como es deber nuestro, á rechazar cualquier ataque, aunque yo no admito semejante probabilidad.—A bordo de mi nave, la tripulación no está junto á las piezas, pues deseo manifestar indiferencia; pero está preparada para lanzarse á ellas á la primera señal. Estoy seguro de mi gente como de mí mismo.

He aquí la carta del Almirante francés:

«Buque la *Bretaña*, Rada de Gaeta á 30 de octubre de 1860. El Vicealmirante De Tinán tiene el honor de manifestar

al Sr. Vicealmirante Persano que ha recibido del Gobierno del Emperador orden de prohibir el bloqueo y todo ataque por mar contra la plaza de Gaeta, en cuyas aguas fondea la escuadra francesa: sus buques no pueden estar aquí colocados entre el fuego de la plaza y el de las naves de S. M. el Rey Víctor Manuel, si se abren aquí operaciones militares: tampoco pueden alejarse del punto que están encargados de defender.

El Gobierno francés está informado de la determinación de su Almirante.

Un *aviso* fondeará en la embocadura del Garigliano. Traspasar la línea tirada desde este aviso á la posición ocupada por los buques franceses, sería considerado por el Vicealmirante De Tinan como el rompimiento de hostilidades de parte de la escuadra sarda; y espera que el Sr. Vicealmirante Persano reflexionará antes de empeñar una colisión, cuyas consecuencias serían tan graves.

El Vicealmirante De Tinan aprovecha esta ocasión para reiterar al Sr. Vicealmirante Persano la seguridad de su alta consideración.»

Respondo al instante en estos términos:

«A bordo de la *María Adelaida*, hoy 30 de octubre de 1860.

Expido al Rey mi señor el pliego que V. S. Ilma. me envía con fecha de hoy, y que acabo de recibir por medio del comandante del *Prony*; y hasta que plazca á S. M. darme órdenes sobre cuanto el dicho pliego me significa, quiero por mi parte consentir en que las operaciones de guerra de la escuadra de mi mando se verifiquen fuera de la línea de demarcación que V. S. Ilma. me indica, y esto para evitar en cuanto de mí depende los actos hostiles con que, Sr. Almirante, me amenaza; puesto que sería para mí doloroso, y me complazco en confesarlo, el tener que contestar á ellos, dado que esto había de dirigirse á una nación, á la cual Italia, mi patria, es en parte deudora de su independendencia; pues de otra parte no me retraería de emplearlos la grande inferioridad de las fuerzas, de que dispongo enfrente de las que V. S. Ilma. dirige.

Entretanto, tengo el honor de expresarle mi alta estimación.»

Le envió al momento al Rey la carta del Almirante francés con la copia de mi respuesta para las órdenes que quiera enviarme; en seguida avanzo con la escuadra formada en línea de desfile con la nave Almirante á la cabeza hasta la altura del monte Scauro; desde allí giro hacia atrás, y al ponerse el sol echo anclas en línea de batalla enfrente á las bocas del Ga-

rigliano, no habiendo habido reclamaciones de parte del Almirante francés con motivo de mi movimiento.

Hacia la noche llega el *Tripoli*, comandante Galli de la Loggia; por su medio recibo el plano de la plaza de Gaeta, que me envía el Ministerio de la Marina con carta adjunta firmada por el Ministro mismo, Conde de Cavour. —Me refiere además que Pilotti y Settembrini habían sido arrestados de orden del Almirante inglés por la captura del *Orwell*, y enviados á Malta para ser procesados, habían vuelto á Nápoles en libertad completa, porque aquel procurador de la Corona no había encontrado motivo para el procedimiento, acto que redundaba en grande honor de la magistratura inglesa.

He aquí las razones de tal decisión:

«1.º Porque el capitán del bastimento capturado no había presentado reclamación alguna al intento;

2.º Porque los acusados eran extranjeros mandados arrestar en puerto extranjero, de donde habían sido enviados prisioneros á Malta;

3.º Porque el capitán del buque capturado no había protestado por la captura ni hecho otra gestión alguna ante el cónsul de su nación en Génova;

4.º Porque ni el segundo del buque capturado, ni otro alguno del equipaje, habían aducido queja contra Pilotti; antes habían declarado que por su parte no tenían reclamaciones que hacer, estando completamente satisfechos por el modo con que habían sido tratados durante la captura.»

Tenía yo, pues, razón completa cuando decía estar seguro de que esta captura se había hecho enteramente de acuerdo con los propietarios del buque, con el capitán de éste y con todos los demás; me daba seguridad sobre esto la índole de Settembrini (á quien particularmente conozco), incapaz de una bajeza, pues no es de aquellos que profesan la regla de que el fin justifica los medios, sino de los que creen que el mal es siempre mal y que por nada puede excusarse.

31. Hacia las tres de la tarde recibo del cuartel general las cartas siguientes: una de oficio del mando supremo, y otra privada del General Fanti: con la primera me envía la respuesta que debo dar al Almirante francés; por la segunda, el General Fanti me llama á tierra para esta mañana, á fin de

conferenciar acerca del puente que se ha de establecer sobre el Garigliano y de los movimientos combinados del ejército y la escuadra.

Ambas las inserto aquí:

«Mando general del ejército.—Del cuartel general de Sessa á 30 de octubre de 1860 (á las once y media de la noche).

De orden de S. M. el Rey contestará V. S. al Almirante francés en los términos siguientes:

He comunicado vuestra carta á S. M. el Rey.—S. M., mi agosto amo, ha sentido la más viva sorpresa al enterarse de la comunicación que me habéis dirigido.—S. M. me manda contestaros que os deja á vos toda la responsabilidad de una determinación, que no le podían hacer esperar nunca sus buenas relaciones con S. M. el Emperador.

S. M. el Rey no quiere bloquear ni atacar por mar á Gaeta; pero no puede comprender cómo el Sr. Vicealmirante De Tinan, sin intervenir hostilidades, puede hacer entrar en el radio de la plaza de Gaeta la rada del golfo, más allá del tiro de cañón de la plaza; y menos todavía la embocadura del Garigliano, que, en línea recta, se halla á 14 kilómetros de Gaeta.

Manteniéndose la flota del Rey fuera del alcance de los cañones de la plaza, el Sr. Vicealmirante De Tinan no puede tener la suya entre dos fuegos.

S. M. me encarga prevenir al Sr. Vicealmirante que si no piensa modificar las determinaciones expresadas en su despacho de hoy, el Rey reclamará contra ellas directamente al Emperador.

Después de esto, S. M. quiere que V. S. se abstenga de traspasar con la flota la línea del aviso que el Almirante francés ha establecido delante de las bocas del Garigliano, y esto hasta nueva orden.

El General jefe de Estado Mayor,—M. FANTI.»

«Mando general del ejército.—Cuartel general de Sessa á 30 de octubre de 1860. (Autógrafo.)

Caro Almirante:

El Rey me ha dado á conocer las extravagantes pretensiones del Almirante francés.

La *división de granaderos* avanzará hoy un batallón á Torre del Garigliano, en donde yo me encontraré mañana á las nueve.—S. V. S. puede venir á tierra, conferenciaremos acerca del lugar y tiempo de echar el puente y sobre el modo de

alejarse al enemigo del sitio y desembarcar en la otra orilla alguna compañía de *tiradores*.

Su afectísimo, M. FANTI.»

Sin tardanza alguna envió al Almirante francés la respuesta que del cuartel general me ha sido enviada, y en el ínterin recibo de dicho Almirante una carta, en que me manifiesta su satisfacción por haber condescendido yo á su demanda de no traspasar en mis operaciones de guerra la línea que me había señalado.

Héla aquí:

«Escuadra de evoluciones.—Comandante en jefe.—Navío la *Bretaña*.—Rada de Garigliano á 31 de octubre de 1860.

Sr. Vicealmirante:

Tengo el honor de acusaros el recibo de la carta que me acabáis de dirigir.—Me alegro mucho de que me aseguréis que os limitaréis á obrar con vuestra escuadra al SE. de la posición ocupada por la mía.—Espero también que S. M. aprobará vuestra determinación y nos ahorrará al uno y al otro la inevitable colisión, que yo temo más que vos mismo.

Aceptad, Sr. Vicealmirante, la seguridad de mi alta consideración.

El Vicealmirante, comandante en jefe de la escuadra de evoluciones,—DE TINAN.»

Está bien. Pero yo he consentido, porque en materia tan grave era deber mío esperar las órdenes del mando supremo; y me parece haberme explicado de suerte que se comprenda bien que accedía con pesar á la extraordinaria demanda. De todos modos, veremos qué dirá acerca de la comunicación que acabo de enviarle de parte del Rey. Entretanto, bajo á tierra para avistarme con el General Fanti, según su deseo. Me muestra placer y satisfacción al verme. Nos separamos de buen acuerdo acerca del modo de cooperar con la escuadra á los movimientos ofensivos del ejército, repitiéndole yo la seguridad de que nuestro concurso será eficaz.

Vuelvo á entrar á bordo y encuentro la respuesta del Almirante francés á la comunicación, que le he dirigido de parte del Rey.

La transcribo.

«Sr. Vicealmirante:

Recibo en este momento la carta que me habéis hecho el honor de escribirme en contestación á la que os dirigí ayer.

Estoy persuadido de que obro conforme á las instrucciones formales de S. M. el Emperador, y lamento vivamente el ver que la determinación que estas instrucciones me imponen se halla en contradicción con las miras de S. M. el Rey Víctor Manuel; pero yo no puedo modificar, ni aun con el objeto de satisfacer á su augusta persona, el cumplimiento del deber que me está prescrito.

Es, pues, de desear, Sr. Vicealmirante, que conservemos con nuestras escuadras nuestras posiciones respectivas. Con dolor vería yo que S. M. os diese órdenes, que acarrearían ciertamente un conflicto entre las dos naciones, conflicto por otra parte inútil, puesto que el término de la solución que S. M. persigue no es dudoso en manera alguna.

Por otra parte, este conflicto tendría resultados muy graves, produciendo profunda perturbación en las relaciones de los dos Gobiernos.

Aceptad, Sr. Almirante, nuevamente la seguridad de mi alta consideración.

El Vicealmirante, comandante en jefe,—DE TINAN.»

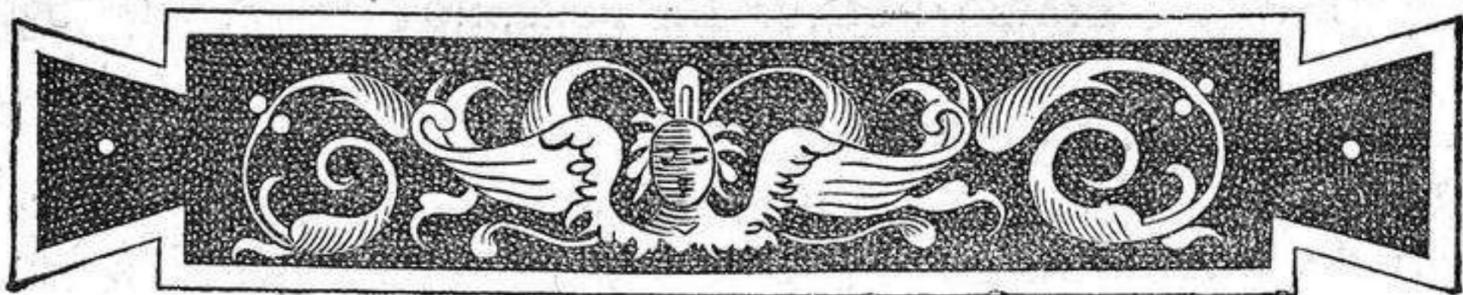
Envío, desde luego, al Rey, para sus órdenes ulteriores, esta carta, escrita, preciso es conocerlo, con mucha discreción, de la cual acuso sencillamente el recibo al Almirante.

Telegrafío por la vía de Nápoles á S. E. el Conde de Cavour las gestiones que tienen lugar entre el Almirante francés y yo, y los particulares á ellas concernientes.

(Se continuará.)

CARLOS M.^a PERIER.





CONSECUENCIAS PARA LA PENINSULA
Y LOS PUEBLOS ESPAÑOLES DEL MUNDO
RESULTANTES DE LA APERTURA
DE LOS CANALES DE SÚEZ Y PANAMÁ



A apertura de los interesantes canales de navegación á través de los istmos de Suez y Panamá habrá (como no puede menos) de influir de una manera notable en los medios de comunicación del universo.

Parece lógico que, una vez expedito el canal de Panamá como lo está hace años el de Suez, se convierta en la gran *vía universal* el trayecto marítimo determinado por los tres puntos obligados: Gibraltar, Suez y Panamá, puesto que dicho trayecto recorre los mares más apacibles de la tierra, siendo efecto de eso mismo una navegación cómoda en todas las estaciones del año, y sobre todo porque recorre las comarcas más productivas, y en su consecuencia más pobladas de la superficie seca del globo, como son: todos los países bañados por el Mediterráneo y sus anejos; el Adriático, el mar Egeo, el Negro y el Caspio, sirviendo de paso al mar Rojo, el Egipto (conocido desde muy antiguo como el granero del mundo con su feracísimo valle del Nilo). El trayecto desde el estrecho de Babel Mande hasta el canal de Pa-

namá atraviesa el Océano Índico, el mar de la China y el Pacífico.

Baña el mar Índico la costa oriental del África (acaso la más fértil región del continente africano por efecto de la humedad que le presta la evaporación del mismo Océano Índico, arrastrada por los monzones), la Persia, la India, la Birmania y por el Sur el gran grupo de las férciles islas holandesas Java, Sumatra, etc., que separan el mar de la India del de China; mientras éste á su vez baña la productiva China y las interesantes islas del Japón y las Filipinas que separan el mar de la China del Océano Pacífico. Qué diremos de esta inmensa y apacible sábana de mar que á su vez baña las costas del Japón y Filipinas, las de la Australia y sus anejas la nueva Zelanda y nueva Guinea, así como la dilatadísima costa occidental de ambas Américas que mide más de *dos mil* leguas de Norte á Sur; dando el canal de Panamá paso al mar de las Antillas y al Golfo de Méjico que ambos bañan las regiones más férciles de las dos Américas, como son: Méjico, Tejas, la Luisiana y la Florida por el Norte, Centro América, Colombia y Venezuela por el Sur, teniendo que buscarse paso por entre las Antillas para salir del mar de su nombre al Atlántico, que se cruza por su región más apacible para llegar á Gibraltar; bañando á su vez el Atlántico las dilatadas costas orientales de las dos Américas, y las no menos extensas de Europa y África por su lado occidental.

En el trayecto desde Gibraltar á Port-Said, recorriendo por el Mediterráneo el camino más directo y el menos azotado de los temporales del Norte, que son los más temibles, se pasa por el Sur de las Baleares, que casi se encuentran á medio camino, ofreciendo al paso el magnífico puerto de Mahón, acaso el de mejores condiciones del Mediterráneo.

Para pasar de los mares Índico y de la China al Pacífico, hay que atravesar por entre las españolas Filipinas.

Por fin, para ir desde el mar de las Antillas al Atlántico, acaso el mejor paso sea por la cabecera Oeste de Puerto Rico.

Parece que dada la circunstancia de encontrarse en esa gran vía marítima, que antes llamamos universal y que determinan los istmos de Calpe, de Suez y de Panamá, pose-

siones españolas tan importantes y tan apropósito para depósitos mercantiles como son las Baleares en el Mediterráneo, las Filipinas entre los mares Indo-chino y Pacífico, las Marianas en pleno Pacífico, casi en la recta desde Filipinas á Panamá, y por fin Cuba y Puerto Rico en el trayecto desde Panamá á Gibraltar, es llegado el momento de que el Gobierno español se ocupe de estudiar la manera de reformar nuestra legislación aduanera, colonial y marítima en términos que nuestras posesiones citadas saquen el mayor partido posible de su posición en la gran vía y de las condiciones de aquéllas de sus localidades que más se presten á convertirse en grandes depósitos comerciales de las regiones productoras y consumidoras más inmediatas, haciendo funciones análogas en su condición de puertos marítimos, de las que desempeñan ciertas estaciones en las vías férreas que atraviesan dilatadas comarcas.

Cooperando al propósito que queda expresado, nos permitimos indicar la conveniencia de declarar desde luego *puerto franco* toda la isla de Menorca con su magnífico puerto de Mahón, el más á propósito del Mediterráneo para depósito comercial, y para el establecimiento en él de fábricas de transformación y otras industrias, porque á las condiciones de puerto seguro, muy capaz, y de fácil acceso, reúne su extensión de unos 6 kilómetros de longitud, con atracadero revestido de sillería de más de 8 kilómetros de extensión, abordable para los buques de mayor calado, con otros tres ó cuatro kilómetros de ribera, que fácilmente se pudieran convertir también en atracadero, sin contar las islas que en su interior se encuentran y que facilitan el establecer en ellas con toda comodidad é independencia, además de fábricas y almacenes de pertrechos, careneros, lazaretos, hospitales, etc.

Téngase á la vez en cuenta lo apacible de su clima, desde la mínima de 6 centígrados sobre cero, á la máxima de 27° ídem.

La circunstancia de estar el puerto en el extremo SE. de la isla, le libra de los temporales del Norte, que son los más temibles en aquella región del Mediterráneo.

También se encuentra suficiente agua potable corriente en

sus inmediaciones, hallándose bastante somera el agua potable subterránea en todos los alrededores de la bahía.

La isla de Menorca, que mide unos 50 kilómetros de máxima longitud del SE. al SO., y otros 8 á 10 kilómetros de ancho, está en general muy bien cultivada y sostiene una población de unas 50.000 almas que se distinguen por su laboriosidad y de fácil gobierno, hallándose muy generalizado cierto grado de instrucción.

Se agrega á las buenas circunstancias que dejamos indicadas, que el quebranto para el Erario nacional sería de pequeñísima consideración, porque la renta de Aduanas de toda la isla de Menorca sólo importa unas 24.000 pesetas al año; y la renta de tabaco es insignificante, toda vez que en la isla está autorizado el cultivo y libre aprovechamiento del tabaco Pota, que por más que es de inferior calidad, es el que consume la mayoría de aquellos habitantes.

Dadas las grandes condiciones que reúne aquella isla para establecimientos fabriles y mercantiles, es más que probable que en un corto plazo las contribuciones directas supliesen las pequeñas mermas que experimentase el Tesoro nacional por la supresión de las rentas de Aduanas y de Tabacos, con el fin de imponer las menos trabas posibles al declarar *puerto franco* aquella isla como proponemos en bien de los intereses generales de España; pues sólo esa circunstancia bastaría para animar nuestra marina mercante, toda vez que las producciones de nuestras Antillas y Filipinas vendrían en casi toda su totalidad á atracar al puerto franco de Mahón, al menos aquellas cantidades de dichos productos que se destinasen al consumo de la cuenca del Mediterráneo, y los demás países que de sus puertos se surten, y lo probable es que nuestros buques mercantes, en igualdad de condiciones, fuesen los preferidos para verificar los trasportes que motivaría el movimiento que dejamos indicado.

Aconsejaríamos también que el Gobierno español declarase desde luego puerto franco la mayor de las islas Marianas, reglamentando su puerto lo más liberalmente posible y haciendo en él aquellas obras que el movimiento de un cómodo puerto mercante requiere, ó facultando empresas particula-

res para que realizasen dichas mejoras estableciendo tarifas módicas que, lejos de ahuyentar, atrajesen la concurrencia de la numerosa navegación que habrá de llevar por las inmediaciones de las Marianas el movimiento del Golfo de Méjico, el Mar de las Antillas y la América central hacia los mares Indo-chinos y vice-versa, una vez abierto el *canal de Panamá*.

Si como creemos la isla de Bieques al Este de Puerto Rico tuviese una bahía de buenas condiciones, sería dicha isla el puerto más apropósito para establecer un *puerto franco* con todas las condiciones para servir de *estación central* á los mares de las Antillas y el Golfo de Méjico, puesto que Bieques está situada en uno de los puntos más adecuados para salir y entrar desde el Mar de las Antillas al Atlántico, por encontrarse entre las grandes Antillas y las Vírgenes y ser amplio y franco el canal que allí queda entre éstas y aquéllas ó séase entre Puerto Rico y Santhomas.

Bieques tiene hoy poca población y ninguna importancia aduanera, por lo cual no habría que vacilar para declararle *puerto franco* por temor al daño que dicho acuerdo pudiese inferir al Tesoro colonial.

De no reunir Bieques las condiciones apetecidas para un buen puerto de comercio, sería preciso dedicar á puerto franco el de los mejores de la isla de Puerto Rico, por estar esta isla mejor situada que la de Cuba respecto al trayecto que ha de seguir la navegación general desde el mar de las Antillas al Atlántico y vice-versa, una vez expedito el canal de Panamá. A no dudarlo sería en tal caso *Aguadilla* el puerto de Puerto Rico más adecuado, tanto por sus condiciones propias, cuanto por su situación en la cabeza NO. de la isla y por lo mismo en el amplio canal que media entre Santo Domingo y Puerto Rico.

Análogo estudio que en las Antillas tendremos que hacer en las Filipinas, para designar un puerto con condiciones de comodidad, seguridad y legislación liberal que le convirtiese en la *estación central* del movimiento comercial entre el Pacífico y los mares Indo-chinos. Acaso la misma bahía de Manila sea la región más á propósito para elegir en ella una localidad con condiciones de puerto franco en la forma que deja-

mos indicado, ó en todo caso désígnese otro puerto por el Norte de la isla de Luzón.

Parece excusado encarecer la conveniencia de realizar, si es posible, cuanto antes las ideas que dejamos indicadas; y si la proposición mereciese la aprobación de nuestros hombres de Gobierno, nos permitiríamos indicar la necesidad de llegar cuanto antes al fin apetecido, mandando estudiar desde luego la legislación general que habría de regir en dichos puertos francos. Que á la vez se designe por las juntas de agricultura, industria y comercio, y las corporaciones que las sustituyan en Puerto Rico y Filipinas, las localidades más á propósito.

Para ensayo práctico de la conveniencia de las ideas propuestas pudieran declararse desde luego puertos francos la isla de Menorca y la mayor de las Marianas, adoptando por de pronto en ellas la legislación de puertos francos que rige en Canarias y otros dominios españoles, sin perjuicio de ir mejorando dicha legislación, bien con el resultado del trabajo que dejamos indicado, bien con lo que la experiencia práctica en cada localidad fuese indicando.

La conveniencia de la creación de las *estaciones mercantiles* bajo la bandera española en la forma que dejamos indicada, no lo aconsejan sólo los intereses materiales representados por la industria y el comercio nacional españoles, sino, y muy sobre todo, los intereses morales de la raza española toda, puesto que hoy se consideran mucho más fuertes los lazos morales que unen á los hombres por el idioma, la religión, el parentesco y las costumbres, que los que constituyen lo que podremos llamar igualdad de régimen de Gobierno. En su consecuencia, el día que los intereses de los pueblos de raza española estén unidos, á más que por el idioma la religión, el parentesco y las costumbres (como consecuencia del origen único), lo estén también por los industriales y comerciales, qué nos importará que en las diversas comarcas floten distintas banderas, con tal que los pueblos de raza española estemos unidos por vínculos de familia é intereses morales y materiales.

¿Podrá dudarse que la realización del pensamiento indica-

do al principio, si se lleva con acierto, establecería alrededor del mundo una zona de raza española capaz de luchar con su única rival la raza anglo-sajona? Adelante, pues, y tendamos una mano de sincera unión y de defensa mutua á los pueblos españoles del continente americano, teniendo en cuenta que más poderosos y duraderos son los lazos que estrecha la industria productora y el comercio, que el dominio que momentáneamente pueden ejercer las destructoras bocas de fuego, que por lo mismo que son destructoras nunca engendran simpatías, que más puede la habilidad y el comercio que la fuerza bruta guiada por el deseo de dominación, pero resistida por el odio, que siempre engendra el dominio de la fuerza bruta.

SERGIO SUÁREZ.

Madrid, mayo de 1884.





BIOGRAFÍA BIBLIOGRÁFICA

DEL R. P. FRAY TOMÁS MUNIESSA



TRAER á la memoria acontecimientos que forman época en la vida de las naciones, recordar fechas notables y evocar nombres de personas ilustres, sacando del punible olvido en que yacen los hechos más importantes de su vida, útil para nuestro estímulo y enseñanza lo consideramos, y tributo obligado de gratitud rendido, si hemos de hacerles justicia mostrándoles nuestro reconocimiento.

Cumplir tan sagrado deber con uno de los hombres más célebres de su tiempo, como es nuestro biografiado, nos proponemos en estos momentos, y si no lo hacemos de la manera cabal que es de desear, atribúyase más que á nuestra negligencia é investigaciones en averiguación de la verdad, á la falta de datos positivos, desaparecidos con la acción destructora del tiempo, que debieran venir á confirmar los muchos hechos que corren como suyos.

Y en verdad, utilizando y sirviéndonos de los que todavía se conservan, indicaremos que el P. Tomás Muniessa nació en el año 1627 en el lugar de Alacón, provincia de Teruel, de padres sencillos y honrados labradores, que desde un principio pusieron especial cuidado en darle esmerada

educación. Con este propósito, terminado que hubo el período de los primeros estudios y llegado á edad competente, lo llevaron á la ciudad de Zaragoza, en cuya Universidad continuó los que constituían la segunda enseñanza y luego los de la facultad de teología, con tal aprovechamiento y brillantez, que muy pronto fué la admiración de sus maestros y discípulos.

Debido al buen nombre adquirido en las aulas, fué nuestro Muniessa, antes de concluir sus estudios teológicos, nombrado pasante de las cátedras de filosofía de la mencionada Universidad, y encontrándose al poco tiempo actuando con gran lucimiento en unas oposiciones para una cátedra de teología vacante en aquel claustro, sin esperar á su conclusión ni resultado, se decidió, por consejo del carmelita Padre Fr. Raimundo Lumbier, su maestro, pedir ingreso en la por tantos títulos ilustre Compañía de Jesús, en la que fué admitido en 16 de julio de 1649 á los veintidos años de su edad.

Habiendo pasado los años del noviciado en la ciudad de Huesca, y observando sus maestros las excelentes disposiciones que manifestaba para enseñar, dispusieron regresara á Zaragoza para dedicarse en su colegio á la enseñanza de la gramática latina, de donde al poco tiempo pasó al de Tarazona con la comisión de explicar filosofía. Tan ventajosamente desempeñó su encargo en ambos colegios y de tan rico caudal científico dió pruebas, que, comprendiendo sus superiores ser necesario agrandar los límites de su acción, ordenaron trasladarlo al colegio de Barcelona, donde, así en la cátedra de teología que obtuvo, como en los muchos oficios que ejerció y comisiones que cumplió, lució ciencia y tacto, como prudencia tan incomparables en la solución de las más trascendentales cuestiones, que de él se dijo, que toda hipérbole en su alabanza dejaba de serlo.

Durante largos años permaneció en Barcelona enseñando teología en su colegio, del que fué nombrado rector, cuando recibió igualmente la distinción de ser designado predicador del Virrey y Supremo Consejo de la Real Audiencia de Cataluña, y debiendo la Compañía celebrar congregación en Zaragoza en 1684, le eligió del mismo modo para ir á Roma

á la Congregación de Procuradores. Cumplida satisfacción dió nuestro compatriota de la gran opinión que de él se tenía, tanto en los puntos científicos como de disciplina que se trataron en las sesiones verificadas, y concluída la Congregación y restituído á su colegio de Barcelona, después de haberlo ilustrado por tantos años con su ciencia y virtudes, bajo pena de santa obediencia, se trasladó al de Zaragoza, con el cargo especial de director espiritual de la Excma. señora Duquesa de Villahermosa D.^a María Enríquez de Guzmán.

La obligación de confesor de la Excma. Sra. Duquesa á quien asistió así en vida como en muerte, proporcionó á nuestro sabio tranquilidad, tiempo y recursos para la composición é impresión de muchas de sus obras, pues sabido es que hasta la muerte de la Duquesa, permaneció á su lado en sus estados de Pedrola, observando el mismo género de vida que en los colegios guardaba, entregado á sus ejercicios espirituales é investigaciones científicas. Consta de igual modo que la citada Duquesa le proporcionaba medios para sus publicaciones, siendo la cantidad de 500 escudos la última de que se conserva comprobante. Hallándose nuestro escritor en unas circunstancias materiales tan ventajosas, ya nadie extrañará que de su pluma brotaran frutos tan ópimos, en el género literario que cultivaba, como lo patentizan las obras con que nos ilustró, que son las siguientes:

Disputationes scholasticæ de essentia et attributis Dei in communi et in particulari, et de Ente supernaturali in genere. Barcinone, ex typ. Josephi Llopis, 1687.—Fol., pasta.

Disputationes scholasticæ de Mysteriis incarnationis et eucharistiæ. Prostat in limine conspectus operis, in tres tractatus annuos, pro scholis dilucide, ac concinne digesti, et finem facit index alphabeticus. Barcinone, ex typ. Josephi Llopis, 1689.—Fol., pasta.

Disputationes scholasticæ de gratia actuali, habituali, justificatione et merito.—Cæsaraugustæ, ex officina Paschassii Bueno, 1694.—Fol., pasta.

Stimulus conscientiæ, ex probatoribus sanctorum et theologorum doctrinis.—Cæsaraugustæ, apud Paschassium Bueno, 1696.—Fol. pasta.

Disputationes scholasticæ, de providentia Dei de fide divina et de baptismo.—Cæsaraugustæ ex typ. Dominici Gascón, 1700.—Fol., pasta.

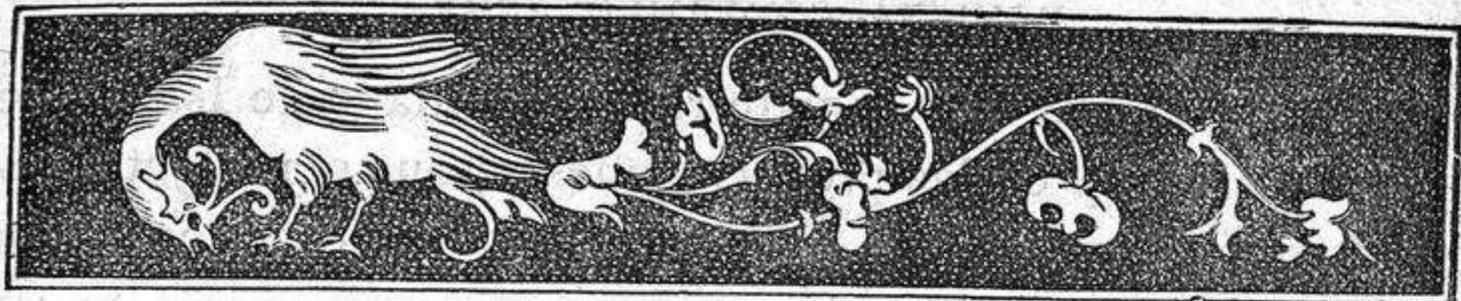
Vida de la V. y Excma. Sra. D.^a Luisa de Borja y Aragón, Condesa de Ribagorza, Duquesa de Villahermosa, etc.—Zaragoza, por Pascual Bueno, 1691.—4.^o, pasta.

Pueden agregarse á las dichas, sus cuaresmas que predicó en Barcelona en los años de 1681, 1682 y 1683 y otras varias obras menos importantes.

Tal fué el R. P. Tomás Muniessa, que nombrado Provincial de la provincia de Zaragoza, muerta la ya referida señora Duquesa de Villahermosa, su protectora, á quien por su mediación tanto debe la ciencia; después de haber visitado la mayor parte de la provincia, pasó á Roma, luego á Milán y de allí á Parma, donde al poco tiempo murió en 17 de noviembre de 1696, siendo de sesenta y nueve años de edad.

JOSÉ FORADADA.





LA ARMADA INVENCIBLE

POR EL CAPITÁN DE NAVÍO

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

de la Real Academia de la Historia



El tomo primero de la nueva obra del ilustre marino, tan conocido y admirado de los hombres que cultivan las letras, constituye un monumento histórico y un acabado modelo de trabajos de esta clase hecho con disposiciones nada vulgares y á fuerza de una incansable actividad para la investigación sobre que funda sus filosóficas narraciones.

Para formar este trabajo, el Sr. Fernández Duro no ha perdonado medio de reunir cuantos datos y noticias pueden considerarse pertinentes, ya en nuestras bibliotecas y archivos nacionales, ya en los centros científicos del extranjero, en poder de particulares, en las publicaciones en distintos idiomas; en una palabra, nada ha escapado á su activa busca, y bien puede decirse que su obra ha de satisfacer al erudito más intransigente.

De todo este material deduce el autor la narración del mologrado acontecimiento de la pérdida de la gran escuadra cuando mayores esperanzas se tenían de justificar una vez más ante la historia nuestro incomparable poder en aquella época.

Empieza la obra con un breve resumen del estado de

nuestras relaciones con Inglaterra en el reinado de Isabel, de triste memoria, y de las provocaciones de que era objeto Felipe II en correspondencia de las apasionadas inclinaciones que sentía hacia esta singular mujer.

Ni el haberse declarado la soberana inglesa campeón decidido de las doctrinas de Lutero, ni la persecución de que eran objeto los católicos de aquel Reino, fueron causas suficientes para que el religioso D. Felipe desistiera de sus amorosas empresas. La prudencia del Rey no llegó á faltarle tampoco en vista de la presa injustificada de los caudales que conducía á Flandes Esteban de Sierra, en la boca del canal de Inglaterra, ni por las constantes expediciones piráticas á las Indias que tanto empobrecían al Estado, como aumentaban la preponderancia de nuestros enemigos, y en cuyos robos no dejaba de estar interesado el tesoro particular de Isabel.

El valeroso D. Álvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, grande en los fastos de la marina militar, escribió al Rey proponiéndole la invasión de Inglaterra como medio seguro de dominar la insurrección de los Países Bajos que de día en día crecía en importancia, merced á los auxilios y protecciones de la soberana inglesa.

Apesar de manifestarse muy agradecido á esta indicación Felipe II, pasaron algunos años, complicándose cada vez más las negociaciones, hasta que al fin después de un detenido estudio sobre las condiciones excepcionales de Inglaterra y del estado comparativo de fuerzas, decidieron al Rey á realizar el armamento de la grande armada y á emprender el plan de invasión con fundadas esperanzas de un feliz éxito.

El apresto de la escuadra empezó con tanta actividad y exigencias por parte del Rey, que hubo de costarle la vida al Marqués de Santa Cruz.

Entonces fué nombrado para sustituirle D. Alonso de Guzmán, Duque de Medina Sidonia y después de los trabajos necesarios, en 30 de mayo de 1588, salió del puerto de Lisboa la mayor escuadra conocida, compuesta de 130 naves con más de 30.000 hombres de mar y guerra y con 2.431 piezas de artillería.

El Sr. Fernández Duro describe magistralmente las contrariedades y grandes obstáculos vencidos para llevar á cabo este colosal armamento, que indudablemente estaba llamado á realizar la empresa á que se le destinaba si el hombre encargado de dirigirla hubiera reunido las condiciones de aptitud necesarias al General de mar.

No era ciertamente D. Alonso de Guzmán la capacidad llamada á conducir la armada al triunfo. «Bien pronosticó su mujer, la Duquesa, que es muy avisada y aguda (dice Fr. Juan de Victoria), las infamias y daños que la armada había de recibir, y España, y el Duque, si iba él por cabeza: y así cuando lo supo procuró, como que sabía bien cuán poco era, de estorbarlo, y como no pudo, estuvo muy triste y afligida, y consolándola y animándola ciertas señoras amigas, diciendo que el cargo que al Duque había dado S. M., era el de más honra y provecho que había habido, dijo: *Señoras; yo sé que el Duque es bueno para dentro de su casa y para donde no lo conocen, y pésame que lo han de conocer y ha de perder su reputación...*»

La opinión de D.^a Ana de Silva era confirmada á cada momento con los hechos de su esposo, bastando á comprobarla la carta que escribió á Felipe II después de la injustificada arribada de las dispersas fuerzas al puerto de la Coruña, contradiciendo las órdenes del Rey: «pareciendo ser servicio de Dios lo ocurrido, haría muy bien en desistir de la empresa tomando algunos medios honrosos con los enemigos, en atención á que la fuerza de la armada era exigua, los víveres escasos, la gente enferma, y de los jefes y oficiales, pocos ó casi ninguno que entendiera y pudiera cumplir con las obligaciones de sus oficios.»

Felipe II era por demás apasionado á no ceder nada en sus triunfos, reservándose para sí propio toda la gloria, y en este caso, con conocimiento completo de los aprestos de una y otra parte beligerante y de las condiciones sociales de los enemigos, tuvo fe segura en el triunfo y creyó firmemente que el Duque de Medina Sidonia, ó cualquier otro de incapacidad probada á quien encomendara la empresa, conseguiría el resultado apetecido, y sólo así se comprende que á su altivo

carácter quedaran impunes los contrarios consejos del de Guzmán y consintiera el mal pago que se hacía á los capitanes Recalde, Oquendo, Beztendona, Aramburo, Valdés, Bobadilla y otros que tantas glorias para la patria tenían conquistadas.

La escuadra se hizo nuevamente á la mar en 22 de julio, y el 31 dieron principio las operaciones.

Desde esta fecha el pánico se apodera por completo del Duque, cunde el desaliento en el ánimo de los nuestros, á medida que se desarrollan nuevos bríos entre los enemigos; el de Guzmán impone crueles y vergonzosas penas á los capitanes que no secunden momentáneamente sus órdenes, y allí sólo impera el terror, impuesto por el cobarde Duque.

Sólo la inmediata retirada pudo salvar entonces aquella desesperada situación, para en un breve plazo volver á la lucha en mejores condiciones; pero ni aun para esto tuvo energía suficiente D. Alonso de Guzmán.

El criminal abandono de la nao *Catalina* por el jefe de la expedición, tan heroicamente defendida por Pedro de Valdés en los primeros momentos de la campaña, fué más que suficiente para que los ingleses comprendieran lo que podía esperarse de la incapacidad del Duque, reanimándose para la lucha, con fundados motivos de salir triunfadores en la defensa.

A unas torpezas siguieron otras mayores. El desaliento progresivo de los nuestros, daba nuevos bríos al enemigo, que jamás presentó la batalla sin condiciones ventajosísimas, adoptando el plan de Sir Howard Effingham, que consistía en conservar la escuadra sin comprometerla en un combate, que perdido, entregaba al país y á sus familias á los españoles, y en hostilizar continuamente la retaguardia, recogiendo los rezagados y manteniendo á los otros en la intranquilidad, ínterin no llegaba el momento de obrar sin riesgo.

No por esto dejaron los enemigos de tener importantes pérdidas en los combates que hubieron de librarse y de estar expuesto más de una vez á que se les destruyera por completo salvándolos sólo la falta de valor del Duque.

Sigue su obra el Sr. Fernández Duro detallando las operaciones de una y otra escuadra, según los documentos coetáneos de ambas naciones; los efectos de las impacencias de D. Alonso de Guzmán, por no recibir los refuerzos que Alejandro de Farnesio debió llevarle de los Países Bajos; la huída incalificable de la escuadra del Duque por los mares del Norte, que costó más pérdidas que se tuvieron en toda la campaña, y termina la narración con este admirable juicio:

«¿Habrá de culparse entonces del desastre al Duque de Medina Sidonia? No de un modo absoluto; culpa mayor tuvo el Rey por haberle confiado tamaña empresa, teniendo motivos de saber *que no había de dar buena cuenta de ella*; culpa alcanza Alejandro Farnesio que, á estar apercebido y de buena voluntad, hubiera corregido los primeros desaciertos; pero de todos modos, la causa inmediata del fracaso que vistió de luto á media España, quien hundió el concepto de nuestra marina, invencible hasta entonces, y acabó con la preponderancia en la mar, fué ese hombre desdichado. D. Felipe dió oportuna providencia, haciéndose sepultar en la quilla de un galeón» (1).

Complementan al libro dos apéndices: el primero contiene las biografías de los personajes de las naciones beligerantes que figuran en la campaña; las medallas conmemorativas de algunos acontecimientos, y entre ellas las satíricas que labraron los enemigos de Felipe II en los Países Bajos por los descalabros de la escuadra; algunas disertaciones sobre puntos interesantes de la narración, y todo cuanto antecedente juzga necesario al punto estudiado.

El segundo apéndice lo componen copias de noventa y tres documentos justificativos de su trabajo.

No es el Sr. Fernández Duro de los que siguen los caminos que los embellecedores de las frases han trazado á la historia, transformando completamente las corrientes de la

(1) «La madera de su ataud se sacó de la quilla del galeón portugués *Cinco Llagas* (Cinco Chagas). Forróse por dentro con raso blanco y por fuera con tela de oro negra; cruz de raso carmesí, y la clavazón dorada.» Fernández Montaña, *Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II*, pág. 329.

verdad por la belleza en la forma de expresarla. En algunas de sus muchas publicaciones ha tratado con fortuna de despojar los hechos de las galas de la poesía, dejándolos transformados con toda su virtud, y en la obra que nos ocupa nos presenta un caso.

Es muy común entre nuestros historiadores poner en boca de Felipe II, cuando supo la suerte de la grande armada, esta frase:

«Yo mandé mis naves á luchar con los hombres, no contra los elementos. Doy gracias á Dios de que me haya dejado recursos para soportar tal pérdida; y no creo importe mucho que nos hayan cortado las ramas, con tal que quede el árbol de donde han salido y de donde pueden salir otras.»

La contestación que dió el Rey á Cristóbal de Mora y al correo que condujo la mala nueva, fué:

«Yo doy de corazón gracias á la Divina Majestad por cuya mano liberal me veo tan asistido de potencia y fuerzas, que sin duda puedo volver á sacar al mar otra Armada. Ni juzgo que importa mucho el que nos quiten tal vez la corriente del agua, con tal que quede salva la fuente de que corría.»

La nueva obra del Sr. Fernández Duro es propia de su elevada reputación, no sólo por el estudio profundo que presenta, sino por la forma y estilo brillante que emplea, no dando nada á la exageración y todo á la verdad histórica, comprobada hasta en sus menores detalles á fuerza de una gran constancia en el estudio y de especialísimas condiciones para la investigación.

Unimos nuestros homenajes á los tributados al sabio académico por los amantes de los adelantos en los estudios patrios, y esperamos con verdaderos deseos ver publicado el segundo y último tomo de su interesante libro.

ADOLFO HERRERA.



REVISTA DE TEATROS



UNTUAL y exacto cumplidor de su palabra, se presentó este año D. Juan Tenorio como en los anteriores en la escena española, el día 1.º de noviembre, en el que celebra la Iglesia la festividad solemne de Todos los Santos, y á continuación la Conmemoración de los Difuntos, recuerdo piadoso que encaja perfectamente en su esencia, con las situaciones del drama que tanta popularidad ostenta, no sólo en España, sino en el extranjero, donde los poetas y escritores antiguos y contemporáneos, siguiendo la inspiración de los que son honra y gloria de nuestra patria, han traído y han llevado á su sabor á su protagonista, dejándolo tan contrahecho y desfigurado, que á duras penas le reconocería el reverendo padre mercenario que le dió el ser con su envidiable é inspirada pluma.

No son menos culpables en la transformación que ha experimentado el famosísimo galanteador de Sevilla, los actores que tuvieron y tienen á gala personificarle en el teatro; pero no tanto, á decir verdad, como los poetas, según más adelante trataremos de evidenciar.

Inútil y ocioso sería desconocer el aura popular y el españolismo que envuelve á *Don Juan Tenorio*, cualidades y con-

diciones que descansan en hechos indiscutibles y documentos irrefragables.

D. Juan, según la fundada opinión de los muchos y profundos escritores y literatos que emplearon la labor de su ingenio en describirle lata y concienzudamente, es la síntesis de una época determinada de nuestra historia, cuyos rasgos característicos notamos tan fielmente y con tanta fuerza adheridos á nuestro modo de ser y á nuestra idiosincracia, que sería necesario cegar intelectual y físicamente para no verlo y comprenderlo con los ojos de la materia y del espíritu.

El fanatismo y la impiedad confundidos con la fe y la credulidad, la admiración por todo lo sobrenatural y fantástico, mezclado con la indiferencia y la apatía que contrasta en nuestros actos; el valor heroico y el temor, unidos en los más críticos momentos, si no en todos los que guían nuestras acciones; el apocamiento, luchando con el arrojo, la fiereza, combatiendo con la actividad; la modestia, en perpetua guerra con la vanidad, y el orgullo, el amor puro y santo abrasado con la lubricidad y el escándalo. Las pasiones riñendo constantemente con la razón; *El tengo lo que me basta*, en discordancia con *El todo lo deseo, y á todo aspiro*, constituyen la herencia que nos legaron nuestros antepasados, y de la que disfrutamos largamente sin que nadie trate de ponerlo en duda y sin entablar litigio acerca de nuestra legítima posesión y acreditado dominio, universalmente reconocido como producto legítimo de aquellos tiempos en los que el feudalismo luchaba con la libertad ingénita en nuestra tierra, en la que el libertinaje se unía en íntimo consorcio con el heroísmo, encauzado con la voluntad firme de caminar á lo ignorado, de acometer todo género de empresas, en cuyo logro estribaban el honor, por arriesgadas é imposibles que pareciesen, lo que obligó á Suero de Quiñones á pasar el puente Orbigo é inmortalizó al Cid, al que de tanto admirarle le convirtieron en un ente imaginario, hijo más bien de la fantasía que de la realidad.

*
* *

Producto de la imaginación del poeta, resultado de la traducción de algún hecho ó tipo que debía el sér á la síntesis de una determinada época, el *Don Juan Tenorio* fué presentado en la escena española por el maestro Tirso como un modelo de carácter español y caballeresco. Siguiendo la opinión del Sr. Pi y Margall en el estudio crítico que sobre el citado personaje sirve de prólogo al tomo duodécimo de la Colección de libros españoles raros ó curiosos. «Era el tal Don Juan un gallardo y seductor mancebo, que se complacía en ganar el corazón de las mujeres, las abandona cuando lograba engañarlas y volaba de flor en flor como las mariposas; un caballero de temple que tiene su honor en mucho, no retrocede ante ningún peligro, y atropella por todo en cuantos lances le ocasionan sus locos devaneos, un cristiano que olvida lo flaco de su naturaleza, mira lejos de sí la muerte y goza, sin temor al infierno, de los placeres de la vida, un mozo que arrebatado por el vicio, desoye hasta los avisos del cielo y sólo se arrepiente cuando le abrasa el fuego que ha de matarle; la imagen, por fin, del alma libre y el cuerpo cautivo.

»No es un hombre de pasiones, ni ama ni odia, en amor es pasajero, mata por prever el obstáculo que se le opone, no conoce más amor que el amor propio, le humilla no vencer á la mujer en la que fija sus ojos, fía sólo para sus empresas amorosas en su gallardía, en su lengua y en su espada, nada de escuderos que le guarden ni criados infieles que le ayuden, ni accede á las artes del diablo, ni á sobornos, ni se vale de obsequios para lograr su fin.

»No es matón ni pendenciero, no usa de las armas sino en su defensa y en sus aras, no respeta ni á la voz de la sangre y sólo cede una sola vez cuando es inútil toda resistencia.

»Es tan incorregible como intrépido y no teme ni al Monarca (bajo el velo del más hipócrita respeto, tan combatido entonces), ni á Dios, tan fanáticamente temido como poco acatado en realidad.

»Le repugna la hipocresía y miente y engaña para realizar sus ideales, nunca para atenuar sus faltas ni excusar un lance.

»Su honor de caballero le tiene en tanto, que al verle manchado por la inscripción de un sepulcro que así decía:

Aquí aguarda del Señor,
El más leal caballero
La venganza de un traidor

convida y reta á la estatua del que allí yace.»

Tal es el carácter del D. Juan que pinta tan admirablemente como todos los suyos en su comedia *El burlador de Sevilla*, conocida también por el título *Tan largo me lo fiáis*, é inspirada (según creen algunos aunque no lo aseguran, como el Sr. Picatoste en su libro *D. Juan Tenorio*), en la comedia de Cervantes *El rufián dichoso*, cuyas marcadas tintas resaltan en algunos pasajes de la obra de Tirso de Molina que nos ocupa.

Personaje á todas luces antimoral, pero evidentemente verdadero en el protagonista que nos presenta Gabriel Téllez, no sólo por los rasgos característicos que se distinguen y que son comunes á todos los tiempos, sino también por ser hijo legítimo de la época histórica en que vió la primera luz, época de las guerras de Flandes, de las del milanesado, de las con Austria, genuina de los tragos, fantasmas, aparecidos y brujas, propia de las damas del *Tuson*, caballeros al uso, rufianes, guerreros, aventureros, tahures, de la espada, de perrillos y de los jaques del Ampa, que tan bien describe Julio Monrael en sus *Cuadros viejos*.

Epocas en que debieron abundar los don Juanes que á imitación del Tenorio pintan Lope de Vega y Calderón en sus comedias *Dineros son calidad*, *La devoción de la Cruz* y *No hay cosa como el callar*, insignes dramaturgos que en sus bellísimas composiciones respetaron más la magnífica creación de Téllez que otros propios y extraños, que al verla sobresalir en el palenque literario se arrojaron sobre ella con tal furor y denuedo, que acabaron por trasformarla de una manera incalificable y absurda, que trajo como inmediata y lógica consecuencia la dificultad de que los autores pasados y presentes puedan caracterizarla tal y como fué, sino á fuerza de estudio y conocimientos literarios é históricos que por desgracia no todos nuestros actores poseen, y este es el principal objeto de estas desilvanadas líneas.

Moliere siguió á Tirso, y consiguió convertir á nuestro Don Juan de un cumplido caballero en un canalla, empleando la misma frase que emplea el Sr. Pi y Margall en el estudio de nuestra anterior referencia.

La antítesis más perfecta del uno es el otro.

D. Antonio Zamora, en su *Convidado de Piedra*, le falsea también, y aun cuando le conservó algunos caracteres del de Tirso, le presentó abrutado, violento, quebrantador de las leyes de la hospitalidad, pendenciero por alarde, díscolo, jactancioso, y que al comparar la frase notable que en el *Burlador de Sevilla* dice Don Juan al sorprender á Aminta á desusadas horas

Estas son las horas mías,

contrasta con las del Don Juan del *Convidado de Piedra*,

No es para andar de reata
con mujer á todas horas.

Don Juan de Maraña es el título que dió al suyo Dumas, incurriendo en las mismas exageraciones que todos los franceses siempre que se ocupan de España, y no tolerando que esta nación, tan traída y tan llevada por ellos, les dé norma y pauta en nada. Le envolvió en una densa nube de contradicciones é inconsecuencias, que según el juicio del Sr. Picatoste, viene á resultar un noble orgulloso y criminal vulgar; nada le inspira respeto; recaen sus violencias sobre su padre y respetables personas; viola un convento, sólo porque entre sus amores no hay una monja; gana las mujeres al juego; se burla de la estatua de D.^a Inés; se arrepiente hipócritamente; se recluye en la Trapa, y vuelve al mundo después de nuevos crímenes; es cínicamente irreligioso, y muere con la insolencia en los labios, sin que Marta, su ángel bueno, hermana de una D.^a Inés, á la que sedujo, pueda hacer que torne á la senda del bien.

El popular poeta Zorrilla, gloria de nuestra literatura, y cuyo Don Juan es el que anualmente nos saluda puntual y exacto por esta época, reunió en su composición todo lo que

anteriormente se había escrito sobre el protagonista de su obra, y no sólo allegó materiales de las obras dramáticas, sino de las leyendas y cuentos que sobre el mismo tema escribieron Byrón, Esproceda, y las suyas de *Margarita la Tornera* y el *Capitán Centellas*, logrando presentar un Tenorio indefinido, sin carácter marcado, y más aproximado al Don Juan de Dumas que al de Tirso.

Como no es nuestro objeto hacer una crítica del drama del insigne vate vallisoletano, y jamás lo intentaríamos—por más que así lo deseamos por deshacer ciertas opiniones, en nuestro concepto erróneas, con las que se trata de entibiar el mérito de su obra,—siguiendo el fin que nos hemos propuesto, sólo diremos que lo abigarrado y confuso que resulta el personaje, sin ningún rasgo característico que le fije y le distinga, es el motivo fundado que impide sea su desempeño en la escena tal y como debiera ser.



Dada esta circunstancia, se ocurre á primera vista y sin esfuerzo que los actores encargados de personificar en escena al protagonista del drama religioso, fantástico, como se titula el de Zorrilla, se han de tropezar con escollos casi insuperables, en razón á no ser un carácter magistralmente delineado como el de Tirso, viéndose obligado á estudiarlo detenida y profundamente en sus diferentes situaciones y comprenderle tal como el pueblo le comprende, que á decir verdad, sea por instinto, sea porque siente dentro de sí las reminiscencias de la época en que nuestro héroe se presenta en el estadio de la literatura, y le ve y le juzga más bajo el prisma del *Burlador de Sevilla*, que bajo el aspecto del D. Juan Tenorio contemporáneo; resultando de esta apreciación, que el actor debe presentarle aproximadamente tal y como aparece en su creación primitiva, amoldando la acción, el gesto y la frase, á la entidad creada por Tirso, lo que si á primera vista parece imposible y absurdo, reflexionando un poco, es fácil y hacedero, puesto que el drama de Zorrilla deja campo al actor para que

pueda desenvolver el personaje en ese sentido, atendiendo á que apesar de que el carácter no está bien delineado, sus tonos más salientes le dibujan con un exacto parecido á la creación primitiva que le dió origen y constituye su fuerte base y sólido cimiento.

De los actores que en esta época—descartando al muy notable que le estrenó y al cual apenas recordamos—pocos son los que han hecho ese profundo estudio, contentándose los más con seguir el cauce trazado por las costumbres y por las escenas diversas, en las que figura en el drama, saliendo de su compromiso con el único auxiliar de sus pulmones ó bien con una indiferencia mal traducida por naturalidad en unos momentos y en otros descomponiéndose, hasta el punto de parecer más bien una fiera que un hombre humano.

En los teatros que le hemos visto en escena hace pocos días, fuerza es decir que casi en todos han seguido esa pauta, y en el de Price y Novedades, los Sres. Calvo y González han querido variar el camino, pero han tenido en muchos momentos que seguir el gusto del público, adulterado por la costumbre de ver en el D. Juan un mancebo más provisto de pulmones que de razón y valor; en los de Madrid y Martín se verificó el *Tenorio* á la usanza del día y á placer de los espectadores de aquellos barrios que acuden presurosos á ver el desencadenamiento de las pasiones sin trabas ni restricción alguna.

Quedan, pues, el teatro de la Comedia y el Español, verdaderos palenques en los que dos actores notables, Vico y Cepillo, han luchado en el glorioso terreno del arte, y si hemos de ser francos, á despecho de la opinión general y á pretesto de no herir susceptibilidades ni mortificar la digna emulación de ninguno, confesaremos que el Sr. Cepillo ha salido victorioso en la lucha.

Tanto Vico como Calvo han comprendido el *Tenorio* bajo un mismo aspecto, y ambos le personifican ligero é insustancial en los primeros actos, apasionado como un amante bucólico en la escena con Doña Inés, furioso en el final del cuarto acto, llorón y plañidero en el quinto, medroso y co-

barde en el final del mismo y en lo restante del drama, cifrando en el buen decir todos sus esfuerzos, amoldando los recursos de su escuela declamatoria á todos los momentos culminantes de la obra.

Cepillo, por el contrario, ha estudiado el carácter de Don Juan que sobrenada en el abigarrado conjunto que se supone aparece en el personaje del drama de Zorrilla, defendiéndole con su acertada interpretación de algunas injustas inculpaciones y siendo el D. Juan que describen Pí y Margall y Revilla, inspirados en el de Frai Gabriel Téllez.

Valiente y atrevido, respetuoso sin jactancia en los primeros actos, conoedor de la mujer, sin ser ligero en la escena con Lucía, inspirado por un amor pasajero, sin descender á un apasionamiento ridículo, impropio del hombre que viene de seducir á otra mujer, en la escena con Doña Ines en el cuarto acto, en el que se recuerdan las sentidas frases

y aunque lo murmure el Reino
y aunque el Rey lo contradiga,
y aunque mi padre, enojado,
con amenazas lo impida,
tu esposo tengo de ser,

que contrastan con la sensiblería injustificada de las citadas décimas, y á las que Cepillo supo dar el colorido en el citado romance.

En el quinto acto manifestó ser más el D. Juan de Tirso, cuando contesta á la inscripción ó reto grabado en el sepulcro del Comendador, y en el resto de la obra personifica aquel personaje definido y admirablemente delineado por el reverendo mercenario.

Temer muertos
es un villano temor.
Si un cuerpo con alma noble,
con potencias y razón
y con ira, no se teme,
¿quién á los muertos temió?

De este ligero estudio se deduce como síntesis que Vico ha hecho una creación del Tenorio, hija de su justamente reconocido talento artístico, y que dentro de ese terreno estuvo admirable como siempre, trabajando con fe y arte.

Cepillo, más conforme con nuestra humilde opinión, ha sabido sobrenadar con un talento y una intuición brillante, entre lo que debe ser el Tenorio, dados los antecedentes expuestos y como le pinta Zorrilla, saliendo en extremo airoso de su empresa, y siendo en nuestro concepto el Tenorio que creó Latorre y Calvo (D. José), por lo que (sin que nos unan lazos de simpatía) le felicitamos sinceramente.

Respecto á los demás actores de uno y otro coliseo, basta con decir que la D.^a Inés, interpretada por la Srta. Tenorio, no tiene rival; inspiración, arte, inocencia, amor, verdad, todo lo significa en la hermosa creación de Zorrilla.

Los demás actores de la Comedia estuvieron muy discretos, no acostumbrados como no lo están á ese género de trabajos.

La *mise en scene* excede á toda ponderación y revela un exacto conocimiento en el director de escena de la época donde se verifica la acción.

En el teatro del Príncipe estuvieron bien el Sr. Cirera, muy bien la Lombía, los demás cumplieron, y Mariano Fernández, luchando en balde con las manías propias de los años que le obligan á desempeñar sus papeles con *comentarios* de su cosecha que las más de las veces, como ahora, desfiguran los papeles que se le encomiendan y en los que supo lucirse en tiempos pasados.



En el favorecido teatro de Apolo se estrenó el sábado la chistosísima zarzuela titulada *El hermano Baltasar*, letra del fecundo y aplaudido autor D. José Estremera, con música del inspirado y también muy aplaudido maestro Fernández Caballero. Escrita con el único objeto de hacer reír y muy dentro del gusto y frivolidad del público, obtuvo un éxito

ruidoso en verdad y merecido por aquel concepto; pero entrando en el terreno literario y musical, no resiste la crítica.

Muchos chistes, unos conocidos, otros nuevos, unos subidos de color, otros adecuados á las situaciones, diálogo animado y chispeante á veces, otras algún tanto descuidada la dicción, argumento inverosímil, situaciones de efecto y de ingenio en algunos momentos, en otros inverosimilitud marcada, música análoga al libro, no muy original, pero festiva y alegre, con algunos números de mérito por su factura, como el coro de alguaciles del primer acto y el *minué* del segundo, otros de graciosa cadencia, como los tercetos del primero y segundo acto y con sabor verdaderamente local y la guaracha del mismo, que cantó con verdadero *sprit* Subirá.

Trajes más propios de la época que la obra, la que está muy bien puesta en escena por el Sr. Soler. Falta de ensayos, lo que hizo que la interpretación no fuera acabada, exceptuando á los Sres. Subirá, Constanti y Soler y señorita Nadal.

Esta es, en suma, nuestra pobre opinión respecto á la obra, que llevará sin duda mucha concurrencia á dicho teatro en beneficio de la empresa y en perjuicio de los que tienen el mal gusto de escribir más para el arte que para el público, que no gusta desgraciadamente de esas lindezas.

*
* *

A la Zarzuela volvió Mad. Judic y obtuvo un éxito asombroso, y los pobres también.

El Circo de Price abrió sus puertas con una compañía muy aceptable. La Romeral, La Muñoz, Manuel Calvo, Riquelme, Méndez y Baeza llevan numerosa y escogida concurrencia, que les aplaudió con *justicia* en el *Tenorio*, *Robo en despoblado* y *El tambor mayor*, donde el Sr. Baeza está á grande altura como actor cómico lírico. La empresa prepara dos juguetes nuevos, y el drama francés, *Teresa Raquín*; esperamos tenga acierto en la elección de obras como hasta aquí y le auguramos fructuosa campaña.

*
* *

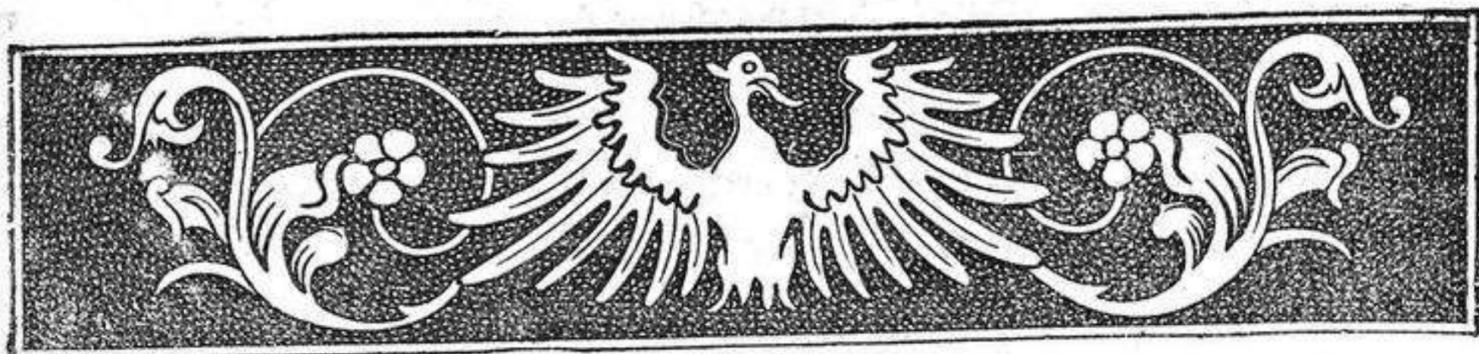
En Variedades se estrenó con grande éxito el juguete cómico lírico *Los matadores*, letra de Perillán Buxó y Jakson, con música de Rubio.

En la Comedia, *El amigo Fritz*, traducida del francés, por el Sr. Valdés, de la que hacen grandes elogios tanto respecto á la obra como al modo de estar presentada, lo que no es extraño, atendido el acierto y tino de la empresa y la fe y mérito de los actores para este género de trabajo.

El no haber visto aún ambas producciones nos impide demorar su estudio hasta la quincena próxima y ha sido causa de extendernos más en las apreciaciones respecto al *Tenorio*, por lo que rogamos nos dispensen los que esto lean.

RAMIRO.





VARIEDADES



ESIGUALDADES DE TEMPERATURA EN LA SUPERFICIE DEL SOL.—Empleando el método de Hirn, del que anteriormente hemos hablado (1), discute Lamey diversos fenómenos interesantes, comparables entre sí y susceptibles de explicarse mutuamente.

Sabido es que la altura media de las protuberancias varía con la latitud para una misma época de actividad solar. Ahora bien; la fórmula establecida por Hirn permite calcular inmediatamente la diferencia de temperatura entre dos latitudes dadas. Tomemos, v. gr., la altura media de las protuberancias observadas en 1871 por el P. Secchi, desde el 23 de abril al 18 de junio. Lamey halla para las latitudes Norte de 85 y 35 grados, la relación 0,706, cifra que representa también la relación de las temperaturas. Si se toma la cifra de 2.200.000 grados, calculada por Hirn para 35 grados, se tendrá que la diferencia de temperatura entre ambas regiones es de 646.800 grados. Tal diferencia debe producir necesariamente una ruptura de equilibrio; por lo tanto, resulta de rigurosa necesidad la existencia de una corriente que vaya de la zona ecuatorial á las regiones polares. Y he aquí cómo

(1) Véase la REVISTA del 30 de julio.

queda explicada esa corriente que hacían presumir de consuno há mucho tiempo el movimiento de las manchas en latitud y la inclinación general de las protuberancias.

Comparando la temperatura en los dos hemisferios, ha comprobado el P. Secchi que en 1852 era más elevada en el Norte que en el Sur. En 1874, época análoga á la de 1852 tocante á la actividad, se determinó que la altura media de las protuberancias excedía en el hemisferio boreal, hecho que viene en confirmación del precedentemente observado. Alguien ha creído que debió de equivocarse el P. Secchi, porque Langley, en 1875 y 1876, no halló aquella diferencia. Pero el cálculo de la temperatura por las protuberancias permite establecer la perfecta verosimilitud de los dos resultados; la temperatura habría sido, durante la primera época, superior en 110.000 grados para el hemisferio Norte, en tanto que durante la segunda (primera mitad de 1875), el hemisferio Sur presentaba un exceso de temperatura mitad menor, esto es, de unos 40.000 grados.

En sus investigaciones de 1852, hallaba el P. Secchi que la temperatura del ecuador solar excedía en $\frac{1}{16}$ á la de las regiones situadas más allá de los 30 grados de latitud. Esto daba una diferencia de 145.000 grados, mientras que, fundándose en la altura de las protuberancias, el exceso de temperatura se manifestaría, por el contrario, en el paralelo trigésimo, llegando aquél á 171.000 grados. Esta discordancia se explica fácilmente considerando: 1.º Que la zona ecuatorial situada entre los dos focos de calor que emanan de los paralelos trigésimos, Norte y Sur, debe enfriarse más lentamente que las regiones polares en donde la temperatura es mucho menor. 2.º Que las corrientes que descienden de los paralelos trigésimos hacia el ecuador, están animadas de gran velocidad y deben producir, al entrechocar en la línea límite de Norte y Sur, una notable trasformación de movimiento en calor. Dicho exceso de temperatura ecuatorial debería, pues, atribuirse al calor que permanece almacenado en la cromósfera.

Mucho han discutido recientemente los físicos astrónomos para saber á qué causa atribuir el ensanchamiento de las ra-

yas espectrales, de las manchas y de las protuberancias, tomando en cuenta la presión y la temperatura. Según trabajos recientes de Mr. Fievez, resulta que la presión no tiene influencia directa en dicho ensanchamiento, pero que se relaciona con la temperatura. Falta ahora que se determine la proporción que guarda el aumento del ancho de las rayas con el de la temperatura. Cuando se conozca esto, se dispondrá de dos medios para determinar la temperatura del sol.

*
* *

DOS OBRAS NUEVAS.—Tan pronto como nos sea posible diremos algo á los lectores de la REVISTA de dos libros, uno recientemente publicado, y el otro en vías de publicación. Titúlase el primero *Principios de Genética*, y es su autor don Juan Boixader y Solana. El segundo, que se denomina *Curso de Patología general*, lo redacta el sabio catedrático D. José de Letamendi. En ambos se trata de someter al cálculo cuestiones y ciencias que hasta la presente tuviéronse por muy poco relacionadas con aquél. El Sr. de Letamendi funda sus consideraciones en la fórmula $V = f(I, C)$, en la cuál representan:

I—La energía individual ó sea el factor que radica en el individuo;

C—factor que reside en el medio, ó sea el conjunto de energías cósmicas;

V—el acto resultante «Vida.»

La fórmula anterior puede traducirse al lenguaje vulgar diciendo: *Vida igual á función indeterminada de energía individual y energías cósmicas.*

Fácilmente se adivina que lo que importa determinar es el modo de ser de la función *f*, que depende de las dos variables *I* y *C*.

*
* *

IMANES.—La influencia física de los imanes es hoy perfectamente conocida. Cómo la proximidad de un imán basta para producir la parálisis, para causar contracciones ó para devolver la sensibilidad á puntos en que se había perdido, son cuestiones ignoradas en absoluto. Por el momento hay que contentarse con los hechos sin tratar de remontarse á las causas. Ya en 1779 admitían Audry y Thouret la acción del imán; Becker en 1829, Balmering en 1835, Lippic en 1846, Maggiorani desde 1860 á 1880 prosiguieron las experiencias concluyendo que los imanes ejercen una influencia característica sobre ciertas personas. A decir verdad, en nuestra época no se ha dado fe á esta singular acción hasta después de las recientes experiencias de Charcot, Schiff, Vogt, Benedict, Proust, Dumontpallier, etc. Positivamente, la aproximación de un imán basta en ocasiones para determinar fenómenos de contracción, insensibilidad, somnolencia, vértigo y aun modificaciones en la circulación de la sangre.

El efecto es físico, es decir, material; el imán actúa por sí mismo, pero el efecto puede ser también de orden psíquico, es decir, imaginario. Porque ha habido casos en que el imán se había reemplazado por un simple pedazo de hierro ó por una varilla de madera, y sin embargo, se presentan los fenómenos, sin duda bajo la influencia de la imaginación. Pero el efecto material, puramente físico, no es dable negarlo; el imán obra directamente, quizás no por su magnetismo, sino por una propiedad todavía oculta que no será la única que posea, puesto que débiles corrientes eléctricas, la simple colocación de un cuerpo extraño bastan á menudo para provocar los mismos fenómenos. E. de Parville cree sobre todo en un influjo de absorción de calor por el cuerpo presentado, absorción rápida y local susceptible de alterar la inervación en las personas muy nerviosas; causas muy insignificantes, un simple contacto repetido es suficiente para ejercer gran influencia en el sistema nervioso.

Hace algún tiempo que Ockorowicz ha emprendido nuevas investigaciones respecto á la influencia fisiológica de los imanes, comprobando, como sus antecesores, que la aplicación de un imán sobre la cabeza ó el abdomen determina

somnolencia, vértigos, etc. También ha visto que es casi indiferente la potencia del imán y que se notan iguales efectos, cualquiera que sea el polo presentado.

Ockorowicz, como consecuencia de sus trabajos, llega á un resultado práctico que no carecería de importancia si se confirmase. «Existe — observa — inseparable dependencia entre la facultad de ser influído por el imán y la sensibilidad hipnótica; todas las personas que sufren esta acción son hipnotizables, las demás no.»

Tómese un imán de dos ramas, colóquese el dedo indicador entre los dos polos, y si se revela una sensación cualquiera, demuestra que el sujeto es accesible á los fenómenos magnéticos. La experiencia hipnoscópica no dura más que dos minutos. Si da resultado, pueden deducirse datos útiles para el conocimiento del sistema nervioso.

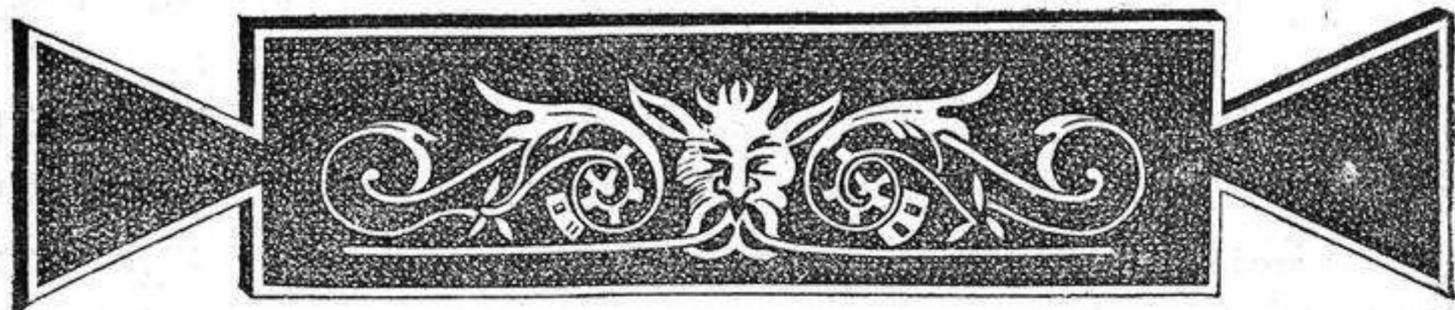
Véase la última conclusión que sienta Ockorowicz: «Todas las personas sensibles al imán pueden curarse de la mayor parte de las enfermedades nerviosas, por la sola influencia del magnetismo, del hipnotismo, de la imaginación, de la metaloterapia, de las débiles influencias eléctricas y otros estimulantes mínimos. Casi á la mitad de estas personas puede colocárselas en tal estado de automatismo, que las funciones subjetivas y aun los fenómenos orgánicos sean susceptibles de modificarse por sugestión.»

Los hechos arriba indicados ofrecen mucho interés.

Convendría que otros observadores repitieran y contrastaran los estudios y conclusiones de Ockorowicz, cuyos trabajos son dignos de particular atención por parte de los fisiólogos.

R. A. SEREIX.





SATANELLA

POR

G.-I. WHYTE MELVILLE

CONTINUACIÓN (I)

CAPÍTULO XVIII

DALILA

CN una epístola dirigida á su amigo Xanthías Phoceus para consolarle de las consecuencias de una intriga galante á la que parece que aquel ciudadano romano se había dejado arrastrar sin miramientos á su profesión distinguida, el buen Horacio nos cita un trío de personajes ilustres cuyas armaduras de bronce y cuyos escudos de piel de vaca habían sido impotentes para defenderlos contra los dardos del amor. Ni el bullicioso Aquiles, ni Ajax, hijo de Telamón, ni el mismo Rey de los Reyes se vieron al abrigo de los ataques de tal sentimiento; y si esto ha sucedido, es claro que no puede suponerse que un joven oficial de caballería al servicio de S. M. se vea exento de las debilidades de este género que, no por dejar de confesarse, dejan, sin embargo, de ser debilidades.

(1) Véase la pág. 487 del tomo anterior.

Bill, que, á despecho de sus amables cualidades y de su rostro solícito y abierto, parecía el hombre menos apropiado del mundo para sufrir influencias femeninas, se sentía sin embargo en el mismo caso hasta cierto punto que Agamenón. Aunque no tenía las maneras y el exterior de lo que da en llamarse un hombre de buenas formas, solía ser un favorito de primer orden de las damas en las rarísimas ocasiones en que se acercaba al bello sexo. Las mujeres en general suelen apreciar más las cualidades que no alcanzan por sí mismas, y si bien admiran mucho el valor bajo todas sus formas, lo encuentran irresistible cuando lo ven unido á una temeridad sin cuidados, aventurera y llena de buen humor. Entonces aumenta en ellas el culto que profesan á la valentía y tienen á los hombres que por esta cualidad se distinguen una fe cómica en ocasiones. Mirad á una mujer en una barca de recreo. Si sobreviene ventisca, no aparta nunca sus ojos del barquero y confía en él ciegamente. Cuanto más asustada está, más confianza tiene en su guía, y mientras dura el imaginario peligro, se adhiere estrechamente á su piloto, por más que sea éste el más rudo, el más veloso y el más alquitranado de los hijos de Neptuno que mascan tabaco.

Pues bien; la recíproca de esta relación entre ambos sexos es también verdadera. De que un hombre viva exclusivamente entre jinetes y caballos, sufriendo cada día la voluntaria ó forzosa fatiga de caminatas y maniobras, sin más ilusiones que su perro y la perspectiva de una lucha cuerpo á cuerpo para descansar, no se deduce necesariamente que no sea apto para gozar de la sociedad de criaturas más amables, dulces, tiernas y astutas. Lejos de esto, tales costumbres despiertan en algunas naturalezas, tal vez las más fuertes, un deseo de la compañía de las mujeres tanto más profundo y violento cuanto se halla de ordinario en ellos reprimido.

Después que hubo despachado á Bellorita á la estación, Bill empezó á vestirse con cuidado, y á despecho de algunas cicatrices que surcaban su rostro, procedentes unas de accidentes y otras ganadas en los combates, el espejo que consultó le reprodujo la imagen de un joven de bastante buen

aspecto. Retorcó su bigote precoz; peinó su pelo cortado á manera de cepillo; buscó, aunque en vano, un poco de agua de olor, y se puso al fin ¡Dios me perdone! un par de guantes de gamuza. Evidentemente Bill iba á visitar á una mujer. No pudo menos de reirse pensando cuánto se burlarían de él, si lo supiesen, sus camaradas; luego se despidió cariñosamente del tejón, y salió ufano, radiante y con aire de vencedor.

En un todo de acuerdo con la enunciada teoría de los contrastes, Bill experimentaba un sentimiento de satisfacción y descanso cuando se encontraba en compañía de una encantadora mujer, que hubiera podido ser su hermana mayor, que le trataba con ligereza sin duda, pero que le divertía, le mimaba y le instruía riendo. El gabinete de aquella señora contrastaba también mucho con el pabellón del cuartel. No podía Bill menos de confesar que el té, tomado en compañía de la hermosa, era una bebida de un gusto infinitamente superior á la mezcla de aguardiente y soda; tenía que confesar que los sonidos del piano eran más suaves y gratos que los gritos de cuadra, y que el perfume que impregnaba todo lo que le rodeaba era más delicioso y menos acre que el que se desprendía del tejón, el amigo de su soledad y huésped de uno de los cajones de su cómoda.

Nunca, sin embargo, ni siquiera en los momentos de más extravagante humor, había pensado Bill en cortejar á su diosa; y se comprenderá sin trabajo que ésta era bastante capaz de guardarse á sí misma, sabiendo que no era otra que la experimentada Sra. Lushington.

—Me gusta este muchacho—decía ella á quien quería oirlo, y lo repetía aquella noche á su marido en un momento en que se hallaban solos.—¡Es tan joven, tan honrado, y tiene el aire tan cándido! Cuando está aquí es como si tuviese un niño á mi lado... Y luego puedo hacerle mucho bien; pulo sus modales, le enseño los usos del mundo, impido que le engañen y generalmente le dispongo para una vida más civilizada... Si no hubiese almas buenas como yo, Frank, esos pobres jóvenes serían víctimas de la primera muchacha artificiosa que encontrasen en busca de marido y resuelta á coger uno, sea

como fuere. Ciertamente su madre debiera estarme muy agradecida. No podría tomarme con él más trabajo que el que me tomo. Cuando empezó á venir aquí, no sabía valsar, ni quitarse el sombrero, ni siquiera responder á un billete; en una palabra, no sabía nada de nada. Pero yo le he enseñado todo esto, y ahora sale del apuro bastante bien. Tiene todavía una timidez ridícula, lo concedo; pero esto se irá remediando cada día, y cuando yo sea vieja y esté arrugada, Frank, y Dios sabe que preferiría morirme antes, me bendecirá este muchacho y comprenderá todo el trabajo que por él me he tomado y la triste suerte que sin mí le hubiera tal vez cabido... Creo que en el doctor Watts ó en otra parte he leído: «Se burlan esas pequeñas víctimas inconscientes de su suerte...» Pero ¡creo que no me escucháis, Frank!

—Sí, os escucho—respondió éste, cuyos pensamientos habían volado á Skindle, Richmond, Newmarket... á no ser que estuviesen en otra parte.—Lo que decís es muy cierto, querida, muy cierto, y nadie entiende mejor estos asuntos. ¡Dios mío! ¿Anda bien este reloj? No creía yo que fuese tan tarde. Tengo que marcharme en seguida; sí... eso es. Volveré para comer, si puedo; pero no me esperéis.

Con estas palabras el Sr. Lushington salió para dedicarse á sus negocios, mientras que un criado entraba con el té, seguido luego del mayordomo que introducía á Bill en el gabinete.

—Cuando se habla del lobo, cerca anda—dijo la señora dando graciosamente la mano al recién venido.—Es singular; aún no hace cinco minutos que hablaba mal de vos con Frank, á quien habréis encontrado abajo, y ya estáis aquí. ¿Sabéis que hace ya un mes que no habéis venido?

—Dispensadme, no hace más que una semana—respondió Bill.—Vos misma me dijisteis que no debe volverse nunca á una casa sino después de haber dejado pasar cierto tiempo oportuno. Me ha parecido que una semana era un intervalo decente... y os aseguro de veras que me han parecido esta vez endiabladamente largos los siete días.

—No podéis suponer que me hayáis faltado—dijo ella sirviendo el té.—Lo que hago es por vuestro bien. Volveríais

á la vida salvaje si durante quince días dejase yo de ocuparme de vos, y es cosa que contraría el gastar inútilmente el tiempo y perder el trabajo. ¡Veamos! Dejad el sombrero, tomad té y sed agradable. Podéis quedaros aquí tres cuartos de hora.

Cosa difícil hubiera sido para cualquier hombre hacerse agradable en un momento dado y en virtud de una orden tan breve. Para Bill era absolutamente imposible. Perdió su serenidad, se quemó sorbiendo el té demasiado caliente, y empezó á sentirse lleno de timidez. Sin embargo, la Sra. Lushington, que tenía mucho tacto y era experimentada en el trato de los jóvenes, no se burló de estas torpezas y fingió no observar el sonrojo que se esforzaba él por disimular. Le suplicó que abriese una ventana, y mientras que obedecía, repuso ella con complacencia y amistosamente:

—Decidme ante todo cuanto os concierne. ¿Cómo va *Catamount*?

Ella conocía todos los nombres de los caballos de Bill, y hasta de otros oficiales de su escuadrón, lo que le permitía hablarle con conocimiento de los asuntos para él más simpáticos. Era un tacto especial que hacía de la Sra. Lushington una mujer muy agradable, permitiéndole sostenerse en la superficie de un lago bastante profundo para ahogar á otra mujer menos diestra en estas lides, y por consiguiente, con menos amigos.

El rostro de Bill se serenó.

—¡Como un hechizo!—replicó el oficial.—Dispensad; quiero decir, que va tan bien como es posible. He hecho hoy con él veintidos millas en hora y media, y os doy mi palabra de que cuando me apeé no se mostraba más cansado que cuando no sale de la cuadra.

—Os compadecería más que á vuestro caballo—dijo ella con marcada expresión de interés,—si no supiese que no sois nunca tan dichoso como cuando os encontráis en peligro de romperos el cuello. Habéis tenido la atención de mudaros después, según veo, y de vestiros un poco; no lo habéis hecho del todo mal por ser tan pocas las veces que tenéis estos caprichos; solo el fular es de un azul demasiado claro...

¡Veamos, sed franco! ¿Dónde vive, y... merece ella que hagáis once millas para verla, sin contar con la vuelta?

—No sé nunca si os burláis de mí ó no—respondió Bill.

—No podéis imaginaros que sea yo capaz de hacer veintidos millas al galope montado en *Catamount*, con un camino detestable, por una dama cualquiera del mundo. Por ejemplo, si yo quisiera hacerlo, creo que *Catamount* se negaría á llevarme. ¡Quién es *ella*, decís! No hay ninguna *ella* en este asunto.

—Podríais haber hecho una excepción por pura cortesía—dijo la Sra. Lushington riendo.—Pero no me habéis convencido todavía; buen par de pejes sois vos y *Catamount*. Creo que no puede menos de haber una mujer de por medio.

—Entonces será una mujer con botas y espuelas—respondió el militar,—de seis pies de altura y con bigotes canos y una pierna estropeada por un sablazo...; una mujer que viste el uniforme hace treinta años y no ha dado ni discutido nunca una orden fuera de razón. ¿Conocéis muchas damas de tal temple, Sra. Lushington? Yo no conozco más que una, la que ha hecho de mi regimiento el mejor cuerpo de todo el ejército.

—Sí; ya conozco un poco á vuestro coronel—dijo ella.—Lo encontré una vez en Aldershot, y aunque no es más que una vieja comadre, le tengo, sin embargo, por un buen hombre... Ya veis, pues, que no me he engañado mucho después de todo. Veamos, ¿qué os quería? Porque es natural que os haya enviado á buscar para daros... ¿cómo decís eso?... para daros una buena peluca. Temo, amigo Bill, temo y sospecho que sois un mal sujetito y que os metéis siempre en todas las algaradas.

—¡Una peluca!—repitió Bill indignado.—No hay nada de eso; nadie puede estar más amable conmigo que lo ha estado el coronel. Es el mejor bigote cano que hay en el mundo. No me ha hecho llamar, y soy yo el que he ido á su casa por cuenta propia, ó lo que es lo mismo, por cuenta de Bellorita.

Se paró de repente temiendo haber hablado demasiado, pues cuanto menos citase á su camarada en la situación presente, tanto mejor resultaría. Pero, ¿cuál es el hombre que desde

Sansón acá ha sabido callar un secreto á una mujer resuelta á arrancárselo? Bill estaba en el gabinete de la Sra. Lushington como el hombre fuerte de la escritura en el seno de Dalila.

—Bellorita—dijo ella,—¿qué le ocurre á Bellorita? Decidme lo que sepáis. Tengo por él un interés vivísimo y tomamos aquí parte en sus disgustos. Quisiera también poderle ayudar. ¿No podré hacer nada?

Movido por la simpatía que aquella joven manifestaba por su amigo, Bill tuvo al instante una ilimitada confianza en ella.

—No digáis nada á nadie—repuso.—Bellorita ha estado en mi casa, hoy en Kensington. No puede presentarse todavía en público, como ya podéis sospechar; sin embargo, esperamos que todo podrá arreglarse con el tiempo. Por el momento ya tiene licencia para un mes, y yo acababa de despedirle en la estación, en donde había de tomar el correo de Irlanda esta noche, cuando he venido á veros. Se estará tranquilo allá, y nadie sabrá su paradero; de esta manera no podrán escribirle ni decirle después que no ha respondido á las cartas, y luego... En una palabra, lo esencial es aplazar el desenlace todo lo posible. No puede nunca preverse todo lo que ha de suceder.

—Sois un fiel amigo, y un buen compañero—declaró la señora Lushington con un acento de marcado aplauso.—Y tened en cuenta que sólo digo semejante cosa á los que de veras se portan bien. ¿Y á dónde habrá ido el pobre muchacho?

—No digáis de ello una palabra á alma viviente—dijo el honrado Bill,—ni siquiera á vuestro esposo el Sr. Lushington.

—¡Ni siquiera al Sr. Lushington!—aseguró ella, divirtiéndose con las recomendaciones del oficial.

Bill le dió entonces la dirección de Bellorita con una gravedad solemne y una confianza ciega en su discreción y prudencia.

—Estará en casa de un colono del Roscommon.

—¡En casa de un colono del Roscommon!—exclamó ella.

—Ya le conozco. Se llama Dionisio; le ví en Punchestown.

—Todo lo sabéis—repuso Bill admirado.—Debe ser una cosa muy agradable estar así al corriente de todo.

—Lo más agradable sería tener riqueza—respondió ella.—El dinero es, me parece, lo que necesitamos todos, y el pobre Bellorita en particular. Veamos, ¿cuánto pensáis que necesitaría para ponerse á flote?

Bill no era un hombre capaz de fiarse de las personas sólo á medias, y continuó con franqueza:

—Bellorita necesita tres mil libras, y para mí es un enigma cómo ha de poder procurárselas. Naturalmente, no podrá estar escondido toda la vida. Después de algún tiempo tendrá que volver al servicio, y entonces habrá un escándalo y tendrá que dejar por decoro el regimiento.

—Y ascenderéis entonces á capitán—observó la Sra. Lushington.—También sé esto, porque ya sabéis que lo sé todo.

Pero ya hemos dicho que la perspectiva de su propio ascenso no era ciertamente lo que movía á aquel buen muchacho.

—Confío en que las cosas no han de llegar á este extremo—respondió Bill.—Tengo mucha fe en las eventualidades. Hay negocios perdidos que de repente se rehacen á veces. No debe uno creerse muerto hasta que haya dado el último aliento de la vida. Se necesita tenacidad contra la fortuna, se necesita agarrarse bien al caballo y no soltar las riendas.

—Hace ya más de tres cuartos de hora que estáis aquí—dijo la Sra. Lushington—y ya empezáis á hablar la jerga de vuestros camaradas de regimiento. Es mejor que os vayáis ya. Pero me parece que habéis hecho grandes adelantos y podéis volver... Veamos cuando... Pasado mañana, si el coronel no os lo impide... Procurad también elegir un fular de un azul más oscuro.

Bill se despidió, pues, encaminándose luego á cierto club llamado el Rag, donde se proponía comer en compañía de algunos amigos selectos, y durante el camino hubo de preguntarse á sí mismo si se le ocurriría algún día casarse con una mujer como la Sra. Lushington... más joven naturalmente, y tal vez algo menos frívola, aunque casi no se atrevía á confesar este último defecto... Y con estos pensamientos

llegó á dudar de que pudiese nunca consentir á cambiar su manera de vivir, renunciando á sus costumbres diarias, ó para hablar con más propiedad, á sus costumbres nocturnas. Reflexionó luego que aunque se casase, no tendría necesidad de dejar el regimiento, y que si tenía que reducir el número de sus caballos, podría conservar á *Catamount*. Pero ¿qué sería en este caso de *Benjamín*? ¿Era verosímil que una señora consintiese en tener las prendas de su tocado en uno de los cajones superiores de la cómoda que habitaba el tejón?

Esta pregunta, de solución realmente difícil, acabó por desconcertar á Bill. No quiso ya resolverla, pensando que lo mejor de todo sería quizás quedarse para siempre soltero.

CAPÍTULO XIX

Á ORILLAS DEL AGUA

Bellorita estaba ya aburrido del canal. Tantas veces lo había atravesado y vuelto á cruzar, que le cansaban ya sus agitadas olas y le hacían bostezar lo mismo las montañas del país de Gales, que las de Wicklow y todas las encantadoras perspectivas que decoran una y otra ribera.

Se encontró tan rendido de cuerpo y espíritu al llegar á Dublín, que creyó conveniente pararse allí uno ó dos días para tomar descanso.

El hombre que vacila ya al borde del abismo que se llama ruina, tiene siempre el bolsillo lleno de dinero para las necesidades más inmediatas. La llama que espira, arroja todavía una luz brillante; el fondo de la botella sale hirviendo, y la fortuna deja acá y allá, al retirarse, algún puñado de monedas en la playa desierta. Bellorita se hizo llevar al hotel más caro de Dublín, se instaló en un cuarto confortable, y mandó que le sirviesen un excelente almuerzo. Obedeciendo á un instinto de la naturaleza nuestra que nos impele á suspender ó á retardar toda crisis de nuestro destino, formó el

proyecto de gozar del día presente, y de olvidar el día de mañana. Nadie era menos capaz que él de analizar sus propias sensaciones, y esto no entraba por otra parte en las costumbres de su regimiento; pero si hubiese podido preguntarse á sí mismo, le habría sido imposible explicarse la causa de su alegría y contento en el instante mismo en que parecía tener más motivos de abatimiento, más motivos de desesperación y más falta de esperanza.

—¡Muchacho!—dijo el fugitivo, acabando de tomar su té y después de haber pedido un vaso de curasao.—¿Ha venido aquí el Sr. Súllivan esta mañana?

—Sí señor,—respondió el criado con una mueca amable.—Ha traído un caballo que quería enseñar al amo. Un caballo de cinco años. Un *pursang*, capitán, que podréis montar vos mismo. Pretende que el animal no tiene semejante para saltar en el Westmeath ó allá abajo en el país de las grandes carreras.

Bellorita no necesitaba entonces para nada un caballo, y lejos de que sus recursos le permitiesen sostener á uno más, tenía que deshacerse con urgencia de tres ó cuatro que tenía. Sin embargo, sólo ante la perspectiva ó la posibilidad de un trato, brillaron sus ojos, y su parte moral se reanimó extraordinariamente. Pensó luego que nada perdía en ver á aquel animal ni en montarlo, pudiendo probablemente hacer otro tanto con otros que le enseñarían. Así pasaría agradablemente algunas horas, examinando sus cualidades, discutiendo sus méritos y cambiando con Súllivan esas observaciones breves y expresivas, inteligibles únicamente para los iniciados, y que él consideraba como la quinta esencia de la conversación agradable. Bellorita, como muchos otros jóvenes, estaba atacado de hipomanía. Encontraba un extraordinario placer en las chanzas que se oyen en un patio de tratantes. Los caballos le interesaban y sus propietarios le divertían. Le gustaba elegir, ensayar, regatear, especular y hablar la jerga peculiar de los que á estos negocios se dedican. Para servirnos de sus propias expresiones, no podía menos de correr hacia el sitio donde entre chalanes se oía el sonido de dinero. No hay, pues, que sorprenderse de que pasase toda la tarde

en un pequeño y lindo lugar poco distante de Dublín, donde Súllivan vivía en una casa blanqueada, unida á tierras de pasto admirablemente verdes, y á una cuadra que contenía muchos caballos de cualidades varias, buenos, medianos y malos. Después de haber galopado y saltado durante dos horas por la pradera, le costó trabajo á Bellorita no comprometerse á comprar al fiado un caballo negro que le ofrecían, listo, de piernas macizas, un potro, en una palabra, de tres años, comprometido en el Curragh para el otoño venidero. Esto no impidió que proporcionase también una gran satisfacción al propietario de aquellos animales con el elogio que hizo de sus méritos, y con la habilidad de maestro con que supo hacerles saltar las vallas que limitaban el dominio de Súllivan.

—¿Entonces no queréis llevaros más que mi caña de pescar?—dijo este último, obligando á su visitante á aceptar un refresco de whisky con ó sin agua.—Os la dejo de todo corazón, capitán, y espero que me hagáis el honor de traérmela vos mismo cuando ya no la necesitéis. Tendré orgullo en recibirlos otra vez cuando gustéis, á vuestro regreso. Tal vez tenga yo á fin de año otro caballo en mi cuadra, sin igual para carreras y saltos de vallas... ¡Pero silencio, y quede esto entre nosotros! El caballo á que aludo ha vencido á *Black Baron* en un ensayo. Y á *Shaneen*, que ganó en carrera á vuestra yegua, si he de decíroslo con franqueza, es bien seguro que lo dejaría á dos millas de distancia.

Bellorita prometió volver á ver aquel fenómeno de ligereza; subió en su char á bancs de alquiler, y partió llevándose la caña de pescar que había pedido prestada. De regreso á Dublín, hizo una buena comida, bebió una botella de Champagne, y fué á acostarse en la blanda cama de una muy comfortable habitación, como si no hubiese en el mundo ni cuidados ni deudas.

Pudo suceder que su sueño, más ligero por la mañana, le presentase gratas ilusiones; y si así fué, es más que seguro que los ensueños de su imaginación tomaron la hermosa forma de Norah Macormac; porque su primer pensamiento al despertar, fué para aquella joven; y sus ojos al abrirse se

fijaron sobre la caña de pescar que había pedido prestada, acordándose de aquella imagen adorable.

En realidad Bellowita se sentía dispuesto á prolongar todo lo posible el tiempo de su destierro... ya que podía llamar con este nombre no tan mal sonante el aislamiento á que se había condenado en las montañas del Roscommon.

Súllivan no se desdeñaba de entregarse de vez en cuando á la diversión de la pesca con caña, siendo en el arte un discípulo algo más que mediano. Al ver la caña, que con dos rabos de zorro y un barómetro constituían todo el adorno de la sala de aquel buen hombre, Bellowita se había acordado que en una de sus visitas á Cormac, el padre de Norah le había autorizado para pescar en el Dabble cuando quisiera. El cielo estaba entonces nublado, y la lluvia caía sin intermitencia, como suele suceder en Irlanda. ¿No era ocasión de aprovechar la amabilidad de Macormac? Ciertamente que sí; y se propuso prolongar su permanencia en Dublín, yendo todos los días en ferrocarril al Dabble para pescar mientras durase el tiempo favorable y le quedasen fondos.

Muchas veces tratamos de engañarnos á nosotros mismos, aunque tengamos algo en nuestro interior que la más especiosa de las desilusiones no pueda extraviar ni engañar.

Es verosímil que Bellowita no quiso confesarse á sí mismo que el pez que realmente deseaba pescar estaba ya casi colgado del anzuelo; que le atraían menos los salmones que la sirena á orillas del Dabble, y que le importaba poco que el sol luciese con todo su esplendor, y que las aguas del río estuviesen bajas, con tal que pudiese oír los ligeros pasos de Norah Macormac en los guijarros de la orilla, y le fuese permitido contemplar su lindo rostro, tan pálido y triste cuando se iba, y tan sonrosado y abierto con expansión cariñosa cada vez que le daba la bienvenida.

El capitán amaba á aquella joven sin saberlo, y los afectos de que no tenemos conciencia son tal vez los que más se fortifican cada día, echan más profundas raíces y tienen una duración más larga. Son plantas robustas que viven y florecen resistiendo á los rigores de varios inviernos y contrastando noblemente con los ramilletes de flores más brillantes,

pero efímeras, precozmente forzadas á dar su aroma y prematuramente también condenadas á marchitarse. Sabido es que

la primera al sol abierta
se marchita la primera.

Y para ambos sexos resulta siempre que

El amor ignorado es sueño hermoso...

De manera que la visión de Norah Macormac, apenas sensible cuando todo marchaba según el deseo, revestía brillantísimos colores así que los obstáculos de lo imposible levantaban entre Bellorita y aquella joven á quien Lady Mary había reprendido por su loco afecto á un teniente sin un cuarto, de costumbres irregulares y con frenesí entregado al mismo tiempo á los placeres del *sport*.

Lady Mary, apesar de su mucha experiencia y buen sentido, había tenido muchas dudas acerca de la conducta que debía seguir con su hija. Sabía que en tales casos las reconvenciones, por razonables que sean, aumentan la herida en vez de curarla; sabía que las advertencias no sirven á veces más que para trastornar la cabeza, y que un capricho, como una heregía, se apaga á veces y á lo mejor por sí mismo, cuando no es posible dominarlo con argumentos y mucho menos con violencias. Sin embargo, ¿cómo había de tolerar ella que esta superstición perniciosa tomase incremento ante su propia vista? ¿No era acaso mujer y no había de expresar su propio pensamiento? Por lo demás, vituperaba su propia ceguedad, que le impidió cortar de raíz en un principio la intimidad de su hija con aquel tronera, y se echaba en cara y lamentaba su proceder en alta voz, cuando lo más prudente hubiera sido callarse.

Así es como Norah Marcomac había descubierto al fin que estaba enamorada. Su mamá se lo decía, y ciertamente su mamá debía saberlo. Hasta entonces la joven sólo había sospechado algo, pero la autoridad y las manifestaciones de Lady Mary no le permitían ningún género de duda. Norah profesaba un cariño entrañable á su madre, es preciso hacer-

le justicia, y había hecho toda clase de esfuerzos para seguir los consejos de aquella buena señora. Pero á fuerza de meditar continuamente sobre el asunto objeto de sus reflexiones, examinarlo en todos sentidos y discutirlo bajo todos sus puntos de vista, llegaba siempre á la consecuencia de que, lo mismo durante las horas en que estaba despierta que mientras dormía, la imagen de Bellorita no se apartaba nunca de su pensamiento.

Entonces su joven y cándido rostro parecía animarse con nueva belleza. Hasta los campesinos notaban aquel cambio; la pequeñita Ella, jugando con sus muñecas, les decía que su hermana Norah estaba á punto de casarse, y el papá, cuando la miraba por la noche retirarse con su palmatoria en la mano, murmuraba inclinándose tiernamente hacia su esposa:

—Bien mirado, esta será la mejor de la familia.... Todos tienen buena presencia, hasta los muchachos; se parecen á su madre, y... ¡bendígalos el diablo! Pero Norah es precisamente la que más se parece á ti, querida; es como eras en los tiempos de nuestra juventud, solamente que está un poco menos gruesa y algo más pálida.

Lady Mary, aunque satisfecha por el cumplimiento, sentía cierta turbación al oír hablar de palidez, y en su viva ansiedad se sentía con más amor que nunca por su hija. Un gran cambio se había verificado, lo mismo en las costumbres de Norah que en su fisonomía. Muchas veces le sucedía sentarse en la biblioteca con un libro en las rodillas, fijaba la vista y no volvía casi nunca la hoja. Tocaba largos trozos en el piano, sobre todo cuando se encontraba sola. Se acostaba temprano, pero permanecía despierta en su cama durante horas enteras. Montaba poco á caballo; pero en cambio andaba mucho, y sus solitarios paseos tenían casi siempre por fin aquella caída de agua á donde condujo á su nueva amiga la Srta. Douglas para hacerle admirar las poéticas bellezas del Dabble.

El primer día que Walters preparó su caña prestada á orillas de aquel hermoso río, una pequeña lluvia fina, impelida por el suave viento del Sud, caía de continuo. Cogió un pez de ocho libras; pero, apesar de esta pesca, volvió á Dublín de

mal humor y disgustado. Se sentía, no obstante, mejor después de la comida, y se decidió, luego que hubo vaciado su segunda botella de Champagne, á repetir aquel mismo ejercicio la mañana siguiente.

Aquella mañana fué espléndida. El cielo era de un azul pálido y sin nubes. El sol centelleaba y no había ni un soplo de viento. No podía darse un día más favorable para una partida de cricket, tirar al arco ó jugar á un pique-nique; pero con tal tiempo el pescador de caña que sea algo inteligente deja siempre en casa los avíos y la cesta. Bellorita se avergonzaba un poco de sus arreos en el tren, pero se dirigió sin embargo á orillas del agua y se preparó con resolución á su tarea, echando á una y otra parte, arriba y abajo del río, miradas llenas de ansiedad.

De repente sintió que su corazón latía con violencia y se puso á azotar el agua de una manera cómica.

Sería difícil explicar la turbación del militar. ¿Qué hacía allí? Más sorprendida que él estaba á algunos pasos la joven, y se explicaba la sorpresa de Norah, que había llegado á aquel sitio solamente porque le recordaba la presencia del hombre que era el objeto de todos sus pensamientos. Al volver un recodo del río, se le aparecía de repente aquél á quien un momento antes temió no volver á ver nunca.

Se quedó sin embargo tranquila en apariencia y fué la primera que tomó la palabra.

—¡Bellorita! — exclamó. — Capitán Walters... estaba yo muy lejos de pensar que estuviéseris todavía en Irlanda. Espero que vendréis á comer á casa.

El capitán se sonrojó, balbuceó, tuvo una actitud necia, aunque no fuese Norah de este parecer; encontró con mucho trabajo algunas frases descosidas en las que hablaba de pesca, de moscas y del permiso que tenía del Sr. Macormac, y reponiéndose finalmente un poco, preguntó á la joven:

—¿Os acordáis del pez de nueve libras que saqué allá abajo, cerca del tronco negro y debajo del sauce?

Así que Bellorita recobró su aplomo, ella perdió el suyo... y deseaba ya no haber venido, deseaba tener el velo echado en el rostro, y... no sabía ya con exactitud lo que deseaba.

Con voz conmovida y torturando febrilmente sus dedos, le dirigió la siguiente pregunta con notable propósito:

—¿Cómo estaban de salud los... oficiales, vuestros camaradas, cuando volvisteis al regimiento?

Admirado de lo absurdo de esta pregunta, ambos soltaron simultáneamente una carcajada, y desde aquel momento toda reserva fué ya imposible. Bellorita cogió las manos de su compañera, y mientras que la caña seguía abandonada entre los guijarros, exclamó:

—¡Qué dichoso soy en volveros á ver, señorita Macormac... amiga Norah! Estuve pescando ayer todo el día aquí, pensando que vendríais. Me alegro, sin embargo, de que no vinieseis, porque llovía mucho.

—*¿Did you now?*—respondió la joven con las mejillas encendidas y los ojos llenos de dulces lágrimas. — Verdaderamente poco me hubiera importado el mojarme si lo hubiese sabido. Pero ¿cómo podía yo sospechar, capitán Walters... cómo podía yo saber, Bellorita, si preferís este nombre, que seguiríais la corriente del agua como un joven salmonete, únicamente para verme? Y aun suponiendo que lo hubiese sabido, ó sospechado, ó deseado si queréis, creo que no hubiera debido venir nunca.

—Pero puesto que habéis venido—prosiguió Bellorita con alguna apariencia de razón,—hablaremos juntos, ¿no es verdad? Me ayudaréis á pescar y me permitiréis que os acompañe un trecho, cuando queráis regresar á vuestra casa...

La conclusión pareció insensata á la joven, pero no tenía ganas de criticar.

—Es verdad que estoy contentísima de veros—dijo;—sin embargo, no permaneceré aquí más que cinco minutos, mientras que echáis la caña. Pero es bien seguro que con un cielo como el de hoy no cogeréis un solo pez en el Dabble... ¡Oh Bellorita! ¿Os acordáis del trabajo que nos costó coger aquel pez tan grande aquel día en que tuve que correr para poder sujetarlo?

—¿Si me acuerdo?... Ya lo creo que me acuerdo—respondió Bellorita.—¡Qué deprisa corríais!... Me acuerdo de todo lo que habéis dicho ó hecho, desde que os conozco. Es una des-

gracia, Norah. Grandes esfuerzos tendré ahora que hacer para olvidarlo.

La joven se puso encendida y sonreía al oírle recordar su agilidad; pero á las últimas palabras pronunciadas, su rostro se puso pálido y serio, y levantando vivamente sus ojos sobre Bellorita, le dijo:

—Vendréis á casa, ¿no es verdad? Voy á correr al momento á decir á mamá que os prepare una habitación y que manden el carro á buscar á la estación vuestros equipajes.

Y la joven pronunció estas palabras con una precipitación nerviosa, temiendo oír lo que se le iba á responder, y sintiéndose al mismo tiempo más feliz que nunca en su vida.

(Se continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

DECLARADA oficialmente la temible enfermedad asiática en la alegre Babilonia de nuestros tiempos, que se reía de acordonamientos, fumigaciones y lazaretos, las cuestiones sanitarias preocupan hoy más que las políticas, defendiendo unos las medidas de rigor y combatiéndolas otros por espíritu de injustificada censura.

Cierto es que no contribuyen á dar mucha luz en este asunto las polémicas facultativas; pero ahora como siempre, dirá el sentido común que el exceso de celo no daña y que la experiencia reciente prueba mucho, si fijamos la atención en lo sucedido en el lazareto de las Baleares, con los atacados del laud *María*, y también con los infestados de Alicante y otros puntos.

Si las previsoras medidas del Gobierno han podido ó no contener la invasión epidémica, es cosa por su naturaleza oscura y casi indiscutible; pero los esfuerzos de su parte serán tan plausibles como el apoyo que preste á la idea de organizar congresos que determinen y fijen los medios de evitar esas inundaciones, á veces tan terribles como el mismo cólera asiático, que desde hace algún tiempo se repiten todos

los años en nuestro país, causando desgracias sin cuento é incalculables perjuicios.

Dejémonos, pues, de discusiones ociosas y verdaderamente bizantinas, que con sobrado fundamento pueden ser acusadas de antipatrióticas, y que en último resultado sólo pondrán á las claras un espíritu de oposición sistemática, ruda y ciega á las medidas gubernativas que tienden á protegernos.

Y dejando á los poderes públicos el propósito de encauzar ríos desbordados y males contagiosos, dediquemos siquiera algunas líneas al juicio imparcial de la política retrospectiva de la última quincena.

*
* *

A muchos comentarios se prestan los incidentes de los viajes del General López Domínguez y las consecuencias probables de su propaganda. Es cierto que el Ministro de la Guerra del Gabinete Posada ha sido acogido con entusiasmo, no sólo por sus correligionarios, sino también por muchos constitucionales y demócratas monárquicos; pero no puede, por desgracia, deducirse de lo que claramente vemos que el buen acuerdo y la conciliación de las fracciones liberales estén á punto de efectuarse. Lo seguro es que la propaganda creará por algún tiempo cierta agitación en favor de las soluciones democráticas. Nada más por ahora.

Los discursos pronunciados, son, por otra parte, correctos, bajo el punto de vista de las instituciones vigentes, habiendo el mismo General López Domínguez tratado de disipar los temores que suscitaban la perspectiva y el peligro de una reforma constitucional por medio de Cortes constituyentes. Ha hablado el militar propagandista de presentar sus reformas en Cortes ordinarias, y ha combatido todo movimiento revolucionario, condenándolo como capaz solamente de desmoralizar al ejército, que es el sostén de la patria. Ha proclamado que las reformas útiles y estables no se realizan más que por medio de las leyes, dentro del orden y de la justicia, y ha defendido, finalmente, los principios que

tienden á la unión de la democracia con las instituciones, haciendo el elogio de los talentos que distinguen al joven Rey, bajo cuyo reinado la libertad no corre peligro.

Un periódico radical, hablando del regreso á la corte del sobrino del exregente del Reino, sintetiza admirablemente las impresiones políticas, con las siguientes palabras:

«Ayer llegó á Madrid el General López Domínguez.

Cuando regresó el Sr. Sagasta de su viaje al Norte, gritaron los constitucionales que fueron á esperarle en la estación:

—*¡Viva Sagasta! ¡Viva la libertad!*

Los gritos que ayer resonaron en la estación del Mediodía fueron:

—*¡Viva el Duque de la Torre! ¡Viva el General López Domínguez! ¡Viva el Rey!*»

*
* *

¿Se realizará al fin la deseada concordia entre los disgregados elementos llamados á formar el partido avanzado de la Monarquía?

Más que difícil y ruda ha de ser la tarea. Los amigos del Sr. Sagasta no transigirán, por lo visto, hasta el último trance. Uno de los órganos del fusionismo, refiriéndose á recientes declaraciones de los moretistas; decía:

«El Sr. Moret, en la forma y de la manera que él sabe y acostumbra á decir las cosas, ha declarado la existencia del partido liberal; ha convenido en la ancha base de su programa, y sólo ha manifestado que su deseo es que aparezcan en él consignados todos los principios democráticos que figuran en la Constitución de 1869; pero el Sr. Moret nada ha dicho de cuáles, cómo, ni en qué forma, sin duda porque en un documento solemne, cual era el del proyecto de contestación al discurso de la Corona, que él redactó, los había consignado, y no tenía para qué repetirlos, ni ponerse hoy en contradicción consigo mismo, y como eso se contiene clara y explícitamente en las declaraciones del Sr. Sagasta, que constituyen

el programa del partido, claro es que en este punto no puede haber divergencia.»

Pero nosotros recordamos que el Sr. Sagasta, en los escaños de la derecha, y en hostil actitud contra el Ministerio que presidió el Sr. Posada Herrera, decía hace pocos meses:

«¿Qué solicitáis, vosotros, los demócratas, de esta mayoría leal á los principios del partido liberal dinástico? ¿Que abdi-que, que deje de ser lo que es, que transija? No puede ser. Estamos todos, es verdad, en el campo de la Monarquía y nos une nuestro amor al progreso; pero no confundáis lo que es una agrupación liberal y lo que representa una agrupación democrática. Los que acepten lo que vosotros aceptáis, son demócratas; nosotros, monárquico-liberales; de ahí la imposibilidad de la concordia en los principios; de ahí, también, el que no formemos un solo partido, pues en la cuestión de doctrinas, no transigimos.»

Es cierto que se ha hecho constar que si las evoluciones de los partidos obligasen al fusionista á transigir con agrupaciones democráticas, con gusto se haría y con honra se llevaría á cabo. Pero... nosotros no sabemos cómo ni cuándo ha declarado el Sr. Sagasta que desea que aparezcan consignados en su programa todos los principios democráticos de la Constitución de 1869. Nosotros estamos presenciando la guerra implacable que á la izquierda hacen los periódicos que se dicen sostenedores exclusivos de las ideas liberales. Nosotros vemos que, en vez de tomar las ovaciones de Andalucía como triunfos de la causa liberal, «se glosan con comentarios satíricos y no se vacila en atribuir el éxito á los conservadores.»

Los lamentos de la prensa que de imparcial se precia, ponen de continuo el dedo en la llaga. «La lucha se generaliza, dicen, y la violencia de ella llega hasta el extremo de quebrantar los usos de la cortesía y la suavidad de formas propias de la prensa española. Un personalismo absorbente y fatal lleva á los discutidores á aquella fiereza de los agnados de la leyenda latina, que con tal de ver perdidos los beneficios de la herencia para sus copartícipes, no vacilaban en declarar que ellos mismos no eran parientes del opulento finado.»

Seguramente, aquí donde un dogma puede rasgarse, una personalidad no puede sufrir quebrantos que luego impone con irónica crueldad la fuerza de los sucesos...

* * *

Dícese que el Sr. Martos está absolutamente separado de la política y de los hombres de la izquierda, añadiéndose por lo bajo y para mayor irrisión de la lógica, que ahora pactiza con los defensores del fusionismo. Es lo que no comprendemos. Apenas hará un año que la izquierda recibía con los brazos abiertos el concurso del Sr. Martos, que también proclamaba entonces la reforma de la Constitución, el sufragio universal y el criterio, en fin, de la colectividad que dirige el Sr. Duque de la Torre. ¿Qué ha sucedido de entonces acá? ¿Por qué rechaza el Sr. Martos toda participación solidaria con la política que ha contribuído á propagar?

Se afirma que aquel elocuente orador considera patriótico robustecer los instrumentos de gobierno que hoy existen, simplificando las agrupaciones y sumando fuerzas en derredor de los dos grandes partidos monárquicos; que cree también una gran perturbación para la patria contrariar aquellos fines, cooperando á la organización de los partidos intermedios; pero... su conducta sigue en pugna con sus declaraciones, y sólo el debate político puede poner en claro el enigma ó la ingeniosidad de la ocurrencia.

* * *

Cuando la prensa francesa se empeña uno y otro día en pintar á sus lectores una España imaginaria, como si la estadística, la geografía y las frecuentes comunicaciones entre ambos pueblos nada enseñasen, ciertos órganos de la prensa española se entretienen también en hacerse eco de mil invenciones y aun torpes necedades, sin considerar que sufre la dignidad española con las mal manejadas armas de una crítica apasionada é injusta. Entre otras caprichosas y fantásticas inventivas, se ha supuesto que el Imperio de Ma-

rruecos había de servir de compensación á Francia de acuerdo con el canciller Bismark. Se ha dicho que se siguen negociaciones para ceder á Alemania un terreno en Fernando Poó, una roca que no sabemos cómo se llama cerca de Cuba, la isla de Lanzarote, la de Formentera y algunas otras que no figuran en ningún mapa. Esto no es discutible, y rechaza tales y tan extravagantes suposiciones el tradicional y noble carácter que nos ha distinguido siempre.

Sorprende ese furor opositorista que en las circunstancias actuales nada respeta, cuando los asuntos que en estos mismos momentos en Europa se ventilan habían de exigir de nosotros mayor alteza de miras.

Es antipatriótico distraer la atención pública con absurdos y nimiedades, cuando los enemigos de España y de Cuba conspiran y el prestigio de nuestro nombre trata de levantarse y tiene grandes intereses que defender en la conferencia internacional que hoy en Berlín va á abrirse.

Es muy cierto que la crisis económica que sufre la perla de nuestras Antillas debe seriamente preocuparnos. Las personas que tienen más exacto conocimiento de sus causas, esperan que el tratado de comercio con los Estados Unidos contribuirá á mejorar el trabajo en nuestra colonia, favoreciendo el desarrollo de la producción y de las exportaciones. No descuida el Gobierno los medios de procurar las mejoras posibles, y esto es precisamente de lo que más debiera hablarse.

El decreto publicado en la *Gaceta* para poner en vigor en las colonias las reglas que actualmente se siguen en la Península para el nombramiento y ascenso de los empleados civiles, no ha obtenido los honores que merece. Resultaba que los empleos más importantes se confiaban á menudo á funcionarios incapaces que creaban dificultades al Ministro de Ultramar é introducían el desorden y la confusión en los servicios públicos, y el nuevo decreto tendrá por consecuencia la mejora de la administración de las colonias, que fué siempre objeto de la crítica más fundada de todos los partidos.

Por otra parte, la próxima conferencia de Berlín pudiera

dar ocasión á comentarios de más peso. Habría que estudiar el alcance de la política colonial de Bismarck y las ventajas que podemos esperar de esta reunión europea. Tenemos posesiones en la costa occidental de Africa. Tenemos derechos de soberanía innegables; pero, aparte de Fernando Poó, no ocupamos en realidad las demás islas del golfo de Guinea ni la extensión de tierra continental que sin embargo nos pertenece. ¿Debe España presentarse ante la conferencia de Berlín con la firme resolución de desarrollar en el porvenir su poder colonial y de defender con energía sus derechos soberanos sobre territorios que efectivamente no ocupa? ¿Será esta política de aventuras? ¿Conviene ó no el *statu quo*? ¿Cuáles deben ser las miras de España?

Suelen pasar desapercibidas para muchos de nosotros las corrientes que en Europa imperan, y es un hecho que, entregados á nuestras intestinas reyertas y eternas luchas por el poder, han pasado unos y otros Gobiernos, sin acordarse siquiera de la nueva posesión á que tenemos derecho en las costas occidentales de Marruecos, como escasísimo fruto de la gloriosa guerra de Africa, y en cumplimiento de un artículo del tratado de Wad Rás. Veinticinco años han trascurrido buscando inútilmente el emplazamiento de Santa Cruz de Mar Pequeña, mientras veíamos indiferentes á Alemania, Inglaterra, Francia é Italia disputarse la fundación de futuras colonias en la tierra africana.

*
* *

Siguen corriendo en cambio con más ó menos fortuna noticias repetidas de boca en boca, y rumores fatídicos acerca de los conspiradores de oficio. El infatigable agitador Ruiz Zorrilla dejó su residencia de Londres, se acercó á los Pirineos, y parece que una nueva tentativa ha fracasado, gracias á la vigilancia y actividad desplegadas por el Gobierno en las fronteras de Francia y Portugal. Dícese que el monárquico de antaño, en busca hoy de la mejor República, ha renunciado por el momento á su arriesgada empresa, viendo que no contaba con los elementos, con los medios de acción de que creía servirse.

Las divisiones que existen entre los demócratas, las vivas polémicas entre los órganos de sus diversas fracciones y la falta de inteligencia con el conspirador de Londres, que sólo proclama la excelencia de los procedimientos revolucionarios, son circunstancias y accidentes providenciales que indudablemente favorecen la causa de la paz en España. Pero es en alto grado sensible que no aparezca siempre en todos los partidos políticos la necesaria elevación en las ideas y la rectitud en la conducta que en casos dados los legitima. Es sensible el espectáculo de discordias que eternamente estamos dando. Visto á cierta distancia, todo debe parecer entre nosotros mezquino, todo de muy bajo vuelo.

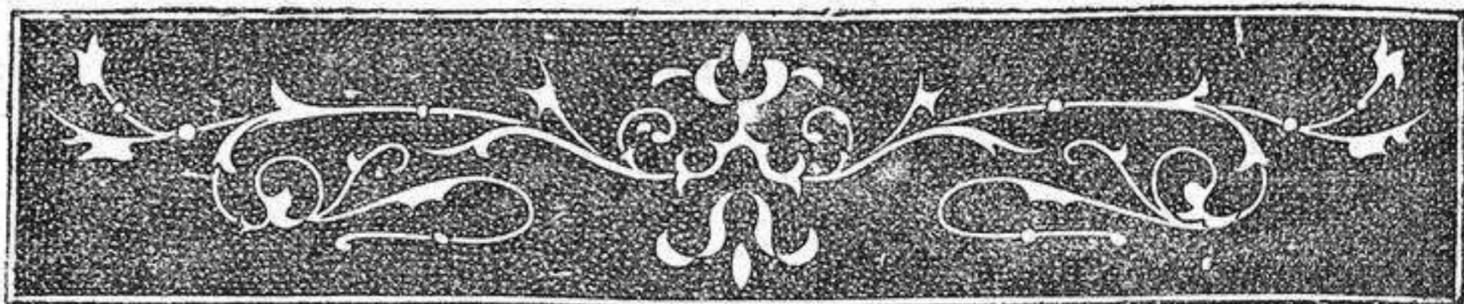
Y mientras tanto, cierta prensa de oposición se complace en abultar los hechos, en alentar la impunidad, en reproducir uno y otro día rumores alarmantes, tramas burdas, política, en una palabra, menuda y del peor género, en cuyas miserables mallas estamos, al parecer, condenados á vivir oprimidos siempre.

La hora de la resurrección de la Patria, por tantas desgracias afligida, ha de sonar sin embargo en el reloj del tiempo, aun á despecho de las contrariedades y de los mayores obstáculos con que vienen luchando las aspiraciones de patricios eminentes y de los nobles pechos que nunca aquí faltaron.

Esta es la esperanza sin la que el porvenir no podría menos de presentarse con nuevas manchas de miseria, signos de dislocación y más sangre, pronósticos oscuros y detestables.

A.





REVISTA EXTRANJERA



CONSIGNEMOS ante todo uno de los hechos más elocuentes é importantes de la historia de los partidos en Europa y en América: el resultado de las elecciones para la Presidencia de la República en los Estados Unidos.

La elección de Mr. Glover Cleveland es, en efecto, el triunfo de un partido que ha comprado la victoria de hoy con veinticuatro años de paciencia; es el triunfo de las ideas conservadoras y de los principios de sensatez en el seno mismo de una organización política, perturbada por desórdenes administrativos, tradiciones autoritarias y actos de exclusivismos y violencias.

Los votos se han dividido entre los candidatos de los dos partidos políticos. Mr. James Blaine, candidato de los republicanos, y Mr. Cleveland, candidato de los demócratas ó conservadores americanos. Muy reñida ha sido la lucha, y es natural que lo fuera en esta ocasión más que nunca. Cerca de veinticinco años hacía que el partido republicano acaparaba el poder, desde Abraham Lincoln, que ocupó la presidencia por las divisiones de los demócratas. La República necesitaba ya un cambio, y las aspiraciones á saludables reformas se oían por todas partes. Además, si los honorarios

del Presidente son modestos, la posición que ocupa es brillantísima, y su poder es muy superior al del Rey en muchas Monarquías modernas. No son, pues, extraños los esfuerzos hechos y las escenas de verdadero pugilato entre los partidarios de uno y otro campo, de que nos ha dado cuenta estos días el telégrafo y la prensa.

Los dos grandes partidos se encontraban enfrente. Los republicanos que representan la centralización, el monopolio y los abusos, y los demócratas, que piden reformas y el antiguo principio de la autonomía de los Estados, que quisieron los republicanos convertir en simples provincias ó departamentos.

Dícese que la elección tiene dos grados, y realmente son cinco ó seis los que tiene. Primero, en cada *township* se nombran delegados que se reúnen más tarde en la cabeza del *county*. Se hace allí una segunda elección y se designan los delegados que han de ir á la Convención del Estado, y en esta Convención se eligen luego los delegados de la Convención nacional.

En el mes de junio tuvieron los republicanos su Convención nacional en Chicago, y después de una lucha bastante viva entre los ochocientos delegados, proclamaron á Mr. Blaine candidato á la Presidencia, y para vicepresidente al General Logán. La misma ciudad de Chicago, á la que llaman la reina de los Lagos, y es el gran depósito del Oeste, vió un mes más tarde reunida la Convención nacional de los demócratas. Varios hombres eminentes estaban en candidatura; pero no queriendo presentarse por su edad y enfermedades Mr. Tilden, cuya elección fué ilegalmente anulada en 1876, recayeron los votos en Mr. Glover Cleveland, Gobernador del Estado de Nueva York, y en Mr. Hendricks, antiguo Gobernador de la Indiana.

Entonces comenzó la verdadera campaña. En dos meses Mr. Blaine ha recorrido 9.000 millas, pronunciando de diez á veintinueve discursos al día. Mr. Cleveland no le ha ido en zaga por lo que al número de discursos se refiere. En cada capital, el candidato que primero llegaba veía desfilar desde los balcones de su club á 20 ó 30.000 partidarios. Y al día

siguiente el candidato contrario pasaba también revista á sus fuerzas, organizando paradas y manifestaciones en que las banderas, las charangas, las divisas y los caballos de los jefes, prestaban esplendor militar al acto. Hasta la exhibición de la riqueza se ha puesto en juego, y Mr. Blaine presidió hace pocos días un banquete, al cual se sentaron doscientos millonarios de Nueva York, que representaban en junto un capital de 500 millones de duros.

La lucha no ha podido ser más enconada y violenta. Blaine y Cleveland han sido de igual modo vilipendiados, exaltados, arrastrados por el fango y levantados alternativamente sobre el pavés. De la vida pública se ha pasado á la vida privada, no habiendo para los rencores políticos cosa alguna sagrada ni respetable. Los republicanos de Blaine no han vacilado en querer despertar de nuevo las sangrientas rivalidades separatistas de los Estados del Sur y de los Estados del Norte, diciendo que Mr. Cleveland, como buen demócrata, tuvo afinidades con los primeros en tiempo de la guerra civil y que la unión nacional pelagra en sus manos. Afortunadamente, la mayoría del país ha olvidado aquellas diferencias, y la tentativa de resucitarlas para favorecer con ellas mezquinos intereses de partido ha arrojado sombras de odiosidad sobre Mr. Blaine en vez de perjudicar á Mr. Cleveland.

El otro argumento de fuerza puesto en juego por los adversarios del candidato triunfante ha consistido en decir que los demócratas profesan el libre cambio, describiendo con tintas sombrías la ruina de los talleres americanos, la baja de los jornales, la miseria de miles de trabajadores y la rápida decadencia de la hoy próspera República.

Mr. Cleveland es joven todavía, inteligente, íntegro y enérgico. Hijo de un ministro protestante, empezó por ser maestro, y se dedicó luego al estudio de las leyes. Más tarde fué nombrado alcalde de la ciudad de Buffalo, entregada á los más deplorables abusos, y con mano fuerte supo restablecer allí el orden y la economía. No hace mucho que los demócratas del Estado de New-York se fijaron en él para administrar sus asuntos y le eligieron Gobernador del Estado. Se ha manifestado siempre á la altura de su cargo, y cuando la Convención

le designó para la Presidencia de la República, fué el primero en sorprenderse de que la opinión se fijase en un recién llegado á la vida pública.

En cambio, Mr. James Blaine es mucho más conocido. Empezó también por ser maestro en el Kentucky; fué luego al New-England, donde se entregó al periodismo y al estudio de las leyes. Hace veinticinco años que era pobre, y hoy posee muchos millones de dollars. Se le echa en cara haberse entregado á especulaciones de mala ley con los ferrocarriles, cuando era *speaker* de la Cámara, y se añade que es el héroe de otros mil negocios poco limpios.

Durante los pocos meses que ha sido Secretario de Estado bajo las órdenes de Garfield, no dió pruebas de disposiciones administrativas, ni de mucha habilidad política; pero ha tenido en su favor á los agiotistas y agentes de Wall-Street. Cuando joven era católico, y apostató más tarde para sus medros, no habiéndose atrevido á asistir á los funerales de su anciana madre, que murió ocho años hace en Penslyvania, como buena católica. Es, en una palabra, el tipo del *yankee*, según nos lo presentan las hojas americanas; y mientras que su rival permanecía en Albany, ocupado en los deberes de su cargo, recorría él los Estados, arrastrando á bandas de políticos y perorando sin sosiego á las muchedumbres.

¿Qué uso harán los demócratas americanos de su victoria?

Durante más de veinticuatro años han estado día por día y hora por hora en la brecha sin desesperar nunca de inspirar á la nación sentimientos más justos y nociones más claras de sus verdaderos intereses. Apesar de sus múltiples derrotas, mantuvieron siempre su organización electoral en toda la superficie de un país dos veces mayor que Europa, y han desplegado, por fin, en la defensa de sus doctrinas una actividad, una perseverancia y un talento que admiran.

No es fácil predecir lo que harán ahora, ni la mayor ó menor energía que crearán prudente para realizar las reformas que han prometido, y á que la gran República aspira.

*
* *

Volviendo la vista á Europa, nos encontramos con las dificultades que experimenta Francia con motivo de su *estado de represalias* con China, los tropiezos que en Inglaterra se acentúan por causa de la cuestión egipcia, y un estado general de la política, que muy poco ha variado, presentando los mismos síntomas y caracteres que en la anterior quincena. Nos encontramos, sin embargo, en vísperas ya del aplazado Congreso que la diplomacia europea ha de celebrar en la capital de Alemania.

*
*
*

Según informes que el *Journal des Débats* ha recibido de su corresponsal en Londres, relativos á las negociaciones para un arreglo entre Francia y China, informes confirmados también por conducto oficial en París mismo, resulta que China consiente en ejecutar el tratado de Tien-Tsin; Francia ocupará Ke-Lung, hasta la evacuación del Tong-King por las tropas del Celeste Imperio, que no dará indemnización alguna por gastos de guerra.

Poco tiempo hace que se hablaba de exigir á China crecidas indemnizaciones, y precisamente en la negativa se fundó el bombardeo de Fu-Tcheu, la ocupación de Ke-Lung y la intentada conquista de Formosa. El Gabinete Ferry ha cambiado de parecer. Comprometido en una serie de operaciones sin nombre, con el desenfado de un especulador atrevido que contaba con capitales ajenos, el mejor camino es hoy la retirada, cuando éstos faltan y el interés político está en juego.

La bandera francesa está, pues, en vísperas de arriarse ante la resistencia de los mandarines. Nada puede perder en ello, en nuestro sentir, la causa de la civilización ni el derecho de gentes tampoco.

La situación económica de Francia, el constante aumento del presupuesto y la crisis mercantil, industrial y agrícola, preocupan justamente al mundo diplomático. No será extraño que el Presidente del Gabinete encuentre grandes dificultades para resistir por mucho tiempo á tales corrientes y tenga que transmitir el poder á un sucesor más hábil ó menos

comprometido. Se habla ya para sustituirle, de un Ministerio Freycinet, pensamiento que, según dicen, se acaricia en el Elíseo, ó de un Ministerio Brisson, agradable también á Mr. Grevy.

Bueno será que el enfermo trate de cambiar de postura, tomando otra que momentáneamente calme el malestar que siente.

* *

No ha sido afortunado el Gabinete Gladstone en sus empresas de Egipto. Noticias del Cairo han confirmado el desastroso fin de la incomprensible misión que á su cargo había tomado el tan famoso Gordon-Pachá.

Hace siete ú ocho semanas que el Mahdí, viendo que se iba aproximando el ejército inglés de socorro, decidió hacer un esfuerzo supremo para apoderarse de Khartum; concentró todas sus fuerzas alrededor de la plaza, 150.000 hombres próximamente, y la plaza ha sucumbido.

No es probable que el Mahdí tenga motivos de resentimiento contra el General inglés; pero, de todas maneras, Gordon queda en rehenes y en manos del Profeta, y no sabemos lo que en este trance pensará hacer Inglaterra. Lo cierto es que el Mahdí deja ya de ser un rebelde perseguido y ha llegado á convertirse en potencia, con la cual tendrá que tratar la Gran Bretaña y reconocer al fin la indiscutible soberanía del Sudán, limitándose á la posesión de las riberas de la antigua tierra de los Faraones, que ya es de sí tan magnífica presa.

Caras han de costar al poder británico esas estaciones que tan cuidadosamente y con tal persistencia tiene á trechos colocadas á manera de acerados eslabones en el camino de las Indias.

* *

Ha quedado demostrado lo que con fundamento se sospechaba.

Los disturbios que tan hondamente han conmovido á los

belgas, no fueron precisamente originados por los pocos demócratas de motín, que allí como en todas partes existen, sino por el partido liberal propiamente dicho, que, al verse fuera del poder por un momento, no supo sufrir con dignidad la pérdida de sus posiciones y de los reproductivos cargos que creyó á su capricho vinculados. Las revueltas, sin embargo, no le han favorecido, y el porvenir es todavía en Bélgica del partido que proclama el orden, la paz, la libertad y la economía y no de los perturbadores y autoritarios meetingistas.

La expectativa de los políticos de Europa se fija ahora exclusivamente en la conferencia de Berlín, de la que indudablemente saldrá la consagración del Imperio de Alemania como potencia colonial y por consiguiente interesada de una manera directa en todas las cuestiones que se relacionan con la colonización del Africa.

Los problemas pendientes entre las nacionalidades y hasta los odios históricos, parecen hoy refrenados y como hallándose en manos del poderoso Príncipe de Bismarck que maneja las antiguas cuestiones de equilibrio europeo, con la misma facilidad y suerte que los partidos de su patria alemana.

Lo probará la conferencia de Berlín en todo lo que á las relaciones internacionales se refiere, y lo prueban en el interior sus recientes triunfos en las elecciones que acaban de verificarse en Alemania. La aureola que le envuelve y el prestigio que le auxilia le permiten constituirse en firme baluarte contra todos los ataques de fuera y los disturbios de dentro.

No sabemos si por ello merecerá vituperio ó aplauso; pero es lo cierto que á él se deben también en gran parte esas corrientes de socialismo gubernamental que siguen hoy las masas, lo mismo en Prusia que en toda Europa, separándose cada vez más de la política que antes las seducía.

Este es el fenómeno que, en concepto nuestro y en el estado actual de las evoluciones democráticas, más profundo estudio solicita de los hombres pensadores.

S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Estudios sociales, por D. FERNANDO COLOM Y BENEITO.—*Tomo primero en 8.º*—La Familia.—El Estado.—La Propiedad.—*Su precio, tres pesetas en todas las librerías de Madrid y provincias.*

Por más que la abundancia abarate el género, siempre será importante un tratado sociológico, según ahora se dice, y el que anunciamos es de los mejores en conjunto, por más que en algunos conceptos pueda reprochársele sobra de imaginación en contra de la realidad, según nuestro leal entender.

El hombre es igual al hombre, escribe el Sr. Colom en el prólogo de su libro; máxima ciertísima ante la ley divina y humana, mas en cuanto á la sociedad, no hay dos hombres iguales. Diferéncianse en talento, carácter, fuerza, edad, salud y aun belleza. Dejemos aparte las diferencias de posición y nacimiento, que nos conduci-

rían muy lejos. Así plugo á Dios formar la naturaleza, y de la variedad absoluta resulta la perfecta armonía.

En ninguna legislación se ha pretendido establecer esa quimérica igualdad, como quiso hacerlo la rústica Esparta, si bien admitiendo la esclavitud del vencido, y á costa de leyes bárbaras y violentas. Por no citar otros muchos casos, bástenos recordar, en la época presente, la República norte-americana, donde á los hombres de color les está prohibido entrar en sitios permitidos á la raza blanca.

Sin la diversidad social, muchos deberes y derechos serían caprichosos ó ridículos.

Esa doctrina igualitaria domina en toda la obra del Sr. Colom, aunque á veces su buen sentido le haga contradecirse.

Tratando de la patria potestad, dice que «*la civilización moderna re-*

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

chaza esa *potestas* que pudo vivir en el Oriente, y que Roma escribió en sus códigos.

«No desaparece ante los padres la personalidad del hijo, añade después; no son los padres dueños de sus hijos; *todo cuanto hagan será en provecho del hijo, en el de ellos, jamás.*»

Severa desigualdad á favor de la prole, que pudiera creerse deseo de sacrificar las generaciones presentes en ventaja de las futuras; pero afortunadamente no es así. Tiene muy claro talento el autor para dejar tales afirmaciones sin el correctivo que les aplica en el capítulo VIII, al decir: «En los últimos años de su existencia, tienen los padres derecho á que sus hijos les prodiguen los cuidados y auxilios que ellos les prestaron en los primeros días de la vida.....»

»Entonces es cuando debemos recordar lo que debemos á nuestros padres; nuestro nombre, nuestra posición, nuestros sentimientos, nuestra vida entera, de ellos la hemos recibido, y todos nuestros sacrificios, todos nuestros afanes, no serán nunca bastantes para recompensar los inmensos bienes de que les somos deudores, y nuestro amor y nuestra gratitud no deben tener límites en esos últimos días de su existencia.»

Bueno es que la civilización moderna, según se la nombra, reconozca en los hijos deberes para con los padres, aunque sea tarde y como deuda de gratitud; no de otra suerte que los reconocía el pueblo germano, algo anterior á esa civilización, pueblo en que, según la obra que analizamos, se respetaba al padre sólo como un bienhechor; respeto por cierto y sentimiento poco eficaz, para estrechar los lazos de familia, si hemos de atenernos al ejemplo que ofrecieron en

nuestro país los visigodos, subiendo al trono por medio de repetidos fratricidios, y uno de sus Reyes más célebres en guerra con su propio hijo, del que por último fué verdugo.

Tratando de las diversas formas de Gobierno, el Sr. Colom prefiere la democracia monárquica, calificación moderna, que á no encerrar un contrasentido la palabra, bien pudiera haberse aplicado al Imperio romano. Sucesores de los tribunos populares fueron los Emperadores; partidario de Catilina fué Julio César; la dictadura permanente dió por resultado el triunfo de la plebe, y por complemento la invasión de los bárbaros.

Acerca de la *propiedad*, los *Estudios sociales* se muestran tan partidarios de la libertad absoluta, que tratando de la libre emisión del pensamiento, dice así:

«Toda limitación á la libertad del pensamiento, y á la manifestación de ese pensamiento mismo, es un ataque á la propiedad más sagrada y más inviolable que poseemos.».....

«¿Qué puede importar á ese Estado (con buena administración) que se discuta la forma de Gobierno:.....»

»Si la religión católica está en posesión de la verdad, ¿qué verdad sería esa, si temiese la controversia?»

Para desechar ese temor sería preciso convencerse antes de que nada hay tan sabio como el vulgo, según han dicho algunos. Pero como es parecer unánime de los hombres de buen sentido, y la experiencia confirma, que existe gran muchedumbre sin más condiciones que la ignorancia y la holgazanería; que esta ciega multitud siempre ha mantenido lucha constante con el verdadero mérito y la justicia, y que todos nós inclinamos á juzgar lo presente peor de lo

que es, y el porvenir mejor de lo que será, de ahí la necesidad y el deber en los gobernantes de poner trabas á la emisión de ideas peligrosas, halagüeñas á ese vulgo tan propenso á todo fanatismo, y tan fácil de explotar cuando se adula su instinto.

Así lo reconoció el Sr. Colom al decir antes: «Que el ejercicio de ese derecho y el reconocimiento de esa libertad será siempre dentro del círculo que las leyes señalen.»

Pues si hay círculo fatal, dentro de él está la limitación, y no valía la pena de considerar inviolable á lo que antes se marca límites, más ó menos estrechos. ¿Será por ventura la causa de acortar los vuelos á ese pensamiento, el recuerdo de sus fáciles extravíos por los espacios imaginarios?

Esperamos los cinco tomos restantes de los *Estudios sociales*, seguros ha de agradarnos su lectura tanto como la del primero, por más que hallemos ocasión de reparos donde la importancia de las materias dificulta la conformidad.

* * *

Monografía histórico-arqueológica del palacio de los Condestables de Castilla, más comúnmente conocido por Casa del Cordón, por D. L. CANTÓN SALAZAR.

El objeto de esta Monografía ha sido contribuir á evitar la desaparición de un monumento, cuyo derribo, según el autor, sería una indeleble mancha en la historia de la cultura burgalesa. Para fortalecer su propósito, acudió al Ayuntamiento de Burgos dedicándole la obra, que dicha corporación acordó imprimir y publicar á sus expensas.

Con efecto, lástima fuera desapareciese edificio de tantos recuerdos de nuestras glorias ó desdichas. Bajo sus techos fueron confirmados á Colón sus privilegios, y murió D. Felipe el Hermoso. Allí recibió Fernando el Católico solemne embajada del Papa Julio II, el vasallaje del Rey moro de Tremecén, y allí otorgó Fernando V su testamento, y se incorporó á Castilla el Reino de Navarra. Comienza el reinado de Carlos I, y la casa del Condestable es blanco de la saña de los comuneros. Francisco I se detiene en ella al tornar á Francia desde su prisión en Madrid. Son festejados sus hijos al quedar en rehenes, y se acuerda el desafío personal entre el Emperador y el Rey francés.

Todas estas cosas y otras muchas más trata el Sr. Salazar en su Monografía, ampliándolas con documentos justificativos de sumo interés para la historia burgalesa especialmente. Justo es que se cumplan los deseos del Ayuntamiento de la patria de Nuño Rasura y Lain Calvo, conservándose un edificio, primera construcción civil del estilo ojival, levantado en la segunda mitad del siglo XV.

Ocasión fuera de reseñar los ilustres hechos de los condestables de Castilla; mas si alguno desea saberlos, ya que á nosotros el espacio falta, podrá satisfacer algún tanto su curiosidad con los datos que suministra el Sr. Salazar, en comprobación de los merecimientos al respeto del palacio solariego de tan nobilísima prosapia.

* * *

Estadística minera de España, correspondiente al año de 1882, formada por la Junta superior facultativa de Minería, y publicada por

orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Como en obras de este género los números hablan por sí solos con su inflexible verdad, acortaremos de razones, pasando desde luego á consignar los datos demostrativos del estado de la industria minero-metalúrgica, de tanta importancia actual como porvenir favorable la está reservado, según el progreso que revelan las estadísticas publicadas.

La propiedad minera aparece aumentada, en el año de 1882, en 539 concesiones de todas clases y en 9.774 hectáreas, aumento deducido del balance entre títulos otorgados y concesiones caducadas, apareciendo existentes en 31 de diciembre 17.346 minas, 96 terreros, 120 escoriales y 35 investigaciones, que en total abarcan una superficie de 519.738 hectáreas.

Las concesiones en producto fueron 2.841 minas, 91 terreros y 13 escoriales, con una superficie de hectáreas 259.547, ó sean 17 minas de más, cuatro terreros y un escorial de menos, y 1.048 hectáreas de más que en 1881.

Los obreros empleados en las concesiones productivas fueron 61.068 hombres, 2.404 mujeres y 10.933 muchachos; en las que en otros años fueron productivas, y en las improductivas é investigaciones, 1.725 operarios; en total, 76.130 obreros, 8.211 más que en el año de 1881.

Hubo en las minas en explotación 481 máquinas de vapor, con 11.387 caballos de fuerza, 37 y 520 respectivamente más que en 1881.

Las fábricas de beneficios de minas en actividad fueron 168, que dieron ocupación á 11.205 hombres, 804 mujeres y 2.127 muchachos; total 14.136 obreros; funcionando en ellas

67 máquinas hidráulicas y 277 de vapor, con fuerza respectivamente de 1.185 y 8.218 caballos. Las fábricas paradas fueron 178 con 36 máquinas hidráulicas y 33 de vapor y fuerza de 520 y 524 caballos. La comparación con 1881 da para 1882 38 fábricas activas de menos y 14 paradas de más; 11 máquinas hidráulicas de menos en las activas y 23 en las paradas, con 307 caballos de fuerza de menos en las primeras y 62 de más en las segundas: 17 máquinas de vapor y 1.170 de más en las activas y 5 y 146 respectivamente de menos en las paradas y 155 operarios de menos en las fábricas en actividad.

Hubo aumento de producción respecto á 1881, en minerales de hierro, 1.223.612 toneladas; de plata, 9.442; de cobre, 264.961; de zinc, 14.442; de azogue, 3.118; de antimonio, 26; de sulfato sosa, 9.325; de fosforita, 1.109; de alumbre, 1.405; de azufre, 7.346, y de asfalto, 387; fué la misma en sulfato de barita, y se obtuvo, aunque pequeña, de minerales de estaño y de oro, lo que no sucedió en 1881.

Por el contrario, hubo disminución en minerales de plomo, 1.120; de plomo argentífero, 2.230; de plomo y zinc, 30; de cobre argentífero, 30; de níquel, 120; de cobalto, 62,30; de manganeso, 2.539; de sal común, 37.807; de hulla, 5.893; de lignito, 7.734; de turba, 400, y de kaolín, 366.

En las fábricas de beneficio resulta aumento de hierro colado, 5.670 toneladas; en hierro dulce, 1.951; en plata, 22.678; en zinc, 282; en antimonio, 8; en orpín, 50; en sulfato de sosa cristalizado, 671; en alumbre, 56; en azufre, 1.189; en asfalto, 256; y en cemento hidráulico, 8.368; no habiendo variado la producción de sul-

fato de barita; y resulta disminución en plomo, 1.942 toneladas; plomo argentífero, 391; cobre, 629; azogue, 107, y alabastro molido, 1.800.

El valor creado fué de 113.841.948 pesetas 19 céntimos; 35.805.885'68 de los minerales consumidos ó aplicados á la industria en su estado natural y exportados y 78.036.062'51 de los metales y otros productos de las fábricas de beneficio. Resulta, por tanto, un aumento con relación á 1881 de 3.886.145'23 pesetas en los primeros, y de 1.955.497'21 pesetas en los segundos, ó sea un mayor valor total creado en 1882 de 5.8416.42'44 pesetas.

Las desgracias ocurridas en las explotaciones mineras fueron 2.047, 527 más que el año anterior, siendo el número de muertos de 113, mientras que en 1851 fué de 150.

Se despacharon en las oficinas de distrito 3.322 expedientes, 71 más que en 1881, quedando 869 para el año 1883, ó sean 310 menos que en 1881.

Todas las noticias y datos relativos al estado y movimiento de la industria minero-metalúrgica en el año 1882, que se han podido reunir, constan en los cuadros y notas que, distribuidos en tres secciones, siguen al informe de la Junta superior facultativa.

*
* *

Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Burgos, durante el curso escolar de 1882 á 1883, precedida de un discurso del señor director.

Si la experiencia y el saber son garantía segura de la competencia para dirigir la instrucción pública, ninguno con mayor razón pudiera alegar

derecho para ello que el respetable director del Instituto de Burgos. Largos años ejerciendo su noble magisterio, en cuyo tiempo le ha tocado enseñar en las diversas provincias de nuestro país, serían bastante prueba de suficiencia; mas el discurso que tenemos á la vista es testimonio, cuando otro no hubiera, de la capacidad y profundo estudio de quien le pronunció. Cada período es un modelo de bien hablar, los pensamientos son de un filósofo nutrido en la verdadera ciencia, y todo él encaminado en pro de la verdad, bien alabe, de acuerdo con la razón, la buena doctrina, ya lamente los lunares que á la enseñanza pública desfiguran.

¿Qué juicio recto podrá rechazar axiomas como los siguientes? «No son las leyes las que forman las costumbres: son las costumbres y las necesidades de la vida social y de la vida individual, las que se traducen en leyes. No es el legislador quien hace las sociedades y los pueblos: son los pueblos, y los climas y las épocas, los que forman á los legisladores.... El cosmopolitismo social es una ilusión.»

Aún hay más, mucho más; pero nuestra misión no permite hacerlo conocer íntegro. Sin embargo, atended.

«La idea de la instrucción pública y su esencia no pueden separarse del principio trascendente de la creencia religiosa.... Fundar la síntesis de la instrucción pública en los principios contingentes de la razón, por más que se pretenda revestirlos con el ropaje de axiomas filosóficos, al separarla del infinito, religioso y moral, del Padre del Universo, no emancipa el pensamiento, no abre las válvulas del entendimiento y del discurso, si-

• no que, antes bien, ciega las fuentes de esa misma inteligencia que cae, ó en el fatalismo fetiquista ó en la adoración idólatra de la personalidad humana ó del Cosmos, á quien pregunta una vez y mil: ¿dónde está la fuente de la vida? sin encontrar respuesta..... No preguntemos á las ciencias dónde reside y en qué consiste *el alma*, potencia creatriz de la razón humana..... No hay ciencia que nos diga dónde está, en qué consiste, como tampoco qué es la vida; se la acepta como un hecho, y ni su esencia, ni su origen los descubren, ni los cálculos sublimes, ni las combinaciones químicas, ni los prodigios del electro-magnético que tantas maravillas está obrando; ni para ella en el hombre hay ni puede haber más verdad que los primeros versículos del gran libro de Moisés.»

Pasa luego á tratar el señor director de los males de la instrucción pública en España, y dice que «no son exclusivos de los preceptos legales y reglamentarios: alguna parte toca también al cuerpo docente... No basta relatar lo que se encomendó á la memoria horas antes, y relatarlo cual si se leyera un libro ó un periódico: la ciencia manda que á la palabra siga la demostración racional y filosófica... si esto aconteciera, no ocurriría, el que la inmensa mayoría de los libros científicos sean refundiciones, compilaciones ó simples traducciones: lo que es mucho más cómodo que estudiar aparatos y hacer experimentos. «Un grave mal aqueja á los establecimientos oficiales de instrucción pública, pues no basta para dirigirlos haber ejercido la enseñanza; es indispensable, quizá por mucho tiempo, conocer á fondo el organismo administrativo y los mil pormenores que correspon-

den á la parte interna de ellos: cuando estos cargos sean el límite de la carrera, y cuando al tomar el mando cese el catedrático en el ejercicio de la enseñanza y se le considere en comisión del servicio, los rectores, los decanos y los directores de los Institutos tendrán toda la autoridad que su misión requiere. Existe otra falta y otro defecto, parte imputable á la ley y parte al personal, y es la incompetencia que resulta de las diferentes materias que deben estudiarse.»

Dada una ligerísima idea del conocimiento profundo de su alto cargo que revela el discurso del señor director del Instituto de Burgos, no extrañaremos el estado floreciente de aquel establecimiento que demuestran los siguientes datos:

El número de alumnos inscritos en la matrícula para el curso de 1882 á 1883 ha ascendido á 439 individuos en esta forma: alumnos oficiales, 212. Idem de enseñanza privada, 134. Idem de enseñanza doméstica, 93.

La matrícula por inscripciones de asignaturas da el resultado siguiente: alumnos oficiales, 521. Idem de enseñanza privada, 334. Idem de enseñanza doméstica, 183. Total, 1.038.

He aquí el resultado general de los exámenes ordinarios y extraordinarios. Sobresalientes, 104. Notables, 155. Buenos, 231. Aprobados, 373. Suspensos, 119. Total de examinados, 982.

Estas cifras, relativamente superiores, son el más completo elogio del Instituto burgalés.

*
* *

Memoria de los trabajos del Congreso regional de agricultores, celebra-

do en Valladolid en el mes de setiembre de 1883.

Con lujo en la impresión se ha publicado dicha *Memoria*, y han procedido con acierto los que así lo dispusieron, pues el fondo merece singular esmero, cual siempre lo conveniente es digno de atavío especial, con mayor causa, si la hermosura al bien público se consagra.

Estimulada la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valladolid por los resultados satisfactorios obtenidos en los Congresos de agricultores, celebrados en Madrid, Zaragoza y otros puntos, resolvió imitar tan saludable ejemplo, y para ello remitió una atenta comunicación al Excmo. Sr. D. José de Cárdenas, presidente de la Asociación de Agricultores, domiciliada en Madrid, solicitando el valioso concurso de la misma para llevar á cabo el pensamiento. Su contestación no se hizo esperar, tan favorable cual la Junta de Valladolid solicitaba, añadiendo un voto de gracias acompañado de las bases y reglamento que habían de regir en el citado Congreso.

Así también la Asociación de Agricultores, y en su nombre el Consejo, participó hallarse dispuesto á suspender los trabajos que se proponía desarrollar para celebrar en Madrid el Congreso correspondiente á dicho año, viéndolo trasladado con satisfacción á la ciudad en que se solicitaba.

Otras comunicaciones mediaron, que no es del caso mencionar, así como los detalles, hasta verificarse la sesión inaugural el 26 de setiembre, siguiéndose otras cuatro los días 27, 28, 29 y 30. Los temas puestos á discusión fueron los siguientes:

1.º Cultivos más convenientes á

la región castellana.—Sistema de explotaciones, máquinas y abonos que convenga adoptar en cada caso.

2.º Medios económicos de proporcionar aguas de riego.—Obstáculos advertidos para su planteamiento, y sistemas de cultivo preferentes en los terrenos de regadío.

3.º Medios generales que podrán conducir al aumento y mejora de la ganadería, con relación á los fines de la agricultura castellana.

4.º Mejoras que urge generalizar en el cultivo de la vid, y en la fabricación de los vinos de pasto, según que se destinen al consumo nacional, ó á la exportación.

Temas sobre los cuales podrían presentarse Memorias ú otros escritos:

1.º Asociación y crédito agrícola.

2.º ¿Puede establecerse alguna nueva industria en la zona castellana?

Del modo que se trataron tan importantes cuestiones, no es posible dar idea en extracto. Las verdades prácticas que se pusieron en claro, desmerecen relatadas en compendio. La mayor parte afligen el ánimo, ¿para qué negarlo? por lo difíciles de remediar las faltas que en ellas se advierten, según nos parece. Pero haya constancia para denunciarlas después de conocidas; sépase dónde está el mal, y cuanto más de manifiesto, más inmediata se hallará la curación. La agricultura castellana cuenta elementos de prosperidad; redoblen sus esfuerzos los agricultores animados por la esperanza, ninfa consoladora, que según la leyenda oriental, lleva en su seno el talismán de la felicidad que promete á los que la siguen á través de las dificultades.

Sea como quiera, la Memoria es digna de conservarse con aprecio.

* * *

Universidad literaria de Salamanca.—*Memoria sobre el estado de la instrucción en esta Universidad y establecimientos de enseñanza de su distrito, correspondiente al curso académico de 1881 á 1882. Anuario para el de 1882 á 1883.*

Según las prescripciones legales por que se rigen estos establecimientos científicos, sus secretarios tienen la obligación de exponer todos los años en breve y compendioso resumen todos aquellos datos estadísticos de verdadero interés para la instrucción pública, con ella más ó menos directamente relacionados, y que indudablemente patentizan su desenvolvimiento y la creciente aspiración de la juventud á ilustrarse.

Con arreglo á dichas prescripciones, el secretario general de la Universidad de Salamanca ha reunido los datos referentes á la misma y su distrito en el curso de 1881 á 1882, con inteligencia tanta y exactitud tan prolija, que sin confusión, en la que tan fácil es incurrir cuando la estadística por sí misma con su descarnado lenguaje, ha de llevar el convencimiento al ánimo de los lectores, forma más de 150 páginas en folio. Dicho esto, podrá comprenderse el mérito de la Memoria, donde cada cifra representa un minucioso estudio de comprobantes, al par que delicado esmero para no incurrir en equivocaciones con riesgo de perjudicar la claridad, y sobre todo inducir á error si los totales no son ciertos.

Satisfecha debe hallarse la ilustre Universidad salmantina con tan apreciable trabajo, del que tomamos los siguientes datos, cual testimonio de su próspera situación.

El estado comparativo del curso de 1881 á 1882 con el anterior, ofre-

ce los resultados que á continuación se expresan.

En las cuatro facultades de filosofía y letras, derecho, ciencias físico-químicas y medicina: número de alumnos matriculados, 402; en el curso anterior, 423.—Matrículas de honor, 20-19. Inscripciones ordinarias, 1.372-1.267. Inscripciones extraordinarias, 18-65. Total de inscripciones, 1.410-1.351. Traslaciones de otras Universidades, 82-135. Traslaciones á otras Universidades, 63-90. Inscripciones á fin de curso, 1.429-1.396. Derechos académicos, abonados, 1.247-1.185. No abonados, 143-147. Exámenes ordinarios y extraordinarios. Sobresalientes, 160-159. Notables, 164-141. Buenos, 208-193. Aprobados, 491-464. Suspensos, 197-192. Total, 1.220-1.149. Perdieron curso, 410-439. Premios, 29-17. Menciones honoríficas, 9-13.

El estado de la instrucción pública en el distrito universitario de Salamanca, durante el curso de 1881 á 1882, arroja los totales que siguen:

Escuelas públicas superiores.—De niños 11, de niñas 4.—Elementales. De niños 842, de niñas 665.—Incompletas. De niños 527, de niñas 8, de ambos sexos 67, de párvulos 27.—Escuelas privadas superiores. De niños 3, de niñas 14.—Elementales. De niños 58, de niñas 82, de párvulos 10.—Total, 2.318. — Alumnos matriculados. Niños 76.094, niñas 62.040.

Como se ve, la situación de la enseñanza es satisfactoria en el distrito, y de fama universal por su ciencia, tan antigua como justa.

*
* *

Discurso leído en la Universidad literaria de Salamanca para la aper-

tura del curso académico de 1883 á 1884, por el Dr. D. Ramón Segovia y Solanas, catedrático numerario de la facultad de Derecho.

Es ciertamente consolador, cuando hay quien procura rebajar la dignidad humana, considerando al hombre cual un conjunto de *materia bruta*, y oscurecer la luz de su espíritu, otorgándole, cuando mucho, un instinto más ó menos desarrollado, con arreglo á las sensaciones exteriores, sujeto su albedrío á la imperiosa ley de la fatalidad, y por último, cuando se escriben libros de filosofía tan revelada como aquel de quien dijo un escritor de nuestros días, con singular gracejo, que el único sentimiento que inspira es la compasión hacia el corrector de imprenta, que ha tenido obligación de leerle entero; es consolador, repetimos, encontrar discursos como el del Sr. Segovia y Solanas, con la circunstancia de ser pronunciado en la solemne ocasión de la apertura de curso en la Universidad de Salamanca, y escogido el orador por su respetable cláustro.

El asunto fué desentrañar los elementos ó fuerzas á que deben su origen la sociedad y legislación modernas, sobre el Derecho primitivo de los pueblos germánicos, sobre las conquistas y civilización romanas, y sobre la propagación y doctrina del cristianismo, reconociendo en todo la intervención de la Providencia, sin perjuicio de la libertad del individuo para trabajar y perfeccionarse.

Admite desde luego el orador que existe un derecho universal, fundado en la unidad de la especie humana y en los principios de la recta razón y la justicia, y bajo este concepto reconoce como fundamento la existencia de un derecho que la naturaleza ha

enseñado á todos los hombres, surgiendo de ahí otra consecuencia, no tan universal ni tan absoluta, pero no menos exacta ni generalizada; es á saber: la de que cuando se compara la marcha primitiva de dos sociedades, distintas por sus antecedentes y circunstancias, se observa al punto que los primeros pasos, los primeros adelantos de una y otra, tienen idéntico carácter, y que, á los primeros grados de civilización y cultura, corresponden iguales necesidades y los mismos medios de satisfacerlas.

Sentadas tales premisas, discurre el Sr. Solanas acerca de los antiguos pueblos del Norte de Europa, quiénes eran, sus primeros pasos en el Imperio romano, motivos y consecuencias sucesivas de las invasiones, transformaciones que en ellos se verificaban al ponerse en contacto con la civilización latina, ya preparada por la unidad y el cristianismo á absorber en sí los desacostumbrados huéspedes.

Pasemos de largo ante la formación del poder de Roma; conveniente fuera detenerse, mas ya lo hace con elocuente frase y profundo razonar el disertador salmantino, y por otra parte, cumpliremos con dar una ligera idea de su peroración, según nuestras fuerzas alcancen.

«¿Sabeis, pregunta, cómo explican los hombres de ciencia, los espíritus pensadores, que han fijado su atención en este maravilloso apogeo de la sociedad romana, el altísimo, el admirable grado de unidad que alcanzó? Pues no saben hacerlo sino recurriendo á los inexcrutables designios de la Providencia.»

En tal situación del mundo culto, viene el *Hijo de Dios y Dios mismo*, en un apartado rincón de Galilea. La Buena nueva se difunde; crece el nú-

mero de los fieles; el cristianismo se apodera de Roma y espera tranquilo la invasión de gentes de aspecto y armas desconocidas. Atila se detiene á las puertas de la Ciudad Eterna contenido por la presencia del Santo Pontífice, y un soldado de Alarico, en ocasión del horrible saqueo, á que los godos entregaron la metrópoli del antiguo mundo, al apoderarse de ciertos vasos de oro, oye decirle á la virgen que los custodiaba: «Detente, pertenecen al tesoro del apóstol San Pedro:» da el guerrero cuenta de lo ocurrido á su jefe, y en seguida son devueltos con la mayor pompa y solemnidad al lugar donde fueron tomados.

Atila era idólatra; los godos se hallaban inficionados con los errores de la secta arriana; pero en su espíritu germinaba la verdadera doctrina, próxima á su completo desarrollo, nacido como había el cristianismo en la hora señalada por el Omnipotente, para realizar, según los supremos designios, la reunión de los pueblos y redención del humano linaje, si bien sujeto su movimiento actual á las mudanzas y vicisitudes, propias de lo humano y perecedero.

¿Y cómo no habían de ser aquellos frutos abundantes, dulces y sazonados? Catón decía: «Nuestros esclavos son nuestros enemigos,» y Tácito, «Los odios del padre bárbaro se transmiten á los hijos, de generación en generación:» Mientras el bárbaro ó romano, cerca de la pila bautismal,

lleno de un fervoroso espíritu de caridad, al recibir las aguas del bautismo exclamaba: «Amarás al prójimo como á ti mismo; tu esclavo es tu hermano.»

Pasa después el Sr. Segovia y Solanas á desentrañar la relación que tienen estos hechos con la legislación de los pueblos civilizados, concluyendo por demostrar que los verdaderos manantiales de la ciencia jurídica en el siglo V, fueron: las respuestas autorizadas de los jurisconsultos, las Constituciones de los Emperadores, reunidas en los Códigos Gregoriano, Hermogeniano y Teodosiano, y todas las posteriores llamadas Novelas.

A nuestro pesar acortamos esta ligera reseña, mas no sin mencionar que concluye el ilustre doctor de la Universidad de Salamanca encargando á los jóvenes estudiosos dedicados á las diversas carreras literarias, que no olviden nunca que el principio de la sabiduría es el temor de Dios, sin cuyo supremo bien todo el saber humano, las más ricas conquistas de la razón, son ciencia vana que nada más sirve sino para enorgullecer al hombre precipitándolo furiosamente en el terrible abismo del *non serviam*, fórmula y compendio de toda funesta rebelión.

Este modo de terminar por sí sólo es propio de un verdadero sabio.

D. CH.